

MEMORIA ANUAL 2020



Índice

- 2 Carta Presidente
- 6 Resumen de Resultados
- 8 Propósito
- 9 Estrategia

01

Antecedentes generales

- 11 Identificación de la Sociedad
- 14 Directorio
- 18 Administración
- 19 Organigrama
- 20 Propiedad y Control de la Sociedad
- 22 Filiales

02

Propiedades e Instalaciones

- 25 Propiedades e Instalaciones

03

Actividades y Negocios

- 31 Comercialización
- 32 Ventas
- 34 Producción
- 48 Otras Actividades
- 49 Actividades Financieras
- 50 Inversiones
- 52 Personal

04

Medio Ambiente y Comunidades

- 59 Medio Ambiente y Comunidades
- 66 Seguridad y Salud Ocupacional
- 70 Hechos Relevantes
- 73 Declaración de Responsabilidad

05

Estados Financieros

- 76 Informe del auditor independiente
- 78 Estados financieros consolidados
- 160 Análisis razonado de los estados financieros consolidados
- 165 Hechos relevantes





Memoria
Anual
2020



Carta Presidente Directorio CMP


Estimados accionistas:

En su larga historia en el norte de Chile, CMP había enfrentado todo tipo de desafíos, sorpresas y contratiempos. Pruebas de la naturaleza. Construir cadenas logísticas en medio de la nada. Crecer junto a las comunidades que nos han acogido. De todo. Sin embargo, una emergencia sanitaria como la que vivimos a escala global como humanidad no estaba en nuestros libros.

Cuando todavía seguían muy abiertas las interrogantes que abrieron los movimientos sociales desatados en octubre de 2019 por todo el país, muchas de ellas relacionadas con nuestro modelo de convivencia y con el rol que las empresas tienen en él, nuestra compañía tuvo que adaptarse a las difíciles condiciones derivadas de la propagación del Covid-19.

Gracias a las señales que recibimos de nuestros clientes asiáticos, que nos advirtieron oportunamente de la magnitud del problema y sus alcances, CMP pudo prepararse adecuadamente para proteger la salud de sus trabajadoras y trabajadores. El cuidado personal cobró un sentido realmente vital. Nuestra campaña "Cuídate Mucho Por favor" no sólo alentó a las familias vinculadas con la empresa, sino que a todas las comunidades de los valles de Copiapó, Huasco y Elqui. Ese mantra también se hizo efectivo en las faenas mediante el establecimiento de protocolos de seguridad que fueron asimilados con un compromiso, por parte de todos nuestros equipos, del que hoy podemos sentirnos muy orgullosos.

La continuidad operacional se sostuvo en ese profesionalismo. Fijando el cuidado sanitario como un factor clave dentro de nuestros procesos, CMP pudo seguir exitosamente con sus labores y trabajar codo a codo con las autoridades locales para apoyar en las labores sanitarias y de limpieza que se han requerido en las distintas zonas.



El notable crecimiento de la compañía se debe principalmente al compromiso y desempeño de todas las personas que conforman CMP.

Como el 98% de nuestros trabajadores viven en los lugares donde se ubican los centros de trabajo de CMP, esta misión nos permitió entregar algunas certezas a las comunidades en medio de una incertidumbre generalizada. Además, la compañía pudo mantener firme su relación con sus proveedores, que es un factor muy incidente en las economías locales. Es importante destacar que, en 2020, según el ranking elaborado por la Bolsa de Productos y la Asociación de Emprendedores (ASECH), CMP obtuvo el reconocimiento como la mejor empresa pagadora del país, con un puntaje de 95,4 (sobre un máximo de 100). Este desempeño repercute directamente en la realidad local y reafirma mes a mes el compromiso que tiene CMP con las comunidades de las que forma parte.

De este modo, pese a la enorme prueba del Covid-19, durante este ejercicio nuestro nivel de producción alcanzó a 14 millones 968 mil TM en tanto que los despachos llegaron a 16 millones 549 mil TM, cifras que representan un incremento de 48% y 78% respectivamente. Este notable crecimiento se debe principalmente al compromiso y desempeño de todas las personas que conforman CMP, y que en términos operacionales se tradujo en la consolidación del Puerto Guacolda II y a la continuidad operacional en el resto de la compañía.

Los números señalan que CMP, en 2020, obtuvo una utilidad neta de US\$ 448 millones y una generación de caja, expresada como Ebitda, de US\$ 875 millones. En tanto, el endeudamiento financiero neto llegó a tan solo US\$ 1 millón. Estas cifras se comparan muy favorablemente

con las obtenidas en el ejercicio anterior, periodo donde se obtuvo una utilidad neta de US\$ 15 millones, Ebitda de MUS\$ 194 y endeudamiento financiero neto de MUS\$ 371.

Durante el ejercicio, el precio de referencia del mineral de hierro, medido por el índice IODEX Platts 62% Fe CFR China, registró una tendencia positiva, mostrando un aumento del 16,5%, alcanzando un precio promedio para el 2020 de US\$ 108,87/dmt. Lo anterior da cuenta de un mercado con importantes restricciones de oferta producto principalmente de la lenta recuperación de la producción de la empresa Vale, luego del accidente en el tranque de relaves de su mina Feijao, ubicado en la provincia de Minas Gerais, Brasil, sumando a los efectos provocados por la pandemia Covid-19.

La estrategia comercial de CMP estuvo centrada en el logro de un adecuado equilibrio entre sus clientes con contratos de largo plazo y los negocios sobre base "spot". Al cierre de este ejercicio, los clientes de largo plazo representaron el 41% de las ventas, en tanto que las ventas spot constituyeron el 59% remanente. En conjunto con China, los otros destinos de nuestros productos incluyeron a Chile, Japón, Estados Unidos, Argelia, Corea y Australia.

CMP cuenta con importantes y reconocidos recursos geológicos y reservas mineras y a pesar de las coyunturas y volatilidades propias de la industria, CMP no se ha apartado de su visión de largo plazo que considera un desarrollo mayor basado en sus amplias posibilidades de



expansión y diversificación a través de hierro magnético, que constituyen, sin lugar a duda, un sólido respaldo para el desarrollo y crecimiento de la compañía y de las regiones en donde opera.

Por otra parte, respecto de las relaciones laborales de la compañía, es importante destacar que, a fines de 2020, en procesos de negociación anticipada, se lograron acuerdos con los Sindicatos N°1, 2 y 5 de Planta de Pellets y Sindicato de Trabajadores Minas el Romeral, y todos ellos tendrán una vigencia de 36 meses, plazo máximo que permite la ley. Los referidos acuerdos refuerzan nuestro convencimiento de que en el futuro seguiremos teniendo relaciones laborales fluidas, mediante un diálogo permanente y sosteniendo negociaciones con altura de miras y en pos del entendimiento, algo que siempre nos ha caracterizado.

En lo referente a la gestión en seguridad y salud ocupacional de nuestros colaboradores, el ejercicio 2020 también mostró importantes avances, a través de la implementación de la gestión de riesgos en los procesos, que busca aumentar identificar tempranamente los principales riesgos, aplicar los respectivos controles, buscando disminuir la variabilidad de los procesos, teniendo como pilares a las personas, procesos y activos. Las cifras del periodo dan cuenta de una importante disminución en el Índice de Frecuencia, pasando desde 1,2 a 0,8.

Nueva estrategia

Durante el 2020, CMP focalizó sus esfuerzos en la implementación de una nueva estrategia, la cual se basa en: establecer una adecuada estructura organizacional, un governance que le otorgue más agilidad en la toma de decisiones, potenciar la implementación de la gestión de riesgo en los procesos y en visiones de negocios para cada uno de los valles en los que operamos. Todo lo anterior en un ambiente de control y con un estricto cumplimiento en materias sociales, ambientales y legales.

A través de esta estrategia, CMP busca consolidarse como una empresa atractiva y ágil, capaz de enfrentarse exitosamente a los desafíos de un mundo cada vez más dinámico, con especial énfasis en el trabajo en equipo y la diversidad, elementos que sin duda contribuyen a tomar mejores decisiones.

Para CMP, su principal activo lo constituyen las personas, en ese sentido destacamos que la mayoría de nuestra fuerza laboral es local, lo que nos posiciona como uno de los principales empleadores del norte chico de nuestro país. Reiteramos nuestro compromiso con la sociedad local, mantendremos y potenciaremos nuestra colaboración en materia de educación, capacitación, incentivo al emprendimiento y desarrollo de proveedores locales tanto en el ámbito de los productos como también en los servicios, estamos convencidos que a través de estas iniciativas vamos creando una sociedad más justa y dinámica y, además, mejoramos la calidad de vida de nuestro entorno.

La participación activa e incidente de la mujer en el quehacer de nuestra compañía en todos sus niveles, constituye otro factor con el que estamos transformando CMP para que sea una empresa con múltiples miradas y perspectivas. Queremos que ese sello se note en nuestras estrategias, en nuestras operaciones, en nuestro desempeño diario, en toda actividad donde podamos marcar diferencias en una industria minera que tiene que ser capaz de entender su entorno. En 2020, CMP alcanzó un 11% de dotación de mujeres, proporción que sube al 30% en el segmento de cargos ejecutivos. En el ejercicio se impulsó un programa de entrenamiento donde se incorporaron 18 mujeres profesionales para desempeñarse en distintas áreas operativas de la organización con el fin de sumar diversas visiones a los procesos de la empresa.

El 2020 fue un año de importantes inversiones en proyectos ambientales. En cifras, superamos los US\$ 38 millones durante el referido periodo. Hemos puesto especial énfasis en reducir significativamente la emisión de material particulado a través de la confinación de la descarga de trenes y la puesta en servicio de un quemador de baja emisión de Nox para el abatimiento de emisiones, ambos proyectos en Planta de Pellets. Durante 2021, seguiremos trabajando para reducir aún más los impactos de la descarga de nuestros residuos estériles al mar, adicionalmente iniciaremos la instalación de un precipitador electrostático y desulfurizador (PE2B). Somos profundamente conscientes que el cuidado del medio ambiente es fundamental para la sostenibilidad de nuestras operaciones.



La positiva recuperación de los precios registrada durante el ejercicio 2020, sumada a la acostumbrada volatilidad de los mercados en los que operamos, nos obligan a redoblar nuestros esfuerzos y a focalizarnos con énfasis en la rentabilidad de nuestra cartera de productos, considerando las restricciones propias de la operación y de los compromisos comerciales y financieros. Así, nuestras acciones se mantendrán orientadas a la adecuada gestión de los riesgos de los distintos procesos de la Compañía, con especial atención en la disminución de los incidentes operacionales, la reducción de los costos, la excelencia operacional y en el incremento de nuestros márgenes, defendiendo nuestra invaluable cartera de clientes y actuando en un marco financiero con marcado énfasis en la mantención de un adecuado nivel de liquidez y acotado endeudamiento.

Esta gestión de riesgos nos permitirá también sostener la expansión que tenemos proyectada en los próximos años. En Huasco, tenemos contemplado un depósito en tierra con una capacidad de almacenamiento de 7,6 millones de metros cúbicos de relave, lo que nos permitirá trabajar sin contratiempos por al menos otra década más en la zona. Afortunadamente, CMP cuenta con recursos geológicos para aspirar a un crecimiento firme y sostenido. Eso es lo más importante. Y uno de los principales proyectos se relaciona con el histórico distrito minero El Tofo, cuyo puerto, Cruz Grande, inició sus primeras obras en 2020. Estamos pisando un terreno muy conocido. El de mayor gloria de la minería de hierro en el Océano Pacífico. Y queremos revivir esa actividad en pleno siglo XXI de manera sustentable e inclusiva.

Tenemos una historia de más de 60 años que se refleja en el compromiso con las regiones de Atacama y Coquimbo, hoy más firme que nunca.

Desde el corazón de nuestros procesos, creamos una minería diferente, para el desarrollo sostenible, del territorio y de su gente.

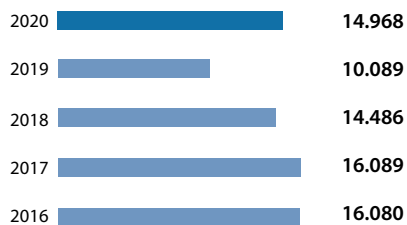
JUAN ENRIQUE RASSMUSS R.
Presidente





Resumen de Resultados

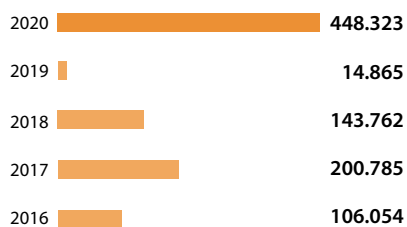
PRODUCCIONES Y COMPRAS
(kt)



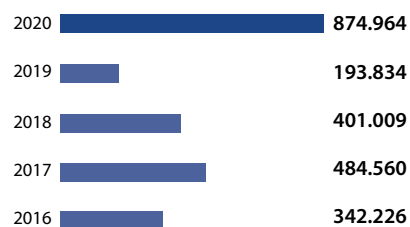
DESPACHOS
(kt)



UTILIDAD DEL EJERCICIO
(kUS\$)

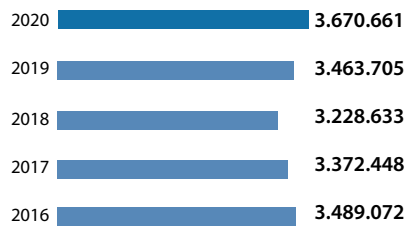


EBITDA
(kUS\$)

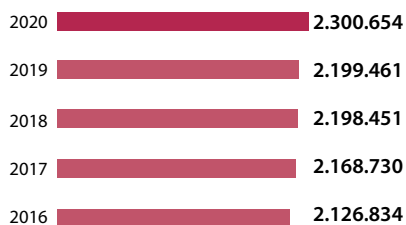




**ACTIVOS
(kUS\$)**



**PATRIMONIO
(kUS\$)**



Compañía Minera del Pacífico
es el principal productor de
minerales de **hierro y pellets**
en la costa americana
del Pacífico.

*Desde el corazón de nuestros procesos,
creamos una minería diferente,
para el desarrollo sostenible,
del territorio y de su gente.*



Estrategia

Dentro de la transformación que está viviendo CMP, la Compañía estableció en primera instancia que no debía conformarse con las ventajas competitivas que ha cultivado a lo largo de su historia, como su posicionamiento en el mercado del hierro, su oferta con valor agregado, el conocimiento de su marca a nivel global o la sólida relación con sus clientes. Siguiendo esa línea, la Compañía definió, dentro de su estrategia, una hoja de ruta con cuatro etapas: asegurar continuidad operacional, estabilizar la operación, optimizar el trabajo y buscar oportunidades de crecimiento. Si fuera una escalera, podríamos decir que CMP ya está en el segundo peldaño, con un negocio firme y una estructura que se esfuerza en todos sus niveles por mejorar sus indicadores.

El tránsito por estas etapas facilita que la organización vaya más allá de sus ventajas competitivas y pueda consolidar sus capacidades y el modo en que éstas se combinan en la operación diaria en los valles del Elqui, Huasco y Copiapó.

Tenemos cinco focos principales: Personas, Governance, Modelo de Gestión de Riesgos de Procesos, Sustentabilidad y Crecimiento. Aunque en lo posible queremos que CMP pueda anticiparse a los cambios que puedan ocurrir en el mercado y en su entorno, al menos podemos asegurar que la organización sea rápida y efectiva a la hora de probar, aprender, cambiar y adaptarse.

Esta estrategia ha tenido la enorme virtud de haber podido ser comprendida e incorporada prontamente dentro de CMP, dando ya resultados muy positivos en 2020. Esto pudo ser posible gracias a su simplicidad. La Compañía ha vuelto a mirar sus fundamentos más básicos y les ha quitado las capas de complejidad que se habían apilado a lo largo del tiempo.

Esto ha significado reorganizar la estructura de CMP de acuerdo a los procesos de la cadena de valor del negocio, clarificando los roles y las funciones y optimizando la productividad. Que hoy doblemos el promedio de la industria minera en indicadores tan importantes como la presencia de mujeres en comité ejecutivo o en cargos de subgerencia y superintendencia, refleja el interés de la Compañía por avanzar en una transformación profunda y trascendente.

A través de esta reorganización, se pretende que CMP sea ágil en la toma de decisiones, pueda compartir información clara y de manera oportuna, y también sea un lugar de trabajo más motivador y satisfactorio para todos sus trabajadores y trabajadoras, lo que quizás sea la ventaja más importante en una empresa minera. El mayor número de promociones y cambios de cargo en roles de supervisor y ejecutor está generando un movimiento que seguro va a potenciar nuestro trabajo.

Por su parte, el Modelo Gestión de Riesgos de Procesos (GRP) hace que las personas estén conectadas a los procesos de la Compañía desde su rol, haciendo que las actividades, tanto administrativas como en faenas, sean más eficientes, seguras, sustentables y productivas. Sólo identificando oportunamente los peligros se puede minimizar o eliminar eventualidades que pongan en riesgo la cadena de valor de CMP.

La sustentabilidad es un atributo vital dentro de los procesos, porque entendemos que es la mejor forma de contribuir a un desarrollo sostenible de los territorios donde estamos insertos, lo que permite además tener un relacionamiento comunitario más cercano y colaborativo.

Y no sólo debemos cumplir con los compromisos ambientales de corto plazo. Queremos ir más allá. Sabemos que esto implica un desafío enorme, pero CMP quiere seguir siendo un actor relevante en una economía que, a nivel global, está experimentando mutaciones significativas a raíz del cambio climático. Por lo mismo, nuestro crecimiento, otro de nuestros focos, tiene que combinar el desarrollo de valor de nuestro negocio con criterios, prácticas e infraestructura de última generación. Es así como proyectos como Romeral Fase V, Puerto Cruz Grande y Distrito Tofo, entre otros buscan llevar a la Compañía a competir con las compañías mineras más grandes del mundo en forma sustentable.

Contar con una estrategia duradera hoy tiene que ver cada vez más con tener capacidades profundas y habilidad para adaptarlas que tener planes escritos en piedra y que la mayoría de la organización no entienda. Así queremos crear una minería diferente.





ANTECEDENTES GENERALES

01

- 11** Identificación de la Sociedad
- 14** Directorio
- 18** Administración
- 19** Organigrama
- 20** Propiedad y Control de la Sociedad
- 22** Filiales

Identificación de la Sociedad

Nombre	Compañía Minera del Pacífico S.A.
Nombre de Fantasía	No Registra
Entidad de que se trata	Sociedad Anónima
Domicilio Legal	Pedro Pablo Muñoz 675 La Serena, Región de Coquimbo, Chile
RUT	94.638.000-8
Registro de Valores	Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción nro. 489 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro Especial de Entidades Informantes
Número de Inscripción	8
Fecha de Inscripción	09/05/2010

Direcciones

Oficinas Generales La Serena

Dirección	Pedro Pablo Muñoz N° 675, La Serena, Región de Coquimbo, Chile
Teléfono	(51) 2 66 80 00
E-mail	cmpsa@cmp.cl
Página Web	www.cmp.cl
Dirección Postal	Casilla 559, La Serena, Chile

Oficinas Generales Vallenar

Dirección	Brasil N° 1050, Vallenar, Región de Atacama, Chile
Teléfono	(51) 2 66 54 00
E-mail	cmpsa@cmp.cl
Dirección Postal	Casilla 57, Vallenar, Chile

Minas El Romeral

Dirección	Pedro Pablo Muñoz N° 675, La Serena, Región de Coquimbo, Chile
Teléfono	(51) 2 66 82 04
E-mail	cmpsa@cmp.cl
Dirección Postal	Casilla 559, La Serena, Chile

Planta de Pellets

Dirección	Brasil N° 1050, Vallenar, Región de Atacama, Chile
Teléfono	(51) 2 66 58 31
E-mail	cmpsa@cmp.cl
Dirección Postal	Casilla 57, Vallenar, Chile

Minas El Algarrobo

Dirección	Brasil N° 1050, Vallenar, Región de Atacama, Chile
Teléfono	(51) 2 66 56 00
Dirección Postal	Casilla 57, Vallenar, Chile

Oficinas Generales Copiapó

Dirección	O'Higgins 744 of. 705, Copiapó, Región de Atacama, Chile
Teléfono	(52) 2 54 74 00
E-mail	cmpsa@cmp.cl
Dirección Postal	O'Higgins 744 of. 705, Copiapó, Chile



Puerto Punta Totalillo

Dirección Panamericana Norte,
Kilómetro 906, Caldera,
Región de Atacama, Chile

Teléfono (52) 2 54 73 00

E-mail cmpsa@cmp.cl

Dirección Postal Casilla 161, Caldera, Chile

Mina Los Colorados

Dirección Brasil N° 1050, Vallenar, Región de
Atacama, Chile

Teléfono (51) 2 66 58 35

E-mail cmpsa@cmp.cl

Dirección Postal Casilla 57, Vallenar, Chile

Planta Magnetita

Dirección Ruta 397, Kilómetro 11,
Tierra Amarilla,
Región de Atacama, Chile

Teléfono (52) 2 54 72 00

E-mail cmpsa@cmp.cl

Dirección Postal Casilla 4, Tierra Amarilla, Chile



Sociedad de Ingeniería y Movimientos de Tierra del Pacífico Ltda.

Dirección Arturo Prat N° 2196, Vallenar, Región de Atacama, Chile

Teléfono (51) 2 66 57 84

E-mail imopac@imopac.cl

Dirección Postal Casilla A-05, Vallenar, Chile

Página Web www.imopac.cl

Mina Cerro Negro Norte

Dirección Ruta C-327, Copiapó, Región de Atacama, Chile

Teléfono (52) 2 54 75 00

E-mail cmpsa@cmp.cl

Dirección Postal O'Higgins 744 of. 705, Copiapó, Chile

Manganesos Atacama S.A.

Dirección Vulcano N° 75, Sector Covico, Coquimbo, Región de Coquimbo, Chile

Teléfono (51) 2 66 84 03
(51) 2 66 84 04

E-mail masa@pe.cmp.cl

Dirección Postal Casilla 74, Coquimbo, Chile

CMP Services Asia Limited

Dirección Unit 3108, Block 1, Lippo Center, 89 Queensway, Hong Kong, República China.

Teléfono (852) 2522 0890

Directorio

- Al 31 de diciembre de 2020, el directorio de la Compañía Minera del Pacífico S.A. está conformado por las siguientes personas:



JUAN ENRIQUE RASSMUSS RAIER

Presidente

R.U.N. 7.410.905-5

Ingeniero Civil Industrial, Chileno

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020



MARCELO AWAD AWAD

Director

R.U.N. 6.374.984-2

Ingeniero Civil Industrial, Chileno

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020



JULIO BERTRAND PLANELLA

Director

R.U.N. 11.834.121-K

Ingeniero Civil Industrial, Chileno

Nombramiento/Reelección: 5/5/2020

TADASHI OMATOI

Director Suplente

R.U.N. 21.906.212-5

Ingeniero Civil, Japonés

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020



VICTORIA VÁSQUEZ GARCÍA

Directora

R.U.N. 6.458.603-3

Ingeniero Comercial, Chilena

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020



VICENTE IRARRÁZAVAL LLONA

Director

R.U.N. 6.359.355-9

Geólogo, Chileno

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020

JUAN JOFRÉ MIRANDA

Director Suplente

R.U.N. 5.672.444-3

Ingeniero Comercial, Chileno

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020

ROBERTO DE ANDRACA ADRIASOLA

Director Suplente

R.U.N. 7.040.854-6

Ingeniero Comercial, Chileno

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020



YASUHARU TANAKA

Director

R.U.N. 25.701.647-1

Comercio, Japonés

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020



ÁNGEL MILANO RODRIGUEZ

Director

R.U.N. 24.614.814-7

Administrador de Empresas, Venezolano

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020

DAISUKE KAMO

Director Suplente

Pasaporte de Japón TS3755983

Ingeniero Comercial, Japonés

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020

JAIME GONZÁLEZ WENZEL

Director Suplente

R.U.N. 9.855.069-0

Ingeniero en Minas, Chileno

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020



Las siguientes personas formaron parte del directorio de Compañía Minera del Pacífico durante el año 2019 y parte del 2020.

Fueron parte del Directorio hasta el día 3 de abril de 2020:

Director /Director Suplente

ERICK WEBER PAULUS

Director

R.U.N. 6.708.980-4

Ingeniero Civil Químico, Chileno

Nombramiento/Reelección: 29/4/2019

ALBERTO SALAS MUÑOZ

Director

R.U.N. 6.616.223-0

Ingeniero Civil en Minas, Chileno

Nombramiento/Reelección: 9/4/2019

STEFAN FRANKEN OSORIO

Director Suplente

R.U.N. 13.028.236-9

Abogado, Chileno

Nombramiento/Reelección: 9/4/2019

MARCEL DEPREZ MATELJAN

Director Suplente

R.U.N. 12.585.315-3

Ingeniero Civil Industrial, Chileno

Nombramiento/Reelección: 9/4/2019

ALDO SIRI FRITES

Director Suplente

R.U.N. 7.201.065-5

Psicólogo, Chileno

Nombramiento/Reelección: 9/4/2019

RYUICHI PAAKU

Director Suplente

R.U.N. 23.910.219-0

Ingeniero, Japonés

Nombramiento/Reelección: 9/4/2019



Fueron parte del Directorio hasta el día 5 de mayo de 2020:

Director /Director Suplente

RAÚL GAMONAL ALCAÍNO

Director Suplente

R.U.N. 8.063.323-8

Ingeniero Comercial, Chileno

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020

JORGE SALVATIERRA PACHECO

Director Suplente

R.U.N. 6.557.615-5

Ingeniero Civil Industrial, Chileno

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020

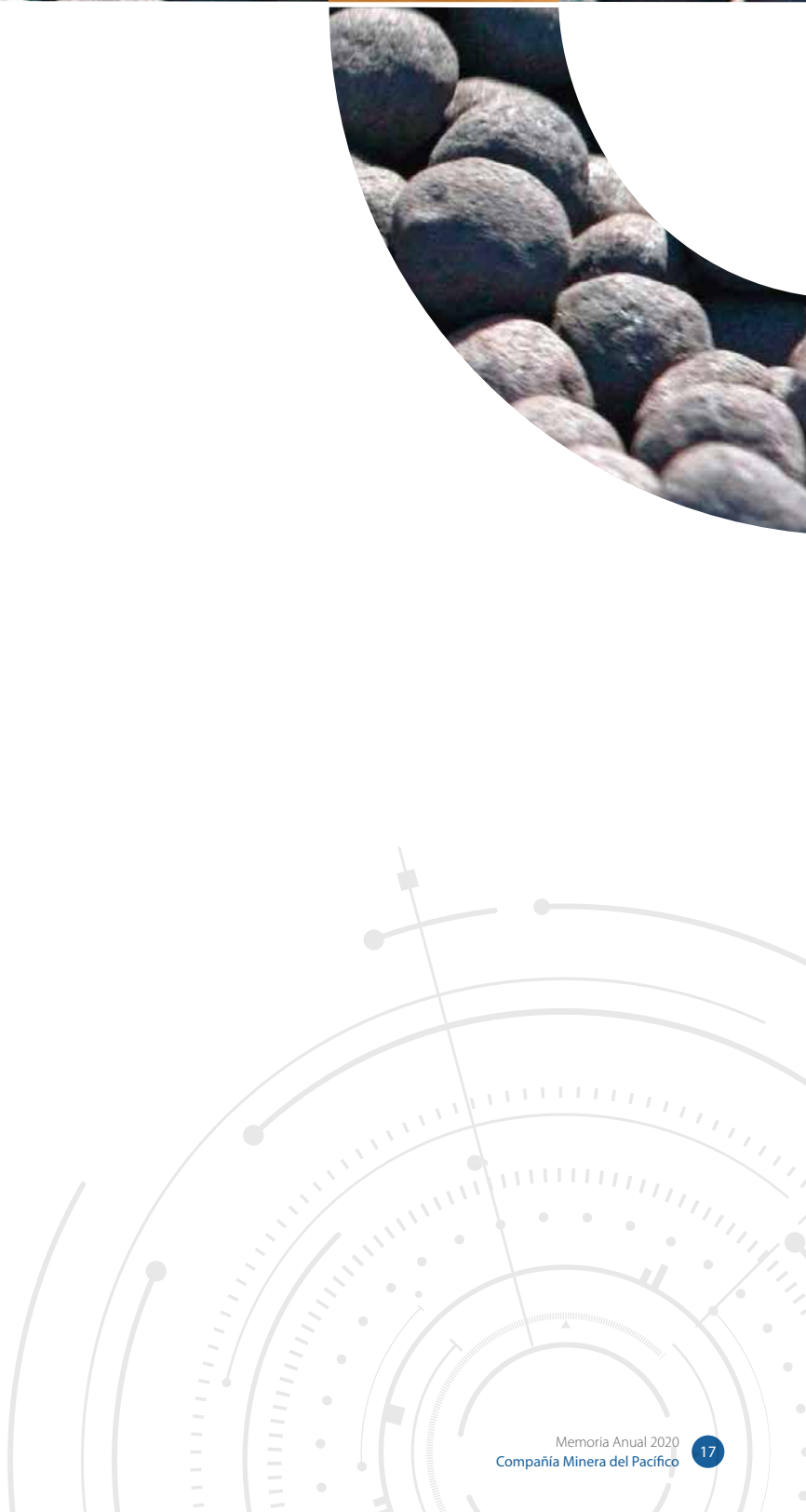
RODOLFO KRAUSE LUBASCHER

Director

R.U.N. 4.643.327-0

Ingeniero Civil Químico, Chileno

Nombramiento/Reelección: 3/4/2020



Administración

Ejecutivos



FRANCISCO CARVAJAL PALACIOS

Gerente General

Ingeniero Civil en Minas

R.U.N. 9.047.354-9

Fecha de Nombramiento: 1/11/2019



CESAR GARRIDO QUINTANA

Gerente de Operaciones

Ingeniero Civil Electrónico

R.U.N. 10.740.232-2

Fecha de Nombramiento: 8/1/2020



MAKARINA ORELLANA FARIAS

Gerente de Planificación y Desarrollo

Ingeniero Civil en Minas

R.U.N. 16.133.084-1

Fecha de Nombramiento: 1/10/2020



PATRICIO VENEGAS TRONCOSO

Gerente Comercial

Ingeniero Civil Industrial

R.U.N. 12.182.555-4

Fecha de Nombramiento: 1/2/2020



CARLOS SEPÚLVEDA VÉLEZ

Gerente de Administración y Finanzas

Ingeniero Comercial

R.U.N. 10.895.757-3

Fecha de Nombramiento: 1/3/2012



JOHN P. MC NAB MARTIN

Gerente de Sustentabilidad

Abogado

R.U.N. 7.035.070-K

Fecha de Nombramiento: 28/11/2019



CAROLINA LOMUSCIO ZAMORANO

Gerente de Personas

Psicóloga

R.U.N. 13.501.809-0

Fecha de Nombramiento: 6/1/2020



MACARENA HERRERA SANDOVAL

Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional

Periodista

R.U.N. 15.025.272-5

Fecha de Nombramiento: 24/2/2020



CARLOS GOMEZ VEGA

Gerente de Proyectos

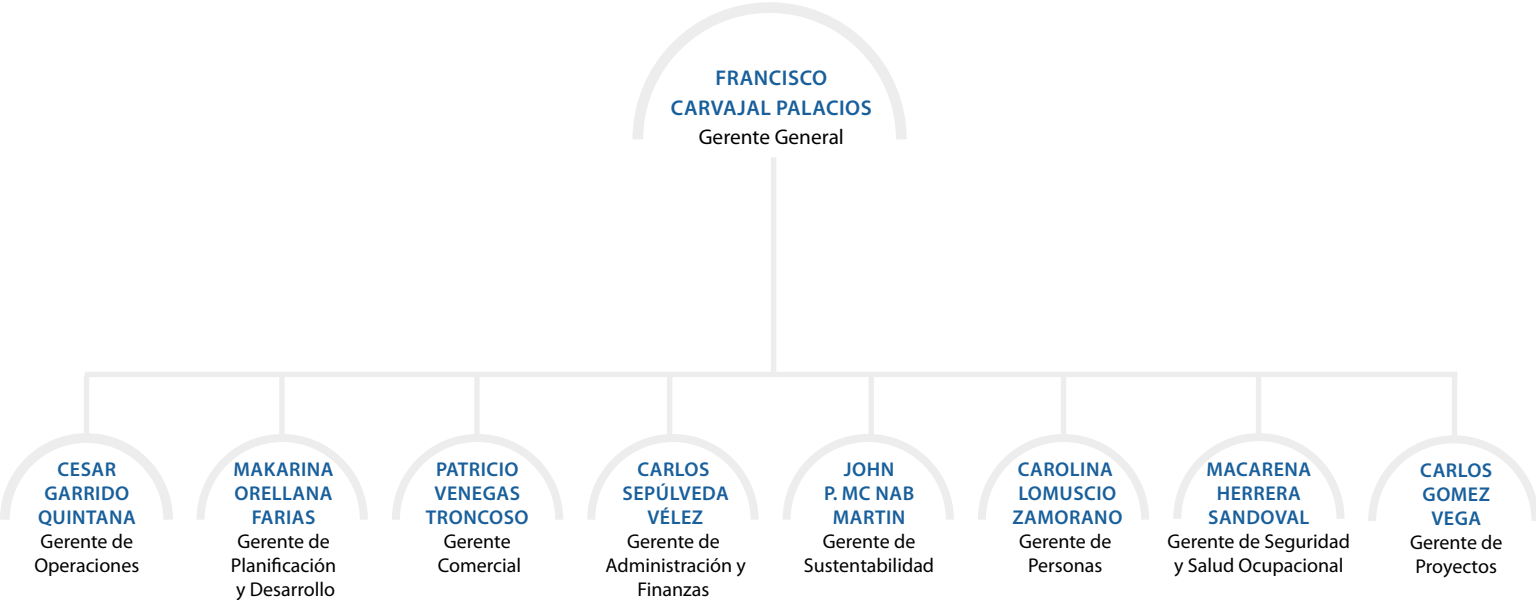
Ingeniero Civil Industrial

R.U.N. 10.507.020-9

Fecha de Nombramiento: 1/4/2018

Organigrama

Directorio





Propiedad y Control de la Sociedad

Capital, Acciones y Participación

El Capital Social acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2010, asciende a US\$ 887.223.521,40, moneda legal de los Estados Unidos de Norteamérica, y dividido en 4.694.840 acciones sin valor nominal.

El Capital Pagado de Compañía Minera del Pacífico S.A al 31 de diciembre de 2020 asciende a US\$ 887.220.369,40. La nómina de accionistas y el número total de 4.694.836 acciones quedó distribuida de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	RUT	N° DE ACCIONES	%
CAP S.A. (*)	91.297.000-0	3.521.117	74,999787%
MC Inversiones Ltda.	79.866.800-5	1.173.710	25,000021%
Carlos Ruiz de Gamboa Gómez	1.312.404-3	5	0,000106%
Jorge Zalaquett Daher	4.339.108-9	4	0,000085%

(*) De acuerdo a los artículos 97 y 99 de la Ley de Mercado de Valores, el controlador de Compañía Minera del Pacífico S.A. es CAP S.A., R.U.T. N° 91.297.000-0. El controlador de CAP S.A. es Invercap S.A., R.U.T. N° 96.708.470-0. El controlador de Invercap S.A. es Inversiones Hierro Viejo Limitada, R.U.T. N° 76.051.930-8, titular de un 38,67% de su capital accionario. Esta sociedad es controlada por don Juan Enrique Rasmuss Raier, R.U.T. N° 7.410.905-5. Se informa que Minera e Industrial Quimpro Limitada, R.U.T. N° 79.779.160-1, titular del 0,027% del capital accionario de Invercap S.A. tiene el mismo controlador.



Nuestra Compañía

Compañía Minera del Pacífico S.A. se crea en 1981 como consecuencia de una nueva estructuración orgánica de la Compañía de Acero del Pacífico S.A., actualmente CAP S.A., transformándose esta en Sociedad Anónima de Inversiones y radicando su actividad productiva y de servicios en empresas subsidiarias con independencia operativa y responsabilidad de gestión, Compañía Minera del Pacífico S.A., es la propietaria y continuadora de la explotación de los yacimientos mineros que pertenecían a CAP S.A. Los citados yacimientos corresponden a: "El Algarrobo", comprado por CAP S.A. en 1959 a la firma holandesa Mijnen N.V.; "El Romeral", adquirido en 1971 a Bethlehem Iron Mines Co.; y otras pertenencias ferríferas localizadas en las Regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo de nuestro país. La Compañía Minera del Pacífico S.A. fue constituida como sociedad independiente por escritura pública otorgada el 15 de diciembre de 1981 ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, interino en la vacante dejada por don Eduardo González Abbott, en la que constan sus Estatutos. El extracto correspondiente fue inscrito el 16 de diciembre de 1981, a fojas 294 N° 145 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de La Serena y publicado en el Diario Oficial del día 21 de diciembre del mismo año.

Objetivos Sociales

Los principales objetivos de la Compañía son:

Evaluar, desarrollar y explotar yacimientos mineros; procesar y comercializar sus productos; desarrollar industrias complementarias, derivadas, secundarias o abastecedoras de materias primas, insumos o servicios, o relacionadas directa o indirectamente con los objetivos anteriores; prestar servicios de investigación geológica y minera, de ingeniería, de mantención mecánica e industrial, de construcción y de movimientos de tierra; crear y establecer compañías para los propósitos de la realización de cualquiera de estos objetivos.

Filiales

Sociedad de Ingeniería y Movimientos de Tierra del Pacífico Ltda. (IMOPAC Ltda.):

Constituida por Escritura Pública de fecha 3 de febrero de 1988, otorgada ante el Notario de La Serena don Carlos Medina Fernández e inscrita a fojas 23 vuelta número 17 del Registro de Comercio de La Serena correspondiente al mismo año, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial número 32992, de fecha 10 de febrero de 1988.

Con fecha 15 de marzo de 1992, esta Compañía se fusionó con la Empresa de Ingeniería y Movimientos de Tierra Marte Ltda. (EMAR Ltda.), manteniéndose el nombre de IMOPAC Ltda.

Sus objetivos principales son: explotar yacimientos mineros propios o ajenos; ejecutar todo tipo de obras de ingeniería civil, movimientos de tierra, estudio de proyectos de ingeniería, geológicos y mineros, tanto para sí como para terceros; prestación de asesorías y consultorías en las materias descritas y cualquier otra actividad relacionada, tanto en el mercado nacional, como en el mercado externo.

Su Capital Pagado al 31 de diciembre de 2020 asciende a US\$ 1.733.226,06, con la siguiente composición: Compañía Minera del Pacífico S.A. con el 99,88% y Manganesos Atacama S.A. con el 0,12%.

El Consejo de Administración de esta Sociedad lo componen los señores Carlos Sepúlveda Vélez, César Garrido Quintana y John Patrick McNab Martín. Su Gerente General es el señor Jorge Bustos Mella.

Manganesos Atacama S.A. (MASA):

Constituida por Escritura Pública de fecha 20 de marzo de 1941, otorgada ante el Notario de Santiago, don Luis Cousiño Talavera. Por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda del 2 de junio de 1942 se declaró

legalmente instalada. La inscripción original de la Sociedad rola a fojas 807 bajo el número 703 del Registro de Comercio de Santiago de 1941. La Junta General Extraordinaria de Accionistas del 15 de junio de 1981, aprobó un nuevo texto de Estatutos quedando como Sociedad Anónima Cerrada. El 27 de marzo de 1989 la Junta General de Accionistas acordó ampliar el plazo de vigencia de la Sociedad en forma indefinida. En Junta General Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública de fecha 20 de abril de 1990, otorgada ante Notario de Santiago don Jaime Morandé Orrego, se acordó modificar los estatutos respecto a cambiar el domicilio social a la ciudad de Coquimbo, por lo que la sociedad fue reinscrita a fojas 41 vuelta, número 36 en el Registro de Comercio de Coquimbo del año 1990.

Sus objetivos principales son: Participar en la industria minera y de ferroaleaciones, preferentemente en el manganeso; explotar yacimientos mineros de cualquier clase, explorarlos, adquirirlos, constituir pertenencias y derechos mineros; importar y exportar productos mineros y comercializarlos; adquirir e instalar toda clase de industria, prestar toda clase de servicios, participar o constituir sociedades y, en general, realizar todos los actos y contratos necesarios para la realización de dichos objetivos. Esta Sociedad se dedica a la explotación de yacimientos de manganeso ubicados en la Región de Coquimbo, además la Compañía posee la Estancia Corral Quemado, en las inmediaciones de la mina del mismo nombre.

Su Capital Suscrito y Pagado al 31 de diciembre de 2020 asciende a US\$ 7.512.158,59 con la siguiente composición de propiedad: Compañía Minera del Pacífico S.A. con un 99,52% y otros accionistas con el 0,48% restante.

El Directorio de esta Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, está compuesto por los señores Francisco Carvajal Palacios, Carlos Sepúlveda Vélez y John P. Mc Nab Martín. Su Gerente General es el señor John P. Mc Nab Martín.



Sociedad TECNOCAP S.A.:

Constituida por Escritura Pública de fecha 27 de septiembre de 2005, otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot.

Su principal objetivo es la inversión, desarrollo, fabricación y comercialización de materias o elementos de carácter tecnológico, necesarias o relacionadas para la actividad siderúrgica, metalúrgica o minera; de proyectos y obras de ingeniería y la prestación de todo tipo de asesorías o servicios relacionados con este objeto y la inversión en toda clase de sociedades, o su constitución, cualquiera sea su naturaleza u origen, en comunidades o asociaciones en cualquier título, forma o modalidad, relacionadas con los fines antes indicados, y administrar estas inversiones.

El Capital Pagado de esta Sociedad al 31 de diciembre de 2020 asciende a US\$ 21.539.438,8, dividido en 10.933.705 acciones con la siguiente composición: Compañía Minera del Pacífico S.A. con un 0,036584%, Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. con un 0,036584% y CAP S.A. con el 99,926832% restante.

Su Directorio está compuesto por los señores Patricia López Manieu, Francisco Lepeley Contesse y Marcel Deprez Mateljan. Su Gerente General es el señor José González Martínez.

CMP Services Asia Limited:

Sociedad extranjera establecida el 28 de enero de 2013 en Hong Kong, República China. Su capital asciende a US\$ 10.000 y fue aportado en su totalidad por Compañía Minera del Pacífico S.A., quien al 31 de diciembre de 2020 tiene el 100% de sus acciones.

La constitución de esta filial fue aprobada en Sesión del Directorio celebrada el 21 de diciembre de 2012, con el objetivo principal de apoyar técnicamente la gestión de comercialización y ventas de la

Compañía Minera del Pacífico S.A. en Asia. Lo anterior, para acercar a la Compañía a los mercados geográficos de mayor crecimiento económico, industrial y siderúrgico del mundo como lo son Japón, China y Corea del Sur.

Al 31 de diciembre de 2020, los directores de CMP Services Asia Limited son Francisco Carvajal Palacios y John Patrick Mc Nab Martin.

Sociedad Minera El Águila SpA (SMEA):

Se constituyó bajo la razón social de "Sociedad Minera El Águila Limitada", mediante escritura pública de fecha 7 de agosto de 2008. Con fecha 20 de enero de 2014 fue transformada en una Sociedad por Acciones, quedando con la razón social de Sociedad Minera El Águila SpA, conservando su personalidad jurídica, y la titularidad de todos sus activos y responsable de sus pasivos.

El giro de la Sociedad es la minería, y su objetivo principal es el desarrollo de un proyecto minero de cobre y oro ubicado en las cercanías de la ciudad de Vallenar, en el Valle del Huasco, denominado Proyecto Productora.

El Capital Pagado de esta Sociedad al 31 de diciembre de 2020 asciende a US\$ 83.728.365, con la siguiente composición accionaria: Compañía Minera del Pacífico S.A. con un 20% y Sociedad Minera El Corazón Limitada con un 80%.

Entre Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP) y Sociedad Minera El Corazón Limitada (SMECL), rige un Pacto de Accionistas que regula los derechos y obligaciones que tienen las partes como accionistas de SMEA.

Al 31 de diciembre de 2020, los directores de la Sociedad Minera El Águila SpA son los señores Murray Edward Black, Christian Ervin Easterday, Michael Anderson, Allan Trench y Eduardo Valdivia Contreras.





PROPIEDADES E
INSTALACIONES

02

25 Propiedades e Instalaciones

Propiedades e Instalaciones

La Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP) es titular de pertenencias mineras y concesiones marítimas, instalaciones industriales y portuarias, equipos fijos y móviles, terrenos y edificios. Posee, además, mercedes de agua, concesiones y servidumbres requeridas por las actividades de su giro.

Las principales propiedades pueden agruparse como sigue:

Propiedades Mineras, Recursos Geológicos y Reservas Mineras:

EL ROMERAL

Yacimiento ubicado en la Región de Coquimbo, sus recursos alcanzan 561,4 millones de toneladas métricas con 27,3% Fe, los que incluyen 555,5 millones de toneladas con 27,4 % Fe de recursos in situ y 6,0 millones de toneladas con 16,7 % Fe de recursos en acopios. Sus reservas totalizan 93,3 millones de toneladas con 30,3 % Fe, los que incluyen 87,4 millones de toneladas con 31,2 % Fe in situ y 6,0 millones de toneladas en acopios con 16,7 % Fe.

TOFO

Ubicado en un área comprendida entre el norte de la Región de Coquimbo y sur de la Región de Atacama. El sector contiene recursos por un total de 3.153,0 millones de toneladas, con una ley media de 27,1 % Fe. Está compuesto por los Yacimientos Tofo Norte con 1.586,2 millones de toneladas con 24,5 % Fe; Sierra Tofo con 432,8 millones de toneladas con 22,5 % Fe; Pleito Este con 510,8 millones de toneladas y 23,9 % Fe; y finalmente Chupete con 623,2 millones de toneladas con 39,4 % Fe. Las reservas para el Sector Tofo Norte alcanzan 920,4 millones de toneladas, con una ley media de 25,7 % Fe.

CRISTALES

Ubicado en extremo sur de la Región de Atacama. Sus recursos se estiman en 149,0 millones de toneladas con 32,8 % Fe.

EL ALGARROBO

Ubicado en la Región de Atacama. Posee un total 134,8 millones de toneladas de recursos con 45,5 % Fe, de los cuales: 126,4 millones de toneladas con 46,0 % Fe, son de mineral in situ y 8,4 millones de

toneladas con 38,6 % Fe se encuentran en acopios. Sus reservas se estiman en 76,8 millones de toneladas con 49,4 % Fe, de las cuales 71,8 millones de toneladas con 50,2 % Fe se encuentran in situ y 5,0 millones de toneladas con 38,6 % Fe en acopios.

DISTRITO ALGARROBO

Es llamado así por su relativa cercanía a la mina "El Algarrobo" en la Región de Atacama. Está compuesto de varios cuerpos minerales, que totalizan un recurso de 1.120,4 millones de toneladas con 30,3 % Fe. Incluye 326,7 millones de toneladas con 30,5% Fe en Alcaparra D; 632,7 millones de toneladas con 30,7% Fe en Alcaparra A; 107,0 millones de toneladas con 28,0 % Fe en Domeyko II; 42,0 millones de toneladas con 27,5 % Fe en Charaña; y 12,0 millones de toneladas con 34,5 % Fe en Ojos de Agua. Las reservas en Alcaparra D se estiman en 118,4 millones de toneladas con 35,5 % Fe.

LOS COLORADOS

Yacimiento ubicado en la Región de Atacama. Sus recursos alcanzan 830,8 millones de toneladas métricas con 34,1 % Fe. Sus reservas totalizan 393,0 millones de toneladas métricas con una ley media de 36,0 % Fe.

DISTRITO LOS COLORADOS

Es llamado así por su cercanía a la mina "Los Colorados" en la Región de Atacama. Tiene recursos que alcanzan los 26,0 millones de toneladas con 43,3 % Fe. Comprende los prospectos Chañar Quemado, Sositas y Coquimbana.

CERRO NEGRO NORTE

Yacimiento ubicado en la Región de Atacama, a 37 kilómetros al Norte de Copiapó. Posee un total de recursos de 620,4 millones de toneladas, con una ley media de 29,5 % Fe. Sus reservas alcanzan 295,3 millones de toneladas con 33,7 % Fe.

EL LACO

Yacimiento ubicado en la Región de Antofagasta, con recursos estimados de 733,9 millones de toneladas de minerales magnéticos y no magnéticos, con una ley media de 49,2 % Fe. Sus reservas se estiman en 376,3 millones de toneladas con 56,7 % Fe.

Otras Reservas Mineras:

PLANTA MAGNETITA

Se cuenta con derechos para procesar relaves de Compañía Contractual Minera Candelaria (CCMC), por un total estimado de 645,3 millones de toneladas con 11,4 % Fe.

NOTA: Valores de tonelajes y leyes de Fe estimadas sobre la base de información emitida por profesionales especializados de Compañía Minera del Pacífico S.A. Los Recursos de los sectores Cerro Negro Norte, Los Colorados, Algarrobo, Alcaparra D, Pleito (Tofo Norte), Chupete, Alcaparra A, Sierra Tofo, Romeral, Pleito Este y Reservas de los sectores Cerro Negro Norte, Pleito (Tofo Norte) y Los Colorados, de acuerdo con la ley 20.235, se encuentran certificados por Personas Competentes con inscripción vigente en el registro de la Comisión calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras. Los otros proyectos se encuentran en proceso de certificación.

Instalaciones Industriales:

VALLE DE ELQUI (REGIÓN DE COQUIMBO)

Planta de Chancado y Concentración "El Romeral", por medio magnético húmedo, con capacidad para producir 4 millones de toneladas métricas de concentrados al año.

Planta de Molienda y Concentración de "El Romeral", por medio magnético húmedo, con capacidad para producir 2 millones de toneladas métricas de pellet feed al año.

Puerto Mecanizado de Guayacán en Coquimbo. Su instalación permite atender navíos de hasta 315 metros de eslora, 16,20 metros de calado y 54 metros de manga.

Ferrocarriles. Vía férrea de 38 km. que une Minas "El Romeral" con el Puerto Mecanizado de Guayacán.

VALLE DE HUASCO (REGIÓN DE ATACAMA)

Planta de Chancado y Concentración "El Algarrobito", por medio magnético seco, con capacidad para procesar 1,2 millones de toneladas métricas de mineral al año.

Planta de Chancado y Concentración "Los Colorados", por medio magnético seco, con capacidad para procesar 11,2 millones de toneladas métricas de mineral al año.

Planta de Chancado y Concentración "Paralela APVH", por medio magnético seco, con capacidad para procesar 6,1 millones de toneladas métricas de mineral al año.

Ambas plantas producen en promedio 9,1 millones de toneladas métricas de preconcentrados al año, de los cuales 5,8 millones de toneladas métricas se producirán en Planta "Los Colorados" y 3,3 millones de toneladas métricas se producirán en "Planta Paralela APVH".

Planta de Molienda y Concentración de Huasco, por medio magnético húmedo, con capacidad para procesar 6,4 millones de toneladas métricas de mineral al año, en las líneas 1,2 y 3.

Planta de Molienda y Concentración de Huasco "Cuarta Línea - APVH", por medio magnético húmedo, con capacidad para procesar 2,2 millones de toneladas métricas de mineral al año.

Planta de Pellets, actualmente las líneas 1,2 y 3 con capacidad para producir 5,4 millones de toneladas métricas al año, y su cuarta línea 1,92 millones de toneladas métricas al año, totalizando una producción de 7,3 millones de toneladas al año, entre pellets y pellet feed.

Puerto Mecanizado de Guacolda II en Huasco. Durante el periodo de trabajo del cargador provisorio, la operación del terminal se limitará a la atención de naves tipo Panamax de 60.000 TPM, aprox. 200 m de eslora, hasta naves del tipo Capesize de alrededor de 208.000 TDW y aprox. 300 m de eslora. Todos ellos con cubierta corrida, sin plumas o grúas que sean obstáculo para efectuar las corridas de la nave.

Ferrocarriles. Vía férrea de 86 km. entre Minas "El Algarrobo" y Planta de Pellets de Huasco. Vía férrea de 14 km. entre Minas Los Colorados y km. 765 de la Red Longitudinal Norte de FERRONOR S.A. (Sector Llano La Jaula).

VALLE DE COPIAPÓ (REGIÓN DE ATACAMA)

Planta de Molienda y Concentración (Planta Magnetita) por medio magnético húmedo y flotación con capacidad para procesar 25 millones de toneladas métricas de relaves de baja ley por año.

Planta de Chancado, Molienda y Concentración "Cerro Negro Norte", por medio magnético húmedo, con capacidad para procesar 11,5 millones de toneladas métricas de concentrados al año.

Planta de filtrado en Puerto Punta Totalillo, para filtrado y consecuente acopio del producto pellet feed Planta Magnetita. Existe planta de filtrado asociado con las correspondientes instalaciones de apilamiento de pellet feed, con una capacidad de 3,0 millones de toneladas por año.

Planta de filtrado en Puerto Punta Totalillo, para filtrado y consecuente acopio del producto pellet feed CNN. Existe planta de filtrado asociado con las correspondientes instalaciones de apilamiento de pellet feed, con una capacidad de 4,0 millones de toneladas por año.

Puerto Mecanizado de Punta Totalillo en proximidad de Caldera. Su instalación permite atender navíos de hasta 327 metros de eslora, 18,6 metros de calado y 56,6 metros de manga.

Concentraductos. Sistema de transporte de 10" de diámetro y 120 kilómetros de longitud que enlaza Planta Magnetita ubicada en la Comuna de Tierra Amarilla con instalaciones portuarias de Punta Totoralillo ubicadas en la Comuna de Caldera. Sistema de transporte de 10" de diámetro y 82 kilómetros de longitud que enlaza Mina Cerro Negro Norte ubicada en la Comuna de Copiapó con instalaciones portuarias de Punta Totoralillo ubicadas en la Comuna de Caldera.

Acueducto. Sistema de transporte de 18" de diámetro y 79 kilómetros de longitud que enlaza las instalaciones portuarias de Punta Totoralillo con Mina Cerro Negro Norte.

EL LACO (REGIÓN DE ANTOFAGASTA)

Planta de Chancado y harneo "El Laco", con capacidad para procesar 50 mil toneladas métricas por mes.

Planta Móvil de Tratamiento de Minerales

Planta de Chancado, Clasificación y separación magnética móvil, montadas sobre semi-remolques especiales, con capacidad para procesamiento de minerales a razón de 350 a 400 tph.

Equipos

Perforadoras rotatorias y de percusión, palas de cable e hidráulicas, camiones de alto tonelaje, cargadores frontales, tractores sobre orugas y neumáticos, motoniveladoras, camiones aljibes, grúas, camiones de servicio, aparatos para el transporte, apilamiento y recuperación de minerales, locomotoras, carros tolva de FFCC., vehículos livianos para desplazar carga y personas, máquinas, herramientas, grupos generadores, compresores y otros varios.

Seguros de los Principales Bienes

La Compañía tiene contratado seguros que cubren diversos riesgos: avería de maquinarias, pérdida combinada de bienes físicos y perjuicios por paralización. Los riesgos cubiertos están ubicados en Minas Los Colorados, Planta de Pellets, Puerto las Losas y Puerto Guacolda II en Huasco, Minas El Algarrobo en Vallenar, Minas El Romeral en La Serena, Puerto Guayacán en Coquimbo, Mina Cerro Negro Norte en Copiapó, Planta Magnetita en Tierra Amarilla, Puerto Punta Totoralillo en Caldera, Equipo Ferroviario y Línea Férrea entre Minas El Romeral y Puerto de Guayacán, Línea Férrea entre Mina Los Colorados y Llano La Jaula en Vallenar, Línea Férrea entre Maitencillo y Puerto Guacolda II en Huasco y Línea Férrea entre Minas El Algarrobo y Puerto Guacolda.





A continuación, se presentan cuadros resumen de Recursos y Reservas:

YACIMIENTO		RECURSOS A DICIEMBRE DE 2020 (millones de toneladas)								
Nombre	Ubicación	Medidos	%Hierro	Indicados	%Hierro	Inferidos	%Hierro	TOTAL	%Hierro	
El Laco	Antofagasta							733,9	49,2	*
Cerro Negro Norte	Copiapó	580,2	29,6	38,0	26,9	2,2	27,5	620,4	29,5	©
Candelaria	Copiapó							645,3	11,4	n/c
Los Colorados	Vallenar	771,1	34,4	41,3	29,5	18,3	30,0	830,8	34,1	©
Los Colorados Distrito	Vallenar							26,0	43,3	*
El Algarrobo	Vallenar							134,8	45,5	
- Algarrobo		116,2	46,4	8,5	40,1	1,6	41,8	126,4	46,0	©
- Acopios								8,4	38,6	*
El Algarrobo Distrito	Vallenar							1.120,4	30,3	
- Alcaparra D		92,4	32,6	234,3	29,7			326,7	30,5	©
- Alcaparra A		67,4	28,6	181,5	29,1	383,8	31,9	632,7	30,7	©
- Domeyko II								107,0	28,0	*
- Charaña								42,0	27,5	*
- Ojos de Agua								12,0	34,5	*
Cristales	Vallenar							149,0	32,8	*
Tofo	La Serena							3.157,9	27,1	
- Pleito (Tofo Norte)		941,5	25,4	455,0	23,4	189,7	22,5	1.586,2	24,5	©
- Sierra Tofo		188,4	22,6	199,7	22,3	44,6	23,2	432,8	22,5	©
- Pleito Este		187,5	24,7	232,8	23,7	90,5	22,6	510,8	23,9	©
- Chupete		156,8	34,5	253,4	37,4	213,1	45,5	623,2	39,4	©
Romeral	La Serena							561,4	27,3	
- Acopios Baja Ley								6,0	16,7	*
- Romeral		417,8	28,7	114,3	24,1	23,3	20,2	555,5	27,4	©
TOTAL								7.975,0	29,7	

Comentarios:

- © Los Recursos señalados se encuentran certificados de acuerdo a la ley 20.235 por Personas Competentes (PC) inscritas con registro vigente en la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras (Comisión Minera) y no trabajan en CMP o alguna de sus empresas ligadas.

La persona competente que efectuó la certificación es el Señor Marco Alfaro S., cuyo número de registro en la Comisión Minera es 218,

Las fechas de Certificación son las siguientes :

Sector	Fecha Certificación
Pleito (Tofo Norte)	Enero 2014
Algarrobo	Octubre 2014
Alcaparra D	Enero 2015
Cerro Negro Norte	Julio 2015
Chupete	Marzo 2016
Alcaparra A	Marzo 2016
Sierra Tofo	Octubre 2016
Romeral	Abril 2019
Los Colorados	Abril 2019
Pleito Este	Octubre 2019

- * Los Recursos señalados serán certificados durante los años 2021 y 2022.

n/c "Yacimiento no considerado en Proceso de Certificación. Candelaria es un yacimiento de Cu de terceros, desde cuyos relaves frescos CMP obtiene concentrados de Fe en sus instalaciones de Planta de Magnetita en virtud de un acuerdo contractual vigente hasta el año 2022. El valor indicado corresponde a los tonelajes de Relaves Frescos generados de acuerdo al Plan de Largo Plazo informado por Candelaria."



YACIMIENTO		RESERVAS DICIEMBRE 2020 (millones de toneladas)					
Nombre	Ubicación	Probadas	%Hierro	Probables	%Hierro	TOTAL	%Hierro
El Laco	Antofagasta					376,3	56,7 *
Cerro Negro Norte	Copiapó	288,0	33,8	7,3	31,3	295,3	33,7 ©
Candelaria	Copiapó					645,3	11,4 n/c
Los Colorados	Vallenar	296,2	34,5	96,8	40,4	393,0	36,0 ©
El Algarrobo	Vallenar					76,8	49,4
- Algarrobo						71,8	50,2 *
- Acopios						5,0	38,6 *
El Algarrobo Distrito	Vallenar					118,4	35,5
- Alcaparra D						118,4	35,5 *
Pleito (Tofo Norte)	La Serena	716,1	26,1	204,3	24,6	920,4	25,7 ©
Romeral	La Serena					93,3	30,3
- Acopios Baja Ley						6,0	16,7 *
- Fase 5						87,4	31,2 *
TOTAL						2.918,8	29,9

Comentarios:

- © Las reservas señaladas se encuentran certificadas de acuerdo a la ley 20235 por el Señor Orlando Rojas V, quien posee la calidad de Persona Competente, inscrito en la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras con el número de Registro 118.

El señor Orlando Rojas es profesional independiente y no trabaja en CMP o alguna de sus empresas ligadas.

Sector	Fecha Certificación
Los Colorados	Noviembre 2013
Cerro Negro Norte	Diciembre 2015
Pleito (Tofo Norte)	Diciembre 2015

- * Las Reservas señaladas serán certificados durante los años 2021 y 2022.

n/c "Yacimiento no considerado en Proceso de Certificación. Candelaria es un yacimiento de Cu de terceros, desde cuyos relaves frescos CMP obtiene concentrados de Fe en sus instalaciones de Planta de Magnetita en virtud de un acuerdo contractual vigente hasta el año 2022. El valor indicado corresponde a los tonelajes de Relaves Frescos generados de acuerdo al Plan de Largo Plazo informado por Candelaria."

Principales concesiones de propiedad minera

El siguiente cuadro muestra las concesiones de exploración y explotación al 31 de diciembre de 2020:

AÑO 2020		
	Cantidad	Hectáreas
Concesiones de Explotación	1.869	431.737
Constituidas	1.839	422.785
En trámite de constitución	30	8.952
Concesiones de Exploración	30	11.200
Constituidas	25	8.500
En trámite de constitución	5	2.700



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

03

- 31 Comercialización**
- 32 Ventas**
- 34 Producción**
- 48 Otras Actividades**
- 49 Actividades Financieras**
- 50 Inversiones**
- 52 Personal**

Comercialización

La Industria

Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP) es el principal productor y exportador de concentrados de hierro magnético de alta ley y pellets de Chile, y participa como tal en los mercados internacionales del hierro y el acero.

La producción de acero crudo global alcanzó los 1.864 millones de toneladas métricas el año 2020, representando así una disminución del 0,9% por debajo 1.880 millones de toneladas métricas producidas el año 2019. China, a nivel individual, lideró nuevamente el ranking de los principales países productores de acero crudo al producir 1.053 millones de toneladas métricas, esto es, un alza de 5,2% respecto del volumen de producción alcanzado el año anterior (1.001 millones de toneladas métricas). De este modo, la participación de China en el concierto global se elevó desde 53,3% en 2019 al 56,5% en 2020. En un segundo lugar, se encuentra India con una producción de 99,6 millones de toneladas métricas y en tercer lugar Japón con una producción de 83,2 millones de toneladas métricas. Las exportaciones de acero desde China al mundo cayeron por cuarto año consecutivo, alcanzando las 53,67 millones de toneladas métricas, versus las 64,3 millones de toneladas métricas exportadas en 2019. Lo anterior debido a la fuerte demanda de acero en China, impulsado por la gran demanda interna de acero, que aminoró el interés a exportar. Adicionalmente, la creciente política global de establecer medidas antidumping a nivel global junto con una baja en el consumo mundial asociado a los efectos de la pandemia por Covid-19, ayudó a esta baja en el nivel de exportaciones. Alrededor del mundo, muchas siderúrgicas tuvieron que detener la producción de acero debido a la menor demanda de acero producto de los cierres por la pandemia.

Por el lado de la oferta, el año 2020 se vio marcado por la lenta recuperación de la producción derivada del accidente del tranque de relaves de la faena de la empresa Vale en su mina Feijão, ubicada en Brumadinho provincia de Minas Gerais, el 25 de enero del 2019. Otro efecto importante fue la menor producción de mineral de hierro debido a los efectos provocados por la pandemia del Covid-19. Esto provocó una disminución importante de la oferta de mineral de hierro que llevó a que el precio Platts 62% aumentara considerablemente durante 2020, efecto que se agudizó en el segundo semestre del 2020 por temor al desabastecimiento. Los principales actores del hierro se mantienen en los cuatro productores que representan alrededor de dos tercios del comercio de intercambio mundial vía marítima, los cuales son los australianos, BHP Billiton, Rio Tinto y FMG (Fortescue Metals Group), y la brasileña Vale. Mientras otros productores menores como Roy Hill en Australia, Anglo American y CSN en Brasil han consolidado sus niveles de producción.

El precio del mineral de hierro que se mide por el índice de precio IODEX Platts 62% Fe CFR China tuvo un alza de un 16,56% con respecto al año 2019. Éste alcanzó un promedio de US\$ 108,87/dmt (en comparación con los US\$ 93,40/dmt del año 2019). Por otro lado, el índice de precio de 65% Fe tuvo un alza de 16,79% con respecto al año 2019 al promediar US\$ 122,01/dmt (versus US\$ 104,47/dmt del año 2019). La desviación estándar, para ver la variabilidad en los precios fue casi el doble del año 2019. En el caso de Platts 62% este llegó a una desviación de US\$ 21,4/dmt en comparación de los US\$ 12,1/dmt del año anterior. Por el lado del Platts 65%, este fue de US\$ 20,13/dmt contra los US 12,31/dmt del año 2019.

Se espera que durante el año 2021 el mercado privilegie los productos de carga directa al alto horno y los minerales de alta ley, en desmedro de los minerales de baja ley y altas impurezas. La menor oferta global de pellets conjugada con una mayor demanda global esperada, podrían propiciar un alza en los premios del pellet, tanto para altos hornos como para los procesos de reducción directa. Asimismo, el despliegue de las economías a nivel mundial puede impulsar a mayor demanda de acero y la posible inoculación contra el Covid-19 pueda ayudar a mantener pujante las economías alrededor del mundo.

Los Factores de Riesgo

El escenario geopolítico internacional complejo, liderado por los efectos de la pandemia de Covid-19 y las campañas de vacunación; mutaciones del virus que pueda traer tercera o cuarta ola de contagio; debilidad financiera internacional impulsada por el alto nivel de deuda; una desaceleración económica mundial iniciada en el 2020; y la fuerte concentración de las ventas de la Compañía en Asia, particularmente en China, aparecen como los riesgos principales que deberá enfrentar y gestionar la Compañía el 2021.

Relaciones Comerciales con Filiales o Coligadas

CMP es el principal proveedor de minerales de hierro y pellets de la siderúrgica chilena integrada Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. Durante el año se despacharon a ésta 665.123 toneladas de pellets y 126.065 toneladas de granzas, reguladas bajo contratos de largo plazo.





Ventas

Las ventas consolidadas de mineral de hierro durante el año 2020 alcanzaron a 16 millones 549 mil toneladas métricas, lo que representa un aumento del 78,2% respecto del total de ventas realizada el año anterior. La principal razón para este importante aumento fueron los despachos desde Puerto Guacolda II, la cual retomó sus operaciones de carga a partir de diciembre del 2019.

	2020	2019	VARIACIÓN	
	kt	kt	kt	%
TOTAL VENTAS	16.549	9.285	7.264	78%
VALLE DE ELQUI	2.876	2.143	733	34%
Mercado Externo	2.749	2.143	606	28%
Mercado Interno	127	1	126	21.067%
VALLE DE HUASCO	7.017	1.169	5.848	500%
Mercado Externo	6.348	471	5.877	1.249%
Mercado Interno	669	698	(29)	(4%)
VALLE DE COPIAPÓ	6.656	5.973	684	11%
Mercado Externo	6.656	5.973	684	11%
Mercado Interno		0	0	0

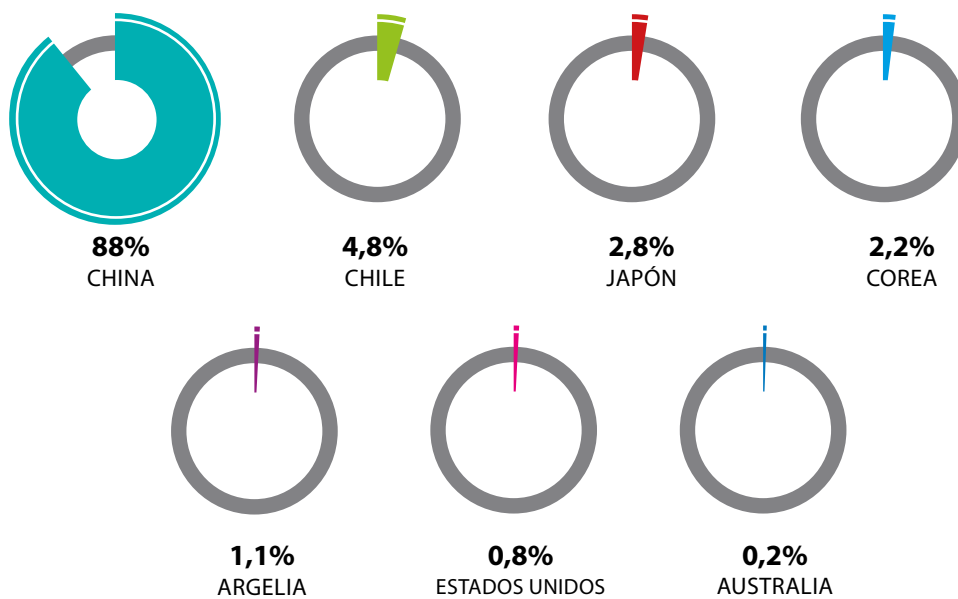
Las ventas al mercado externo alcanzaron a 15 millones 753 mil toneladas métricas, mientras que al mercado interno se despacharon 796 mil toneladas métricas. Lo anterior llevó a que el mercado externo haya representado un 95,2% del total de ventas y el mercado interno el 4,8% restante.



Ventas por mercado año 2020 (kt)

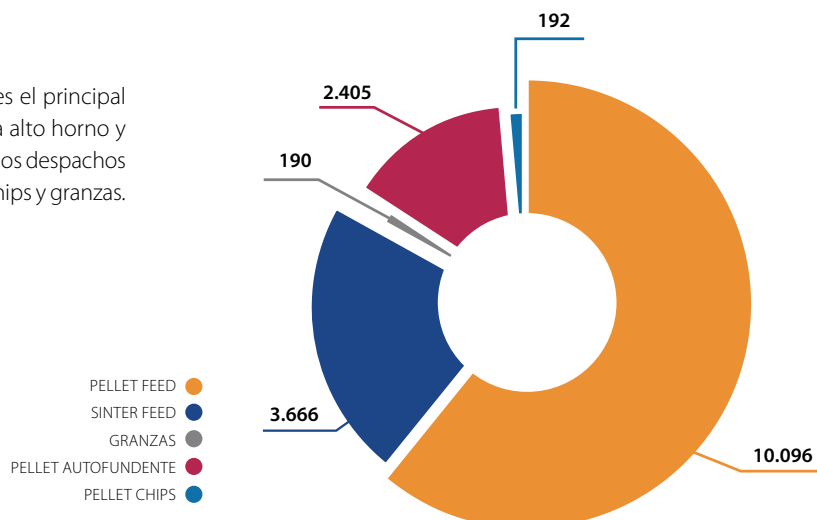
En cifras agregadas, el mercado asiático representó el 93% (15.399 Kt) del total de las ventas de la Compañía. Asimismo, China concentró el 88% del total de ventas.

Considerando los destinos de los productos, durante el año 2020 la Compañía abasteció 7 mercados geográficos diferentes. En el siguiente cuadro se indica los destinos y volúmenes despachados



Ventas por producto año 2020 (kt)

En relación con la cartera de productos, el pellet feed es el principal producto de venta. Le siguen en cantidad el pellet para alto horno y sinter feed, representando estos tres productos el 98% de los despachos totales. A continuación, se ubicaron las ventas de pellet chips y granzas.

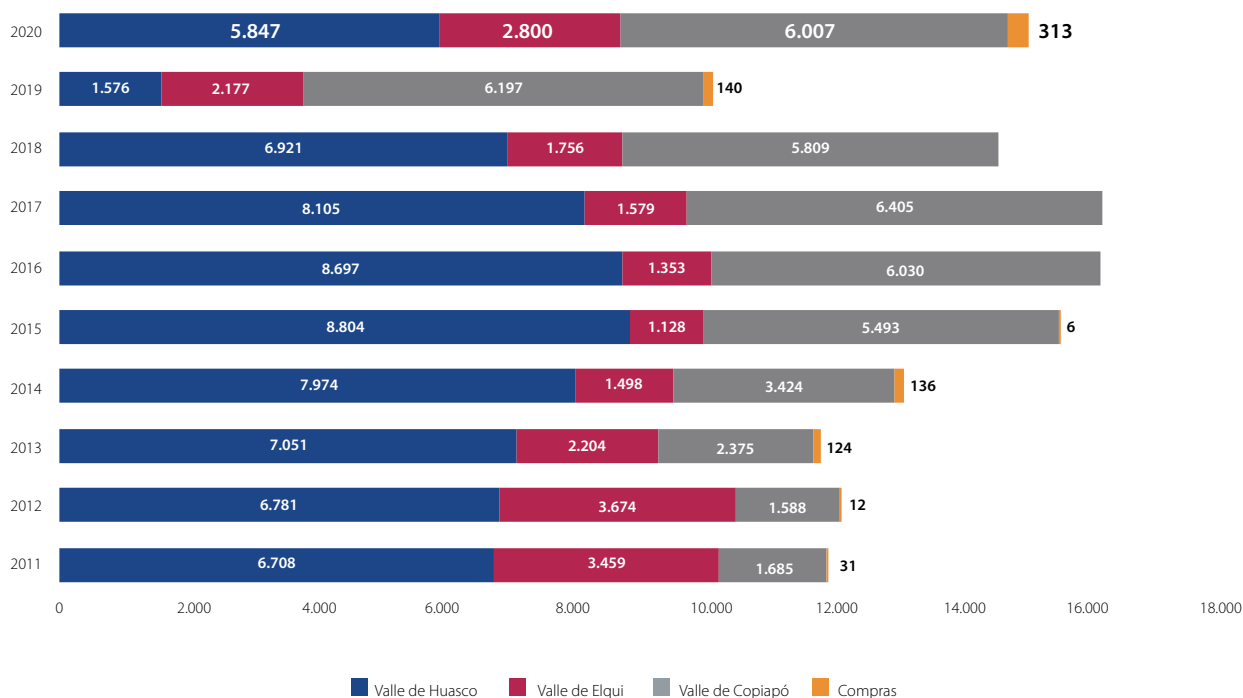




Producción

El total de producción y compras de la Compañía en el año 2020 fue de 14 millones 968 mil toneladas métricas, de las cuales 6 millones 7 mil toneladas métricas de producción corresponden al Valle del Copiapó, 5 millones 847 mil toneladas métricas de producción al Valle del Huasco y 2 millones 800 mil toneladas métricas corresponden a producción del Valle del Elqui. Durante el año 2020 se realizaron compras de sinter feed a terceros por 313 mil toneladas métricas.

Producciones y Compras totales por Valle
Periodo 2011 - 2020 (kt)





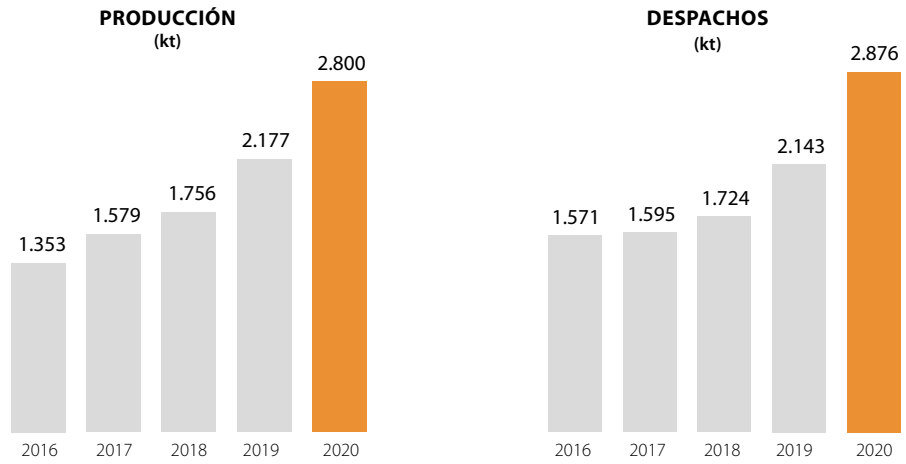
La producción y compras del año 2020 fue mayor en un 48% a la obtenida en el 2019; es decir, 4 millones 879 mil toneladas métricas de mayor producción. Esta cifra es el resultado de una mayor producción de 4 millones 272 mil toneladas métricas en el Valle del Huasco, sumado a mayor producción en el Valle del Elqui por 623 mil toneladas métricas, contrarrestado por una menor producción de 189 mil toneladas métricas de Valle del Copiapó. Con respecto a las compras de mineral a terceros, hubo un alza de 174 mil toneladas métricas con respecto al año anterior.

A partir de marzo, y en el contexto de la pandemia mundial por Covid-19, se crean células de trabajo en todas las faenas de la Compañía, con el objetivo de proteger al trabajador y permitir la continuidad operacional, trabajando bajo los estándares de salud establecidos por la autoridad sanitaria.

En la siguiente tabla se comparan las producciones y compras del año 2020 con las del 2019:

	2020	2019	VARIACIÓN	
	kt	kt	kt	%
TOTAL PRODUCCIÓN Y COMPRAS	14.968	10.089	4.879	48%
TOTAL PRODUCCIÓN	14.655	9.950	4.705	47%
VALLE DE ELQUI	2.800	2.177	623	29%
Granzas	162	96	67	70%
Finos	120	66	55	83%
Pellet Feed	1.829	1.585	244	15%
Sinter Feed	688	431	257	60%
VALLE DE HUASCO	5.847	1.576	4.272	271%
Planta de Pellets	3.942	1.574	2.368	150%
Pellet Autofundente	1.714	969	744	77%
P. Reducción Directa HyL / Midrex	0	374	(374)	(100)%
Pellet Feed	2.098	230	1.868	811%
Pellet Chips	130	0	130	-
Sinter Feed	1.905	2	1.903	95.166%
Mina Los Colorados a Puerto Guacolda II	1.905	2	1.903	95.166%
VALLE DE COPIAPÓ	6.007	6.197	(189)	(3)%
Pellet Feed Magnetita	2.207	2.445	(238)	(10)%
Sinter Feed	423	528	(105)	(20)%
Pellet Feed CNN	3.377	3.224	153	5%
TOTAL COMPRAS	313	140	174	124%

VALLE DEL ELQUI



MINAS EL ROMERAL

En el año 2020, la producción de Minas El Romeral fue de 2 millones 800 mil toneladas métricas de mineral acopiadas en el puerto de Guayacán, que se desglosan en 120 mil toneladas métricas de sinter feed Pleito con una ley de Fe 60,43%, 688 mil toneladas métricas de sinter feed Huasco, 162 mil toneladas métricas de granzas Pleito con una ley de Fe 59,81% y 1 millón 829 mil toneladas métricas de pellet feed con una ley de Fe 66.63%.

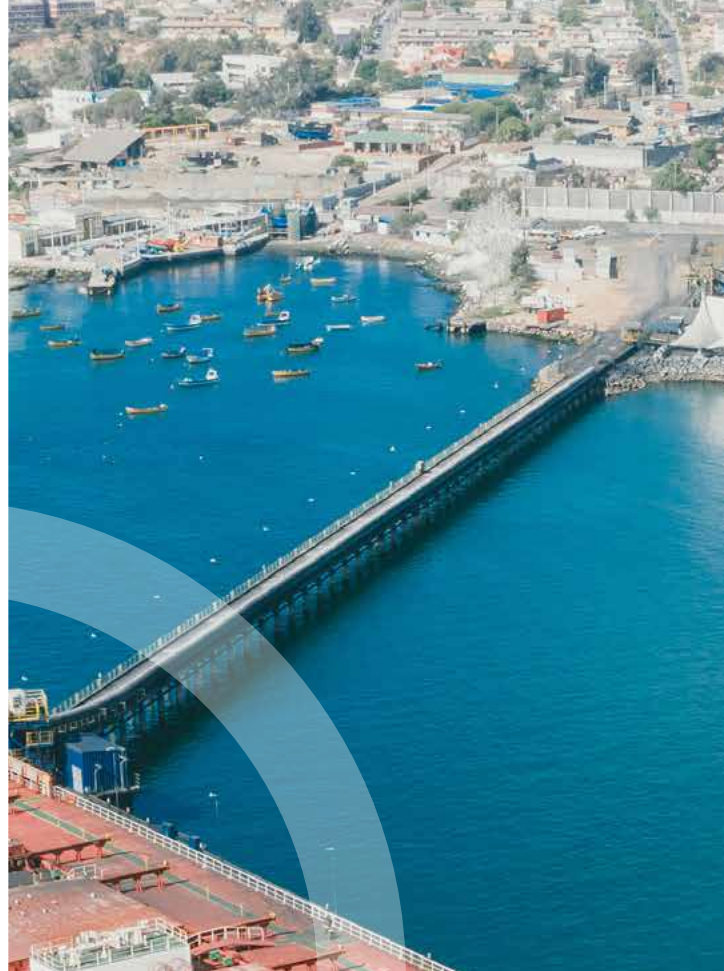
Con respecto a combustible y energía eléctrica, se realizó consumo específico de petróleo por 3,084 L/t y un consumo específico de energía eléctrica de MWh 84.161,2.

La producción de Minas El Romeral se logró con un movimiento total de materiales de 17 millones 431 mil toneladas métricas, con un rendimiento planta de kt/día 38,1; de las cuales se alimentaron a la Chancadora 4 millones 445 mil toneladas métricas de mineral desde acopios baja Ley con un rendimiento de 12,2 kt/día.

En la planta Concentradora hubo una alimentación de 2 millones 445 mil toneladas métricas. Esto permitió una producción de 1 millón 500 mil toneladas métricas de preconcentrados, con un rendimiento planta de kt/día 4,1.

En la Planta de Molienda se alimentaron 2 millones 536 mil toneladas métricas de preconcentrados para producir pellet feed, de los cuales 1 millón 244 mil toneladas métricas fueron preconcentrados de acopios de baja ley producidos en la Planta Concentradora, 142 mil toneladas métricas fueron preconcentrados producidos a partir del repaso de los rechazos antiguos por plantas móviles, 252 mil toneladas métricas fueron preconcentrados recuperados para repulpeo, 186, 500 y 58 mil toneladas métricas fueron preconcentrados P-40, P-55 y Sinter Feed, respectivamente, provenientes de Mina Los Colorados y 154 mil toneladas métricas fueron preconcentrados finos traídos del Distrito Pleito, con un rendimiento producción planta de kt/día 4,8.

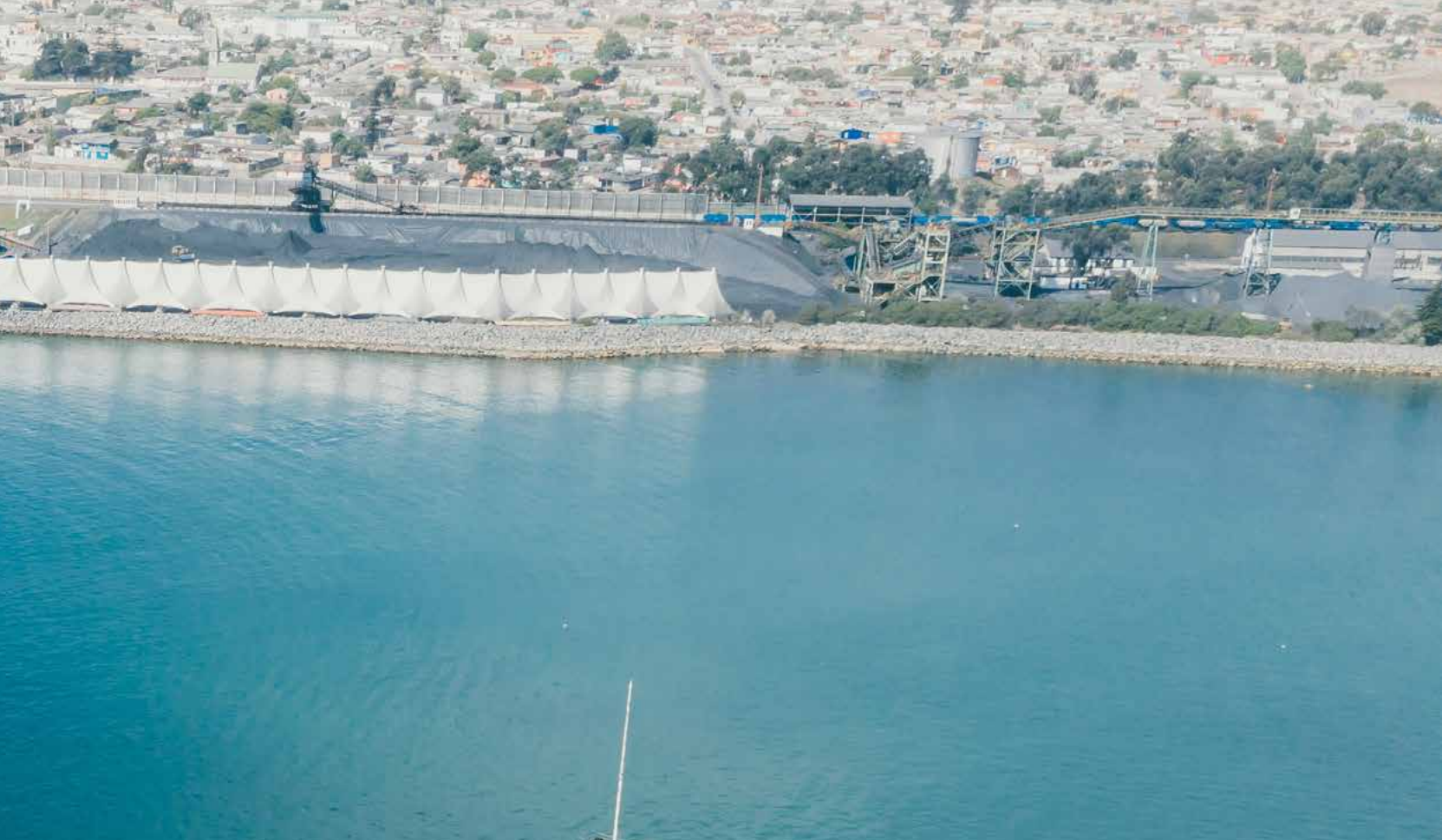




PUERTO GUAYACÁN

En el Puerto de Guayacán fueron atendidas 35 naves, destinadas al mercado interno y externo. Del total, 21 naves embarcaron 1 millón 716 mil toneladas métricas pellet feed con destino a China, EE. UU., Argelia y Australia, 7 naves embarcaron 750 mil toneladas métricas de sinter feed con destino a China, 1 nave embarcó 44 toneladas métricas de granzas con destino a China, y 2 naves combinadas embarcaron 85 mil toneladas métricas de Sinter feed y 153 mil toneladas métricas de Pellet Feed con destino final China. Para el mercado interno, se embarcaron 4 naves con 126 mil toneladas métricas de granzas con destino San Vicente.

Como resultado del ejercicio anual, han quedado remanentes de inventarios en Valle del Elqui. En faena Pleito 887 toneladas métricas de Sinter Feed; en Mina El Romeral 5 mil toneladas métricas de Sinter Feed de MLC y 1,4 mil toneladas métricas de Pellet Feed. En Puerto Guayacan 23 mil toneladas métricas de Granzas Pleito, 8 mil toneladas métricas de Sinter Feed Pleito y 30 mil toneladas métricas de Pellet Feed.



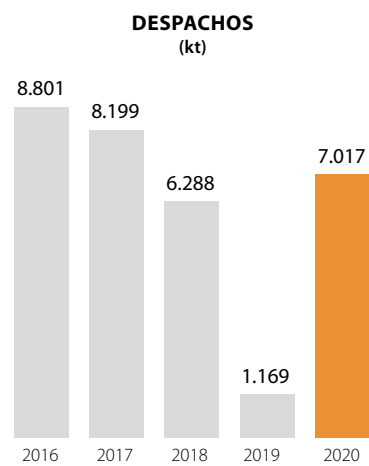
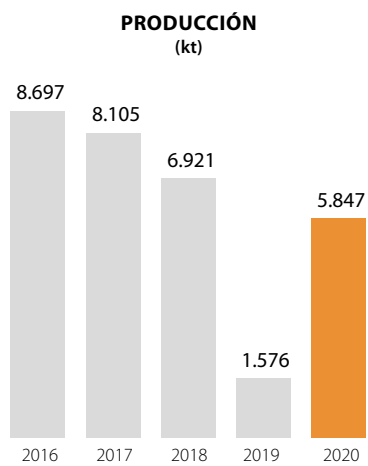
HECHOS RELEVANTES

En el Distrito Pleito, el día 2 de abril de 2020 se dio inicio al desarrollo de su Fase II, con su primera tronadura. Con fecha 8 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia inaugural de Fase V de Minas El Romeral, a la que asistieron ejecutivos de la Compañía, autoridades de la Región y el Ministro de Minería, el señor Baldo Prokurica. El día 9 de diciembre de 2020 en el Distrito Pleito, se llevó a cabo la primera tronadura que dio inicio a la explotación del rajo Bronce.





VALLE DEL HUASCO





MINA LOS COLORADOS

El movimiento total de materiales de Mina Los Colorados en el año 2020 fue de 46 millones 855 mil toneladas métricas, con una alimentación a Planta de Beneficio de 10 millones 339 mil toneladas métricas, logrando una producción de preconcentrado de 7 millones 724 mil toneladas métricas con una calidad de 61,6% de Fe.

La producción de preconcentrado de rechazos de Mina Los Colorados fue de 233 mil toneladas métricas, requiriendo para este fin el procesamiento de 812 mil toneladas métricas de rechazos de la Planta de Beneficio, con una disponibilidad física de 92,1%.

El transporte de preconcentrado desde Mina Los Colorados a Planta de Pellets vía ferrocarril fue de 6 millones 519 mil toneladas métricas. Además, se realizó transporte de preconcentrado vía camiones al Valle del Copiapó por un total de 1 millón 885 mil toneladas métricas y al Valle del Elqui por 1 millón 225 mil toneladas métricas, De esta forma, el transporte total de preconcentrado desde Mina Los Colorados fue de 9 millones 629 mil toneladas métricas.

Se transportaron 186 mil toneladas métricas de preconcentrado de rechazos hacia Minas El Romeral y 42 mil toneladas métricas hacia Planta Magnetita, alcanzando de esta forma un envío total desde Mina Los Colorados de 228 mil toneladas métricas.

PLANTA DE PELLETS

Durante el año la producción de Planta de Pellets alcanzó una cifra global de 3 millones 812 mil toneladas métricas, que incluye: 1 millón 714 mil toneladas métricas de pellet autofundente, con una calidad de 65,86% de Fe, y 2 millones 98 mil toneladas métricas de pellet feed, con una calidad de 68,77% de Fe. Adicionalmente se registró una producción de 1 millón 905 mil toneladas métricas de sinter feed.

PUERTO GUACOLDA II

En Puerto Guacolda II fueron atendidos 41 embarques, con un total de 6 millones 617 mil toneladas métricas destinadas al mercado interno y externo. Del total, 2 millones 10 mil toneladas métricas de pellet autofundente con destino a China, Corea y cliente nacional CAP Acero; 2 millones 366 mil toneladas métricas pellet feed con destino a China y Japón; 1 millón 983 mil toneladas métricas de sinter feed con destino a China; 20 mil toneladas métricas de granzas con destino a China; 192 mil toneladas métricas de pellets chips con destino final China; y 47 mil toneladas métricas de finos Huasco con destino final China.

Del total de 41 embarques, 11 corresponden a pellet básico, 11 a pellets feed, 9 a sinter feed, 4 a embarques combinados de sinter feed y pellet feed, 3 embarques combinados de sinter feed y pellet básico,

1 a embarque combinado de pellet chip y finos Huasco, 1 embarque combinado de pellet chip y sinter feed, y 1 embarque combinado de sinter feed, pellet feed y granzas.

En Puerto Las Losas fueron atendidas 11 naves con un embarque total de 396 mil toneladas métricas de pellet básico con destino a cliente nacional CSH.

En conjunto ambos puertos embarcaron un total de 7 millones 14 mil toneladas métricas.

HECHOS RELEVANTES

Dentro de los hechos relevantes de Mina Los Colorados (MLC) durante el año 2020 destaca las vacaciones colectivas en área mina durante enero, solo alimentando a planta con grupo reducido de operadores.

En los parámetros operacionales, el consumo de energía en Planta MLC fue de 41.371,68 MWh; la disponibilidad física fue de 83,0% para Planta de Beneficio; el consumo específico de petróleo en la mina fue de 0,62 l/t y la disponibilidad física de la flota de carguío y transporte de 61,7% y 59,9%, respectivamente.

Con respecto al transporte F.F.C. podemos destacar la entrada en operación de una 7ma locomotora, aumentando el transporte de preconcentrado desde MLC.



En Planta de Pellet se destaca la puesta en servicio de Quemador del Horno Rotatorio que permitió cumplir normativa ambiental de límite del NOx. Además, la puesta en servicio de la Planta de NaOH (soda cáustica), permitió cumplir normativa ambiental del límite de SO2.

La producción alcanzada por la Planta de Pellets fue mayor en 2 millones 238 mil toneladas métricas con respecto al año anterior, principalmente por entrega de cargador de barco de Puerto Guacolda II, lo cual permitió volver embarcar a mayor ritmo, junto a cambio en mix de producciones debido a una nueva estrategia de embarque, al priorizar producción de sinter feed.

En cuanto a los resultados operacionales, la producción de concentrados por las cuatro líneas de molienda alcanzó las 4 millones 295 mil toneladas métricas, mediante un tiempo de operación de molinos equivalentes a 164 días, con una alimentación de preconcentrado de 4 millones 582 mil toneladas métricas y recuperación en peso del 87,8%.

Dentro de los parámetros operacionales, la disponibilidad física de la Planta Concentradora fue de 69,1%, y la de la Planta de Pelletización fue de un 51,3%. Todo esto con un consumo de energía de 205.576,9 MWh.

La producción de pellets originó un ritmo horario en la producción que alcanzó las 453 toneladas métricas por hora promedio, con un tiempo de operación efectivo del área de Endurecimiento Térmico equivalentes a 164 días.

Dentro de las detenciones relevantes por reparación de Planta de Pellets destacan: una reparación mayor en el área de Pelletización que se inició en enero y tuvo una duración de 54 días, 2 mantenciones menores por un total de 14 días en mayo y diciembre, 2 mantenciones especiales por un total de 57 días entre agosto, septiembre, octubre y noviembre, una reserva por producción de pellet feed de 26 días entre septiembre y octubre, y por trabajos en quemador de 17 días en marzo.

En Puerto Guacolda se registra como hechos relevantes el remate en enero del primer embarque con el nuevo cargador de barco. Con la aplicación de la metodología GRP y de nuevas estrategias de mantenimiento se logra embarcar más de 1 millón de toneladas métricas en diciembre.

Los inventarios del Valle del Huasco corresponden a 129 mil toneladas métricas desagregados en 2 mil toneladas métricas de preconcentrado y 5 mil toneladas métricas de preconcentrado rechazos (P-40), 30 mil toneladas métricas de pellet chips. En Puerto Guacolda, mil toneladas métricas de pellet básico, 32 mil toneladas métricas de pellet feed, 27 mil toneladas métricas de sinter feed 6 mil toneladas métricas de pellet chips y 27 mil toneladas métricas de granzas.

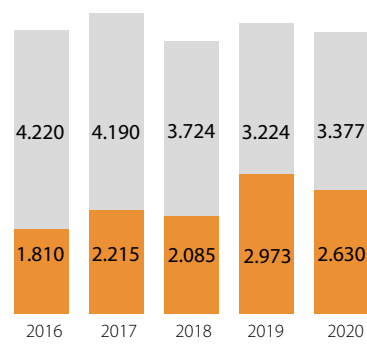
En el año 2020, las faenas de Minas El Algarrobo y Mina Cristales se mantuvieron con suspensión de actividades.



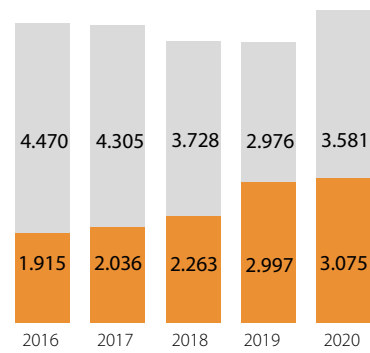


VALLE DEL COPIAPÓ

PRODUCCIÓN
(kt)



DESPACHOS
(kt)



● MAGNETITA ● CNN



PLANTA MAGNETITA

En 2020, Planta Magnetita procesó 18 millones 795 mil toneladas métricas de relaves de la Compañía Contractual Minera Candelaria (CCMC), con una ley promedio de Fe magnético alimentado de 6,46% y Fe dtt de 58,59%. Adicionalmente, se continuó con el abastecimiento de finos de hierro de terceros, procesando 1 millón 183 mil toneladas métricas provenientes desde Mina Los Colorados, y 166 mil 194 toneladas de Minera Alianza, proveedor de la Región de Atacama.

El tiempo de operación de la Planta Magnetita fue de 8.550 h y el ritmo de producción de pellet feed fue 302,7 t/h. Durante el año se alimentaron 1 millón 142 mil metros cúbicos de agua desalinizada.

La producción filtrada de pellet feed Atacama proveniente de la Planta Magnetita fue de 2 millones 207 mil toneladas métricas. De esta producción, el 44,74% se obtuvo a partir de relaves frescos de CCMC y el 55,26% restante a partir de finos de hierro de terceros. La calidad de producción fue de 65,77% Fe. El ritmo promedio de producción fue de 6,17 kt/día equivalente a 359 días de operación trabajados.

La disponibilidad física del año 2020 fue de un 96%. Dentro del presupuesto se cumplió con las detenciones programadas, a pesar de la contingencia pandémica y la condición operacional de CCMC (huelga de trabajadores).

El consumo de energía eléctrica en Planta Magnetita fue de 111.235,94 MWh.

CERRO NEGRO NORTE

En Cerro Negro Norte (CNN), el movimiento de materiales mina acumulado fue de 26 millones 75 mil toneladas métricas, y la extracción del rajo fue de 23 millones 386 mil toneladas métricas. El ritmo promedio de movimiento de materiales fue de 71,32 kt/día equivalente a 365,58 días de operación trabajados y un consumo específico de petróleo de 0,42 l/ton movida. La producción filtrada de pellet feed de CNN fue de 3 millones 377 mil toneladas métricas con una calidad de 65,50% Fe. El ritmo promedio de producción fue de 9,24 kt/día equivalente a 365,58 días de operación trabajados.

A contar de julio del año 2020, se comienza a recibir preconcentrado proveniente de Mina Los Colorados, totalizando 273 mil toneladas métricas recepcionadas durante el transcurso del año.

El total de material Chancado fue de 6 millones 940 mil toneladas métricas y el total procesado corresponden a 7 millones 103 mil toneladas métricas.

En la Planta Concentradora, la disponibilidad física del año fue 91,9%, con una utilización del 92,5%.

Durante el año 2020 se recibieron 4,44 millones de metros cúbicos de agua de mezcla, de los cuales 1,60 millones fue de agua desalada y los restantes 2,84 millones de agua filtrada.

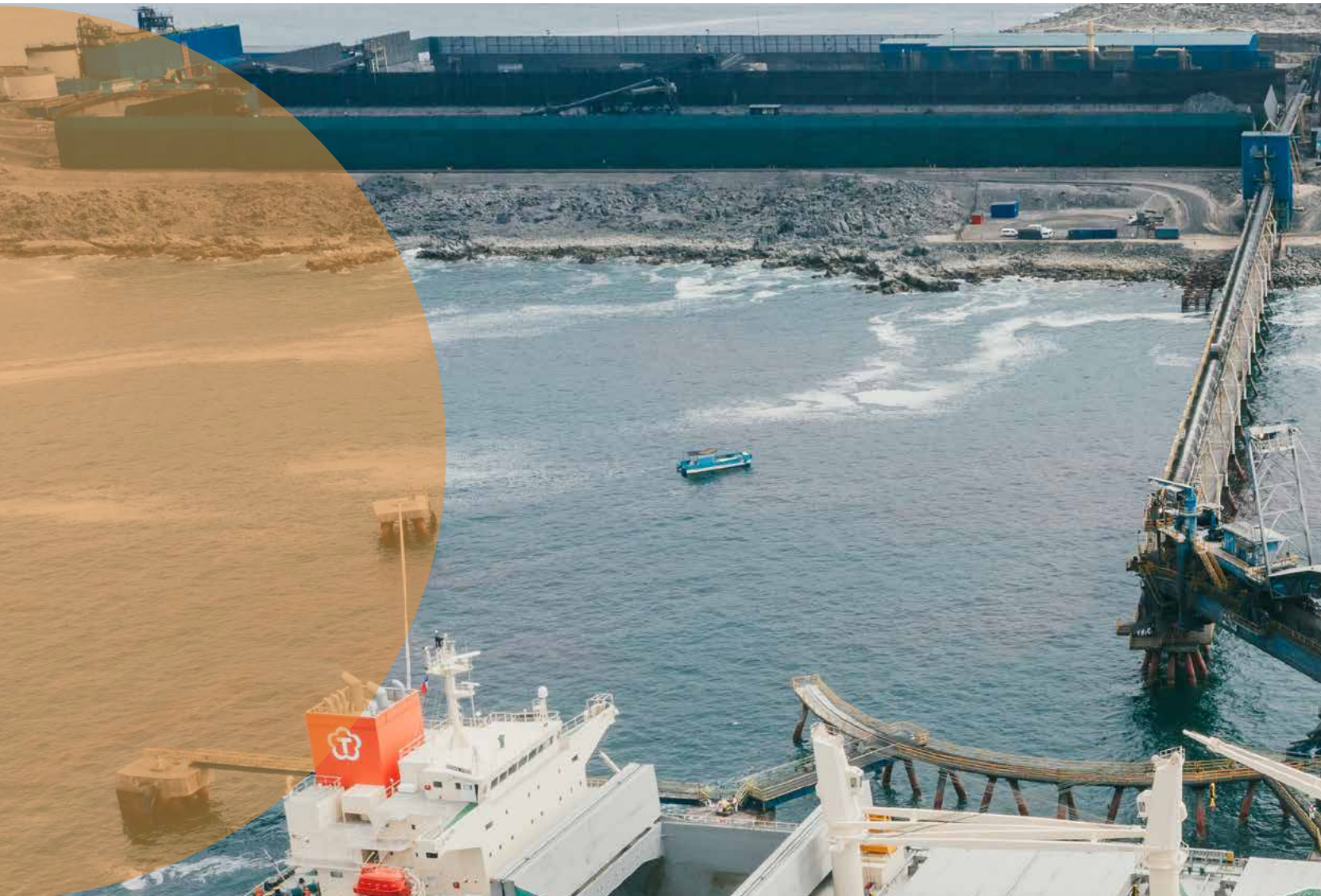
El consumo de energía eléctrica en Cerro Negro Norte fue de 183.747,28 MWh.

PUERTO PUNTA TOTORALILLO

En Puerto Punta Totalillo se efectuaron 70 embarques con un total de 6 millones 978 mil toneladas métricas. De estos, 5 millones 856 mil toneladas métricas corresponden a pellet feed, 800 mil toneladas métricas de sinter feed, 322 mil toneladas métricas de concentrado de cobre proveniente de SCM Minera Lumina Copper S.A. - Caserones. Del total de 70 embarques, 38 corresponden a pellet feed, 7 a sinter feed, 5 embarques combinados de pellet más sinter feed y 20 naves de concentrado de cobre.

De esta forma la utilización del muelle de Puerto Punta Totalillo alcanzó un 66%.

Las calidades de despacho para el Sinter feed fue de 63,95% Fe, pellet feed Planta Magnetita-China 65,60% Fe y pellet feed CNN-China 65,64% Fe.



El total de inventarios en Puerto Punta Totalillo fue de 70 mil toneladas métricas correspondiente a 20 mil toneladas métricas de pellet feed Planta Magnetita, 40 mil toneladas métricas de pellet feed CNN, 3 mil toneladas métricas de sinter feed MLC y 7 mil toneladas métricas de sinter feed Terceros.

El consumo de energía eléctrica en Puerto Totalillo fue de 14.987,96 MWh.

Durante el año 2020 se recibieron 423 mil toneladas métricas de sinter feed de MLC y se compraron 313 mil toneladas métricas de sinter feed a SCM Desierto de Hierro.

Entre los principales proyectos en desarrollo en el puerto se encuentran los proyectos de actualización sistema de incendios (86% avance físico) y la implementación VDF Feeder Cancha 1 y 2 (80% avance físico).





Otras Actividades

IMOPAC Ltda.

En el año 2020, las actividades de IMOPAC estuvieron localizadas en las Regiones de Atacama, Coquimbo y Magallanes, concentradas fundamentalmente en la prestación de servicios en explotación de minas a rajo abierto, movimiento de tierras y de materiales a granel, recepción, apilamiento y carguío de minerales en puertos, aseo industrial, construcción y conservación de caminos, sondajes, reparación de equipos mineros móviles, proyectos y estudios de ingeniería, servicios de topografía, montaje industrial y otros.

Los clientes principales fueron Compañía Minera del Pacífico S.A., Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., Posco E&C y Empresa de Transportes Ferroviario S.A. (Ferronor).

Manganesos Atacama S.A.

Atendido la paralización de sus actividades productivas, las principales actividades de la empresa dicen relación con el cuidado y mantenimiento de sus activos. Asimismo, se han realizado gestiones para completar los procesos de cierre de sus faenas mineras, de los cuales el cierre de la faena Marquesa se encuentra ejecutado desde el año 2017. Respecto de la Faena Corral Quemado, ya se cuenta con un borrador de Plan de Cierre.

CMP Services Asia Limited

Durante el año 2020, la sociedad ha realizado acercamiento con clientes actuales y potenciales, prestando servicios de post venta y marketing técnico, resaltando la calidad del hierro de nuestros productos magnéticos.



Actividades Financieras

Durante el ejercicio 2020, la Compañía obtuvo un margen bruto de 799 millones 222 mil dólares, mayor en 693 millones 507 mil dólares al obtenido en 2019.

La utilidad neta de 2020 fue de 448 millones 323 mil dólares, lo que representa un aumento de 433 millones 458 mil dólares con relación al ejercicio del año anterior.

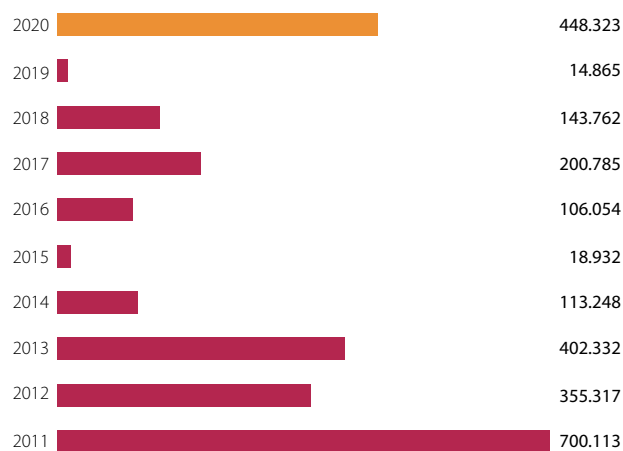
La razón circulante al 31 de diciembre del año 2020 fue de 0,69 en tanto que al 31 de diciembre de 2019 ese índice fue de 0,60.

En el período se realizaron inversiones por un total de 216 millones 808 mil dólares.

Los resultados de caja del año 2020 originados por las actividades operacionales permitieron a la Compañía pagar dividendos por 126 millones 686 mil dólares.

El indicador económico EBITDA para 2020 fue de 874 millones 964 mil dólares, superior en 681 millones 130 mil dólares al mismo indicador del año 2019.

Ganancia actividades continuadas después de Impuesto
(kUS\$)

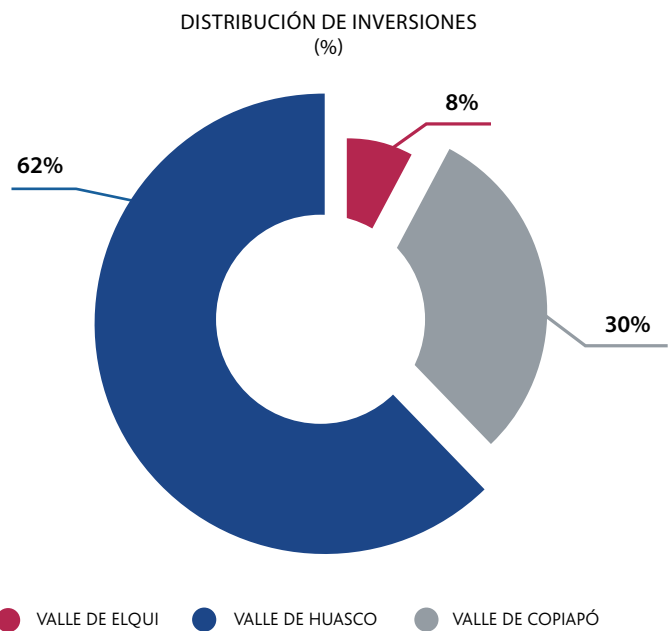




Inversiones

Durante el 2020, en CMP se realizaron inversiones por un total de 216 millones 808 mil dólares, monto asociado a una cartera de 118 estudios y proyectos.

Considerando el total de proyectos desarrollados, estos se distribuyen en nuestros valles de la siguiente forma:





Dentro de los avances destacados del año está el término del proyecto “Reconstrucción Puerto Guacolda II” que permitió poder normalizar la operación de todo el Valle del Huasco. También, es importante destacar el avance del proyecto “Reemplazo Concentraducto CNN”, al cual le restan solo un 14% de avance físico para su conclusión.

En la siguiente tabla indicamos avances financieros y físicos de los ocho principales proyectos dentro de la cartera de la Compañía.

PROYECTO	Inversión Total (kUS\$)	Inversión 2020 (kUS\$)	% Avance Financiero	% Avance Físico
Reemplazo Concentraducto CNN	73.670	30.142	82%	86%
Precipitador Electrostático 2B (Fase 1)	56.347	17.797	38%	40%
Reconstrucción Puerto Guacolda II	41.865	14.405	100%	100%
Reparación Mayor 2020	15.000	14.264	100%	100%
Compra Equipo de Carguio	63.489	11.783	19%	18%
Flotación Magnética	14.772	8.625	73%	73%
Fase V Norte	48.023	7.680	16%	13%
SNCR (Abatimiento de Nox)	14.863	7.173	89%	90%



Personal

Al 31 de diciembre del año 2020, la dotación de la Compañía estaba formada por 1.898 trabajadores/as, inferior a la registrada el año 2019.

	AÑO 2020	AÑO 2019
CMP - TOTAL DE PERSONAS	1.898	2.030
Gerentes y Ejecutivos Principales	10	5
Profesionales y Técnicos	348	354
Trabajadores (*)	1.540	1.671
CMP Y FILIALES - TOTAL DE PERSONAS	2.364	2.516
Gerentes y Ejecutivos Principales	14	6
Profesionales y Técnicos	390	408
Trabajadores (*)	1.960	2.102

(*) Incluye dotación de Aprendices





DIVERSIDAD

	GÉNERO		NACIONALIDAD	
	Hombres	Mujeres	Chilenos	Extranjeros
Directorio	11	1	8	4
Gerencia General y Reportes directos	10	4	14	0
Organización	2.132	218	2.342	8
Total	2.153	223	2.364	12

	EDAD					
	< 30	30 - 40	41 - 50	51 - 60	61 - 70	> 70
Directorio	0	0	5	3	3	1
Gerencia General y Reportes directos	0	3	7	2	2	0
Organización	300	944	548	470	88	0
Total	300	947	560	475	93	1

	ANTIGÜEDAD				
	< 3	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Directorio	10	2	0	0	0
Gerencia General y Reportes directos	7	1	0	3	3
Organización	576	367	476	419	512
Total	593	370	476	422	515

GRUPO PERSONAL	%BRECHA
PDP	No hay brecha salarial
ROL GENERAL	No hay brecha salarial

- * Brecha salarial: Es la diferencia existente entre los salarios de los hombres y las mujeres, expresada como porcentaje del salario masculino.
 ** Para el cálculo de la brecha salarial se utilizó el sueldo bruto base promedio.
 *** Directorio: Cifras indicadas corresponden a Directores Titulares y Suplentes.
 PDP: Jefaturas y Profesionales

Durante el año 2020 se realizó una reestructuración de la Gerencia de Personas, con foco en continuar al servicio de la organización y con el propósito de trabajar para contar con personas idóneas disponibles y habilitadas para entregar a la cadena de valor. La nueva estructura cuenta con cinco áreas: Superintendencia de Talento y Organización, Superintendencia de Servicios a las Personas, Superintendencia Administración y Relaciones Laborales, Superintendencia Desarrollo Social y Humano y jefatura de Organización Digital.

Bajo un escenario desafiante y marcado por la pandemia mundial del virus Covid-19 la preocupación por mantener la continuidad operacional y resguardar la salud y seguridad de los y las trabajadoras/as, familias y comunidades locales fueron los ejes que marcaron el curso de los planes y actividades desarrollados durante el año 2020.

Servicio a las Personas

Se implementó con rigurosidad y apego el Protocolo Covid-19 impartido por el Ministerio de Salud (MINSAL) en las actividades de aseo, alimentación y transporte de personal, con el fin de eliminar o reducir la posibilidad de contagio, garantizar el distanciamiento social y permitir el adecuado funcionamiento operacional.

Se implementaron múltiples barreras sanitarias y límites de capacidades (aforo) en los servicios de alimentación, transporte de personal, servicios higiénicos, y casas de cambio. También se habilitaron residencias sanitarias en todos los valles.

Comprometidos con impulsar la economía de las comunidades locales, se fomentó la compra de insumos y la contratación de proveedores locales.

Con el objetivo de contribuir a los factores protectores de salud integral de nuestros trabajadores, se iniciaron trabajos de remodelación de los complejos deportivos de Romeral, Algarrobo, Guacolda, Copiapó y Caldera bajo protocolo Covid-19.

Talento y Organización

Durante 2020 se trabajó con un fuerte enfoque para facilitar el entendimiento, conocimiento y puesta en práctica de la Gestión de Riesgos en los Procesos (GRP), roles y competencias requeridas para las trabajadoras y trabajadores de CMP, conectadas con las necesidades del negocio.

El proceso de entrenamiento en la GRP contempló varias etapas y actividades, desde charlas de sensibilización, conversatorios, caminatas y cursos en modalidad online y presencial.

Se diseñaron e impartieron cursos e-learning introductorios y de las herramientas del sistema para más de 1.880 trabajadoras y trabajadores. En operaciones se implementó el sistema de turnos de forma permanente para apoyar el ciclo de gestión de GRP: Turno Gestión de Riesgos de Procesos (semana) y Turno Residente (sábado/domingo).

La definición de los diferentes roles dentro de la gestión de riesgos de procesos en CMP ha permitido conocer cuáles son las conductas esperadas en el ejercicio del trabajo diario del Comité Ejecutivo y Subgerentes, Superintendentes y Jefes Corporativos, Jefaturas de Áreas y Procesos, Supervisores y Ejecutores de los procesos.

En materia de estructura organizacional, se realizó un macroproceso de reorganización para responder a los procesos de la cadena de valor del negocio, clarificar roles y funciones, y optimizar la productividad. Se realizaron más de 160 promociones y más de 130 reajustes de cargos, lo que representa un 221% más de movimientos que el promedio de los últimos cinco años en CMP.

En septiembre, se aplicó la Evaluación de Desempeño para Rol General, finalizando en noviembre con una participación de 1.529 trabajadoras y trabajadores. De manera inédita, en octubre se realizó la Evaluación de Pares y Equipo SER – Sistema de Evaluación de Roles del Comité Ejecutivo



y Subgerentes, con un alcance de 39 trabajadoras y trabajadores, todo esto llevado a cabo mediante la plataforma de SAP SuccessFactors.

Se reestructuró el modelo de compensaciones de la Compañía, diseñando una Propuesta de Valor de Empleo que busca la competitividad en renta fija y variable, la diferenciación en el desarrollo y ambiente de trabajo, y la movilización mediante la coherencia entre el proyecto personal y el laboral.

Durante 2020, impulsamos iniciativas enfocadas al aprendizaje y desarrollo, como el programa de entrenamiento de Jóvenes Profesionales, que en su primera versión contó con la participación de 18 mujeres, quienes se incorporaron a las áreas más importantes de la cadena de valor. A ello se sumó el Programa Aprendices, donde en el Valle del Huasco se incorporaron 46 jóvenes, 56% mujeres egresadas de educación media, quienes se desempeñaron en diversos oficios, potenciando su capacitación y preparación para un futuro laboral.

CMP también fue parte del programa "Por mí, por ti, por todas", iniciativa liderada por la Mesa Mujer y Minería de Coquimbo y la Red de Ingenieras de Minas de Chile, en el que participaron 4 mentores de CMP acompañando a alumnas en su proceso de titulación, y se realizaron múltiples actividades con colegios y liceos para sensibilizar sobre la incorporación de la mujer en minería.

Un hito histórico es la composición mixta del Comité Ejecutivo, donde el 40% está integrado por mujeres, versus un 0% año 2019 y un 14,5% de la industria, permitiendo que las decisiones corporativas estén consensuadas desde diversas visiones. En materia de contrataciones de mercado, un 50% de las incorporaciones fueron mujeres y el 21% de ocupación de mujeres en roles de Subgerentes y Superintendentes, en comparación a un 11,3% en el rubro minero.



Carolina Toledo, Ingeniera del programa Jóvenes Profesionales

"Es una tremenda oportunidad, porque la minería es un trabajo que realizan ambos géneros y el pasar por distintos procesos y aportar con nuestra mirada da valor a CMP"





Relaciones Laborales

Se estableció una agenda de trabajo sindical para fortalecer la relación y comunicación especialmente bajo la situación de crisis sanitaria, compartiendo la preocupación por la seguridad y bienestar de los/as trabajadores de CMP. En junio se presentaron los resultados de la Compañía, los avances en seguridad, el plan de cumplimiento ambiental, operacional, estado financiero y la aplicación del Plan de Contingencia Covid-19 a 10 directivas sindicales y a la Federación Nacional de Hierro y del Acero.

Durante el año se generó un Plan de Egreso voluntario para personal en edad cercana a la jubilación. Este fue presentado a todas las directivas sindicales y fue adherido por un número cercano a 90 personas de nuestra Compañía.

Se constituyeron mesas de trabajo con empresas colaboradoras y sindicatos presididos por la Dirección del Trabajo en los Valles del Huasco y Elqui, para tratar temas de la contingencia y modalidad teletrabajo.

Planta Magnetita retomó su operación normal en jornada 4x4, esto posterior al cierre del proceso de negociación colectiva de Compañía Contractual Minera Candelaria (CCMC). Durante la contingencia se mantuvo la alimentación de mineral por transporte terrestre hacia Planta Magnetita, con dificultades en algunos horarios por manifestaciones aisladas del Sindicato Mina de CCMC.

El 16 de diciembre se inició la negociación anticipada con las directivas de los Sindicatos de Planta de Pellets (Sindicatos 1, 2 y 5) y el 18 de diciembre con el Sindicato de Trabajadores Minas El Romeral. Tras reuniones y acuerdos, se aceptaron las ofertas y la firma de convenios colectivos anticipados se realizó el 28 de diciembre.



Desarrollo Social y Humano

El equipo estuvo enfocado en acompañar a los/as trabajadores/as y sus familias en un año especial marcado por el teletrabajo y la pandemia.

El seguimiento a las necesidades de nuestros/as trabajadores/as, la difusión de información y la realización de actividades (talleres, conversatorios) fueron motores claves para entregar contención, apoyo y fomentar las prácticas de autocuidado.

El programa “Casa a Casa” tuvo excelente acogida y consideró visitas virtuales de gerentes y subgerentes del Comité Ejecutivo; se realizaron en total 206 videollamadas a trabajadores/as y sus familias. En la misma línea se implementaron conversatorios con cónyuges y parejas que abordaron diversos temas relacionados con el bienestar y contención emocional.

Las tradicionales celebraciones del día del padre, día del niño, fiestas patrias y navidad fueron celebradas de manera virtual para mantener la convivencia y sentido de equipo en CMP.

El apoyo a la comunidad local y formación de capital humano se realizó a través del eje de la educación; se estableció un ciclo de charlas a alumnos del Liceo Japón de Huasco, impartida por trabajadores/as de CMP. Adicionalmente se realizaron 14 charlas a alumnos/as de los Liceos Técnicos de Freirina y Liceo Japón alcanzando una asistencia de 625 participantes. Se realizó la versión digital de la jornada laboral “Feria 2020 – Educación Positiva y Bienestar Compartido” impactando a 150 jóvenes de liceos y colegios de IV medio de la Provincia del Huasco.

Se abre en noviembre la convocatoria para participar del primer voluntariado corporativo de CMP, el cual se presentó en diciembre al Comité Ejecutivo.

Se estableció una alianza con establecimientos de primer año básico de Vallenar, Huasco y Freirina para iniciar el programa de lectoescritura “Alfadeca”, que se basa en el aprendizaje multisensorial con el fin de activar la memoria y el aprendizaje de la lectura y escritura.

Organización Digital

En abril se creó la Unidad de Organización Digital, perteneciente a la Gerencia de Personas. Esta nueva unidad tiene por objetivo desarrollar modelos y escenarios predictivos que nos permitan tomar mejores decisiones, conectando los atributos y el comportamiento de nuestras personas con el desempeño de los procesos de la cadena de valor.

Apoyados por un mayor uso de la tecnología aplicada en los procesos y gestión de personas durante el 2020, a través de Organización Digital se implementaron una serie de mediciones y controles a desviaciones que impactan a la dimensión Personas.

El monitoreo diario del visor Covid-19 permitió, a través de geolocalización, predecir riesgos en los cuadrantes de residencias de los y las trabajadores/as propios y de empresas colaboradoras de manera de gestionar de manera anticipadamente acciones para prevenir el aumento de contagios.

Durante el año se dio inicio al proyecto de incorporación de personal contratista en Success Factors, lo anterior para tener un mejor control de la gestión interna y externa de trabajadores/as y colaboradores/as.

Como unidad de Organización Digital de la Gerencia de Personas, se formuló en conjunto con las Gerencias de Operaciones (Gestión de Activos) y Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional (Reportabilidad SSO) el “Comité Digital”, equipo multidisciplinario de personal representante de las tres gerencias, con el fin de establecer un trabajo en conjunto y trasversal para el desarrollo digital de la Compañía y aportar en los análisis del comité de Gestión de Riesgos, entregando lineamientos de acción para el aprendizaje continuo.



**MEDIO AMBIENTE Y
COMUNIDADES**

04

- 59 Medio Ambiente y Comunidades**
- 66 Seguridad y Salud Ocupacional**
- 70 Hechos Relevantes**
- 73 Declaración de Responsabilidad**

Medio Ambiente y Comunidades

Las principales funciones del área de Medio Ambiente y Comunidades de CMP son: asesorar y dar soporte a los procesos en el cumplimiento de las obligaciones ambientales, tramitar los permisos ambientales y sectoriales necesarios para asegurar la continuidad operacional y la aprobación de proyectos nuevos, además de ejecutar en conjunto con la operación y el área de proyectos, el relacionamiento comunitario de la Compañía.

La gestión socio ambiental del año 2020 estuvo marcada por la consolidación de las relaciones con las comunidades y la continuidad del control de los riesgos más relevantes detectados durante 2019. Estos riesgos, durante el año 2020, se administraron bajo la Gestión de Riesgos en los Procesos (GRP), metodología que fue incorporada a nivel de toda la gestión interna del área de Medio Ambiente y Comunidades, asegurando con aquello una gestión con foco a los procesos de la Compañía y un mejor control de los planes de trabajo y metas.

Gestión de Riesgos Críticos Socioambientales

A continuación, los Riesgos Socioambientales Críticos asociados a la gestión 2020 del área de Medio Ambiente y Comunidades:

- Incumplimiento de normativas, acuerdos y compromisos ambientales, riesgo que se define como el incumplimiento de obligaciones, normativas y acuerdos sociales y ambientales, que implique (se materialice o no) poner en riesgo la continuidad operacional o involucre una sanción por parte de la autoridad y/o pérdida reputacional.

- Conflicto socio ambiental con las comunidades, situación que se define como la pérdida de diálogo con la comunidad la cual pone en riesgo la continuidad operacional y afecta la relación de la Compañía con comunidades aledañas a las operaciones, comunidades indígenas y agrupaciones externas.
- Accidente grave medio ambiental, entendiéndose como suceso eventual o inesperado que puede ocasionar afectaciones concretas a receptores de interés con graves implicancias.
- Atraso de tramitación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) "Deposito de Relaves Filtrados". Este riesgo es relevante ya que es un proyecto que depende del Programa de Cumplimiento y como tal, tiene plazos muy acotados y estrecho para su evaluación, construcción y posterior puesta en marcha.
- Obligaciones ambientales de Proyecto Cruz Grande. Si bien este riesgo se puede agrupar en aquel relativo a incumplimiento de obligaciones ambientales, por su relevancia estratégica se le dio tratamiento propio.

Los riesgos mencionados fueron monitoreados y gestionados con las metodologías propias de CMP, lo que implicó varias revisiones durante el año para validar y/o modificar las ponderaciones de riesgo residual de acuerdo con los avances en la implementación de sus controles y a las variaciones de contexto social y ambiental. Por ejemplo, la evaluación de riesgos de inicios de año no tenía incorporado el contexto de Covid-19, situación que cambió radicalmente la forma de gestionar los aspectos ambientales.





Cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Normativas

Si el año 2019 marcó el levantamiento de las obligaciones de la Compañía, el año 2020 estuvo marcado por la constante revisión del desempeño ambiental en esta materia. De esta forma se reportó mensualmente el nivel de cumplimiento y los principales desafíos asociados.

A partir de los resultados de la revisión de obligaciones ambientales de CMP realizado durante 2019 e inicios de 2020, fue diseñado el Plan de Solución de Brechas para gestionar las obligaciones ambientales de la Compañía. A partir de este plan, durante el año 2020 se llevó mensualmente el control y seguimiento de todas las acciones, las cuales fueron incorporadas en los mapas de procesos de las áreas responsables, asegurando así su ejecución. Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de plazos del plan, el control de la ejecución de las acciones se realiza en el nuestro ERP SAP.

Cumplimiento de Obligaciones en Pandemia

La pandemia implicó la generación de muchos cambios en la manera de hacer las cosas y la gestión ambiental no estuvo exenta de ello. En esta materia se implementaron controles adicionales para cumplir las obligaciones ambientales de las operaciones y sus procesos considerando siempre la seguridad de los trabajadores involucrados para evitar posibles contagios. Por otro lado, la autoridad ambiental fiscalizadora, estando consciente de dicha situación, habilitó un sistema de reportes semanales donde los titulares de las Resoluciones de Calidad Ambiental (RCA) pudieran comunicar eventuales dificultades en el cumplimiento de obligaciones. Debido a los controles, CMP reportó semanalmente sus novedades, pudiendo ejecutar sus obligaciones sin grandes contratiempos.

En el caso de que existieran deficiencias en cuanto al cumplimiento de una obligación, se establecieron planes de acción para subsanar dicha brecha. Cada plan de acción es controlado permanentemente en términos de su cronograma de ejecución, valorización económica y proyección de cumplimiento.



Gestiones Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)

En cuanto a tramitaciones ambientales, la gestión del año 2020 tuvo mucha actividad de ingreso a tramitación de Estudios de Impacto Ambiental, Declaraciones de Impacto Ambiental, Permisos Sectoriales, Planes de Cierre, etc. A continuación, se destacan los principales hitos 2020:

HITO	FECHA	OFICIO
Se resuelve admisibilidad EIA Depósito Relaves Filtrados	15 de enero	Resolución Exenta N°7
Se resuelve admisibilidad DIA Plan Minero Mina Los Colorados	14 de enero	Resolución Exenta N°5
Aprobación Plan de Cierre Temporal Cerro Negro Cristales	28 de mayo	Resolución Exenta N°921
Aprobación Plan de Cierre Romeral y Puerto Guayacán, Régimen General	6 de junio	Resolución Exenta N°1109
Conformación Análisis de Pertinencia Mina Pleito, aumento vida útil hasta febrero de 2023	10 de julio	Resolución Exenta N°20200310154
Aprobación Plan de Cierre Temporal Mina El Algarrobo	6 de agosto	Resolución Exenta N°1268
Ingreso expediente Actualización Plan de Cierre Planta de Magnetita a régimen general	31 de diciembre	Admitido a trámite, actualmente en evaluación aspectos técnicos y económicos
Permiso DGA Canal Rajo Romeral Fase V	7 de diciembre	Resolución Exenta N°506
Permiso DGA Modificación Cauce Natural Mina Los Colorados	29 de diciembre	Resolución Exenta N°890
Aprobación permiso sectorial Método de Explotación y Botaderos faena Pleito. Extiende vida útil	21 de diciembre	Resolución Exenta N°2351
Ingreso expediente Actualización Plan de Cierre Puerto Totoralillo a régimen general	25 de noviembre	Admitido a trámite, actualmente en evaluación aspectos técnicos y económicos

Uno de los hitos más relevantes del 2020, fue el ingreso a trámite del EIA del proyecto Depósito de Relaves Filtrados en Planta de Pellets, el cual se vio impactado por las suspensiones de plazo de tramitación que impuso el Servicio de Evaluación Ambiental para todos los proyectos que estuvieran en procesos de Participación Ambiental Ciudadana por efecto de las medidas asociadas a la pandemia por Covid-19, es por esto que el trámite del EIA estuvo suspendido por 6 meses aproximadamente. Durante ese tiempo se trabajó internamente en el

análisis de observaciones de los servicios evaluadores publicados en el expediente (previas al ICSARA 1 oficial), lo que permitió adelantar respuestas de posibles preguntas y de esa forma disminuir la pérdida de tiempo de 6 a 3 meses aproximadamente.

También durante el año 2020 se avanzó en las DIA de extensión de Vida Útil de Planta de Magnetita y Pleito, la que además incorporan un aumento de producción. Ambas ingresarán a trámite a inicios del 2021.

Relacionamiento Comunitario

La integración como vecinos del territorio es parte de la historia de CMP en los lugares en donde operamos; conformando espacios geográficos en donde trabajadores, familias, empresa y comunidad han colaborado al desarrollo local. Esto ha llevado a que nuestra Compañía sea un aporte para el crecimiento del país y, principalmente, para las regiones donde están insertas nuestras operaciones.

En un periodo de cambios sociales y empoderamiento ciudadano, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de CMP se centra en el relacionamiento comunitario que recoge la temperatura social, y la escucha activa de la comunidad. Asimismo, es parte de nuestra responsabilidad social empresarial el cumplimiento tanto de los compromisos obligatorios de carácter social, como los compromisos voluntarios que se han asumido a lo largo de la historia de las operaciones. No obstante, la responsabilidad social debe tender a generar aportes al desarrollo territorial, a impulsar el emprendimiento local, a fomentar la economía circular, integrando y escuchando a los vecinos, haciéndolos parte del desarrollo y construcción de los proyectos, para estar en armonía con el entorno ciudadano.

Durante el año 2020 en un contexto de pandemia, estado de catástrofe y demandas sociales nacionales, las comunidades cercanas a las faenas se vieron gravemente afectadas tanto emocional como económicamente. En este sentido, el año se centró en un trabajo colaborativo con las instituciones locales, municipalidades, hospitales, Centro de Salud Familiar (CESFAM) y de total apoyo a la emergencia por Covid-19, especialmente a los sectores más vulnerables, como también a los emprendedores, que vieron deprimidos sus negocios y la economía local.

Inversión Social

Durante el año 2020 la inversión social de la Compañía se centró, principalmente, en el apoyo a la prevención y difícil situación que viven los vecinos de los sectores alrededor de las operaciones de CMP, siendo un año de escucha y atención del complejo momento que vive el país y sobre todo las comunidades cercanas.

En este sentido, todos los focos de desarrollo territorial en los que se centra el relacionamiento comunitario se ejecutaron bajo la mirada de prevención y apoyo en situación Pandemia por Covid-19.

Programas de Fomento Pesquero

La historia de CMP nos liga indiscutiblemente con el sector pesquero. En este sentido hemos compartido, crecido y aprendido de este sector, de los pescadores y de sus desafíos.

En 2020 se fortaleció la alianza con la Dirección de Obras Portuaria y Caleta Zenteno para concretar proyecto Caleta Modelo que cuenta con Fondo Nacional de Desarrollo Regional y que transformara la caleta vecina al Puerto Punta Totoralillo en un hito productivo y turístico para los pescadores del sector.

Asimismo, se firmó el acuerdo Mesa de Dialogo con 9 sindicatos de pesca que tenían congelada su relación con CMP tras la demanda del año 2018.

En este mismo ámbito, continua y con mayor énfasis este año la ejecución de Fondo FISE, ejecutado en conjunto con Minera Caserones y que este año sumo a la línea productiva, una línea de desarrollo social para proyectos individuales.

En cuanto al Plan Covid-19, durante este periodo se apoyó con sanitización constante a la Caleta de Pescadores de Caldera y de Guayacán, también se entregaron insumos de prevención para los pescadores, señalética de información de cuidado para los visitantes y apoyo en barrera sanitaria para Caldera.

Asimismo, el Fondo FISE CMP Elqui y Huasco nos ha permitido continuar con el financiamiento del área de manejo para los pecadores de Guayacán y Chungungo, y proyectos de compras de arte de pesca y productivos organizacionales.

Plan de Desarrollo Comunidades Indígenas

Los pueblos originarios, a través de sus diversas organizaciones, son considerados como un grupo de interés para nuestra gestión de RSE.

Durante el año 2020 se concretó la vinculación formal, a través de la firma de convenio de colaboración con la Comunidad Indígena Diaguita Chipasse Ta Tatara de Huasco, con quienes se trabajó un proceso de Debida Diligencia como participación anticipada al proceso de EIA del Depósito de Relave en Tierra. Bajo el mismo contexto, se formalizó un compromiso de colaboración con la Comunidad Diaguita de Huasco Bajo. Por otra parte, se inició dialogo y desarrollo de mesa con la Comunidad Chipasse Ta Caluba de Canto del Agua y también con la Comunidad Indígena Diaguita Llanos de Lagarto, con quienes también se desarrolló un proceso de Debida Diligencia voluntario asociado a la DIA de Minas Los Colorados.

Foco “Valor Local”

Acción Emprende es un programa del Foco de Fomento Productivo, que surge para ser una plataforma que oriente e impulse a los emprendedores locales y los conecte con el ecosistema del emprendimiento regional y nacional. En el periodo 2020, los emprendedores y emprendedoras, al igual que el pequeño comercio local han sido uno de los sectores más afectados por la pandemia, que en muchos casos ha significado el cierre de sus negocios o la reinención de sus emprendimientos. En este caso, como CMP y en su línea de RSE de “Valor Local” se creó el Fondo de Apoyo al Emprendimiento en Huasco, tanto para negocios establecidos como para los emprendedores, aportando con capital para dar un empuje a sus negocios en estos tiempos.

Además, con el programa Acción Emprende de Huasco las terrazas del emprendedor se transformaron en terrazas virtuales, permitiendo una nueva forma de generar ventas para los emprendedores y de abrirse a un nuevo mercado, más allá de lo local.

Asimismo, en Caldera se desarrolló el Programa “Caldera Impulsa”, que beneficio a más de 80 pequeños comerciantes y emprendedores del sector, que además incluyó un plan de implementación de “Comercio Seguro” para los locatarios del Paseo Wilrgheton. Este programa se realizó en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Caldera y Aguas CAP, el cual fue ejecutado por la fundación Desafío Levantemos Chile.

Foco Educación y Empleabilidad

El plan de Invasión Social en su foco de educación y empleabilidad levanta cada año, junto a los vecinos de las comunidades cercanas a sus faenas, un programa de capacitación que busca generar oficio y especializar a quienes ya los posee, apoyando la certificación y el emprendimiento. Durante el año 2020, marcado por fases de cuarentena y permiso restringido, y previniendo la exposición de las personas al posible contagio por Covid-19 se privilegiaron los cursos a distancia, que en las comunidades apartadas encontraron mayor dificultad de conectividad, no obstante soluciones como la entrega del curso en una tablet motivó a los participantes, sobre todo los adultos mayores, a interiorizarse de la tecnología. Estos cursos tuvieron jornadas guía y de acercamiento al uso de la tablet, y permitió un doble aprendizaje.

Por otra parte, las Becas Jaime Charles en el foco Educación, es uno de los pilares importante al desarrollo local, es por ello durante el año 2020 continuó beneficiando a los alumnos que siguieron cursando sus estudios vía online y aprobaron sus asignaturas. Actualmente, tenemos activas 16 becas en el Valle del Elqui, 12 en el Valle del Huasco y 24 en Caldera.

Foco Calidad de Vida, Deporte, Cultura y Recreación

Este foco fue uno de los menos desarrollados durante el año 2020, muchas de las actividades culturales fueron canceladas y los recursos reasignados para apoyo al Plan Emergencia Covid-19 en comunidades.





Plan de Emergencia Covid-19

La situación de emergencia y catástrofe que se declaró en el país a finales de marzo, activó como parte del mapa de proceso de Relacionamiento Comunitario, el plan de apoyo a las comunidades vecinas. En este sentido, se identificaron las principales necesidades y dolores de cada comunidad aledaña y se generó una escucha y trabajo colaborativo con las Municipalidades e instituciones públicas. En ese sentido, se ejecutó sanitización de calles, sanitización de consultorios, sanitización de las Caleta de Guayacán y Caldera, entrega de EPP de prevención Covid-19 a consultorios y hospitales cercanos a las comunidades, entrega de kit de sanitización a adultos mayores y población vulnerables, insumos de prevención y apoyo a barreras sanitarias. Asimismo en un esfuerzo conjunto con las empresas Colaboradoras del Valle de Elqui y Copiapó, la unidad de relacionamiento comunitario, con el apoyo de las Subgerencia de Operaciones de Valle de Elqui y Copiapó, realizó la Campaña “Juntos Sumamos más”, donde las distintas empresas colaboradoras de CMP entregaron su aporte para cubrir diferentes necesidades de los vecinos; este aporte consistió en cajas de alimentos, pañales, agua, kit de desinfección y hasta una casa básica, como fue el caso de una familia de Chungungo que fue beneficiada por la empresa colaboradora de Minas El Romeral, Balbor.

Desarrollo de Proveedores

Ser una empresa regional implica asumir un compromiso con el desarrollo local. Así lo ha entendido CMP a lo largo de su historia en las regiones de Atacama y Coquimbo. Queremos que nuestra presencia, que el trabajo en nuestras faenas, también tenga una correlación en el territorio. En CMP hemos apostado por fortalecer este valor compartido con el fin de crecer junto a nuestras vecinas y vecinos. Queremos que el desarrollo de la minería del hierro siga siendo una buena noticia en la zona, como lo ha sido por más de 100 años. Bajo esta premisa, desde 2011, CMP, con cofinanciamiento CORFO, ha realizado programas de desarrollo de proveedores locales en las Regiones de Atacama y Coquimbo, capacitándolos en diferentes ámbitos, como seguridad, medio ambiente, gestión empresarial, gestión de personas y gestión contable, entre otros, todos sintonizados con sus aspiraciones y anhelos de crecimiento

En 2020 finalizaron dos Programas de Desarrollo de Proveedores (PDP), iniciados en 2019. Este programa capacitó a 29 empresas locales, de las cuales 16 pertenecen a Huasco y 13 a Caldera.

También se han realizado programas de apoyo a los transportistas del Valle del Huasco en materia de seguridad, medio ambiente y gestión empresarial. En 2020 finalizó la segunda etapa de capacitación a 40 pequeños empresarios transportistas con los cuales trabaja actualmente CMP.

También en este ejercicio se comenzó la implementación de un portal de compras que permite realizar la adquisición de artículos menores a proveedores que se encuentran dentro de las localidades aledañas a nuestras operaciones. A través de este nuevo portal, como Compañía queremos continuar trabajando con proveedores locales, potenciar la mano de obra local, realizar licitaciones transversales, y que también el operador adopte nuestra metodología. Esta plataforma agrupa y promueve nuestros principios de desarrollo y potenciamiento de los proveedores locales, reforzando nuestro compromiso de manera abierta y transparente con las comunidades de las que formamos parte. El portal comenzará su operación dentro de los primeros meses del 2021.



Joel Jara, Superintendente de Contratos

“En 2020, pese a que para todos fue un año complejo producto de la pandemia, la Compañía registró un aumento de un 118% en compras a proveedores locales en relación al año anterior. Vamos a seguir creciendo junto a nuestro territorio y fortaleciendo el comercio local. Es parte de nuestro compromiso como CMP”



Reconocimiento

En 2020, la Bolsa de Productos y Asociación de Emprendedores en su Ranking de Pagadores a Pymes, destacó a CMP entre los mejores pagadores de la industria minera del país. Este ranking considera las transacciones de facturas relacionadas con pagos de grandes empresas a proveedores pyme.

La Compañía obtuvo un puntaje de 97 sobre un promedio de la industria minera de 77,6, lo que destaca el trabajo realizado con nuestros proveedores, permitiéndoles lograr mayor liquidez y flujo de caja, una de las principales necesidades de las pymes, sobre todo por el impacto económico que ha tenido la crisis sanitaria a nivel global.

Este reconocimiento refleja el interés de CMP por cultivar una relación entre pares con sus proveedores, que sea verdaderamente considerada y empática.

Seguridad y Salud Ocupacional

Durante el año 2020, CMP reorganizó su estructura organizacional en base a la Gestión de Riesgos en los Procesos (GRP), implementando una gerencia corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional, la cual tiene como gobernanza instalar la gestión de riesgos como única forma de operar en la Compañía.

La GRP busca reducir la variabilidad o incidentabilidad en los procesos, la gestión de activos y las personas, mediante la identificación y control de riesgos, la verificación de estos, propiciando un ambiente de mejora continua y aprendizaje organizacional.



Actividades Relevantes:

Durante el año 2020 se desarrollaron las siguientes actividades para la implementación del GRP:

- **Disminuir la variabilidad (incidentes) de los procesos a través de GRP**, esto mediante la instauración de esta metodología de operación y gestión del negocio. Para esto, se realizó desarrollo de mapas de procesos y matrices de riesgos de todas las áreas de la Compañía, con foco de acuerdo a la estrategia de asegurar la estabilidad y continuidad operacional, permitiendo alcanzar los compromisos de negocio apalancando la optimización y crecimiento.
- **Desarrollo de las herramientas GRP: RIT, VAT y VCT**. Reunión de Inicio de Turno (RIT), instancia de carácter participativo desarrollada diariamente por todos los trabajadores propios y de empresas colaboradoras, antes de iniciar la jornada laboral, identificando y controlando riesgos al verificar la planificación diaria de actividades a ejecutar, garantizando la correcta aplicación de los instructivos de trabajo, permitiendo a los trabajadores desde su rol aportar a la gestión de riesgos, visibilizar mejores prácticas, comentar los incidentes, actuar de manera preventiva y reconocer de manera trazable al trabajador que ejecuta de manera impecable su labor.

Verificación de Controles en Terreno (VCT), instancia con foco en la línea de mando o dueños de procesos, con una mirada integral, que permite revisar y corregir brechas asociadas a una incorrecta planificación de las actividades o a la no implementación de controles.

Verificación de Autorización de Trabajo (VAT), documento de validación y autorización realizado en terreno por todos los trabajadores, como paso obligatorio antes de ejecutar las tareas.



- **Gestión de Incidentes**, gestión transversal a la incidentabilidad de personas, variabilidad de procesos y activos, mediante el lineamiento de reportar todas las desviaciones, generando lecciones aprendidas que es la investigación desde la causa raíz y la definición de acciones correctivas y mitigadoras que además sean trazables, medibles y auditables desde la metodología de investigación de incidentes GRP.
- **Integración de herramientas GRP en nuestro ERP SAP**. Los procesos digitales son una parte de la transformación digital de la Compañía, que busca modernizar la organización mediante la digitalización de mapas de procesos y matrices de riesgos, así como las herramientas GRP (previamente definidas) generando trazabilidad en todos nuestros procesos, actuando de manera planificada, evidenciado riesgos transversales a nivel CMP, obteniendo datos en línea para la toma de decisiones.
- **Implementación de 13 Estándares de Prevención de Fatalidad (EPF)**, que corresponden a lineamientos y requisitos mínimos obligatorios para personas, procesos y activos, generando por medio de su implementación, ambientes de trabajo seguros y controlados.
- **Desarrollo del Estándar de Salud Corporativo CMP**, documento que congrega 8 líneas de trabajo en materias de salud y bienestar para los trabajadores, los cuales se basan en salud ocupacional, con salud integral, calidad de vida y bienestar. Estos se apalacan con programas de higiene del sueño, alcohol, droga y tabaco, factores psicosociales, EPP y ropa técnica, además de la incorporación de una línea en torno a la co-parentalidad y vínculo para ocuparnos de las personas y la integración de sus familias como pilares clave para su salud física y mental.
- **Instauración del Governance del GRP**, establecimiento de ritos organizacionales que fortalecen la disciplina y el alineamiento en la correcta implementación de nuestro GRP.

Comité de Gestión de Riesgos, reunión de revisión semanal de incidentes asociados a personas, procesos y activos, generando y homologando aprendizaje organizacional a todos los procesos.

Nuestros 13 Estándares de Prevención de Fatalidad





GRP Ampliado, reunión mensual de alcance a toda la organización, que aborda temáticas de gestión de riesgos, implementación de nuevos protocolos Covid-19, temas contractuales, principales indicadores de seguridad, etc. y aprendizajes de incidentes ocurridos a empresas colaboradoras con el involucramiento de sus principales ejecutivos.

Turno GRP Seguro: Ejecutivo CMP planifica ejecución propia de VCT en las distintas faenas, levantando hallazgos y cerrando brechas, con una mirada transversal a los procesos.

Turno GRP Residente: por cada faena los fines de semana en que un jefe de proceso asume el liderazgo de las actividades a ejecutar, empoderando y fortaleciendo la toma de decisiones con gestión de riesgos.

Comité Covid-19: reunión semanal de revisión del plan de contingencia por la pandemia, la operativización de controles y verificación del cumplimiento del Estándar de Prevención de Fatalidad Covid-19.

Gestión de la pandemia Covid-19:

Desde los inicios de la pandemia, en marzo de 2020, se diseñaron medidas seguras y transversales a todos nuestros trabajadores y trabajadoras (tanto propios como de empresas contratistas), para enfrentar la contingencia y garantizar la continuidad operacional. Estas medidas se fueron implementando y ajustando en la medida que evolucionaba la crisis sanitaria. De esta forma, la Compañía instaló el riesgo sanitario de contagio dentro de los EPF.

Entre las más de 50 medidas que se tomaron desde marzo de 2020 a nivel de CMP, podemos destacar el funcionamiento a través de pequeños grupos de trabajo (células), con el fin de mejorar la trazabilidad, sanitización de los espacios de trabajo, y la instauración de un cuestionario que debe ser llenado diariamente por los trabajadores, lo que permite monitorear constantemente su estado de salud. Cada célula cuenta con un líder quien vela por el estado de salud de su grupo, y se encarga de cumplir con los horarios diferidos para uso de espacios comunes y métodos de transporte, lo que permite la trazabilidad y contención de brotes entre los trabajadores de la Compañía.

Otra medida impulsada a todos los trabajadores es el Plan Matriz de Células desde SAP, similar a un programa de mantenimiento de activos. Para esto se definió un programa de actividades periódicas preventivas y de verificación, con tareas necesarias, oportunas y con cierta frecuencia definida, con el solo objetivo de gestionar el riesgo de contagio en nuestros trabajadores y corregir las conductas asociadas a ello.

Dentro de las medidas también se encuentra el "Equipo de respuesta rápida o de campo", grupo conformado por médicos, enfermeras, paramédicos y asistentes sociales, que junto al equipo de salud ocupacional de CMP y a través de EpiData (plataforma desarrollada internamente), gestiona y realiza seguimiento de casos, otorgando atención y contención oportuna.

Dentro de los ritos organizacionales mencionados anteriormente, se realizan un Comité Ejecutivo diario y un Comité Operativo Covid-19 semanal. Esta segunda instancia es de carácter masiva a toda la línea de mando propia y de empresas colaboradoras, donde se muestra el avance de los casos a nivel CMP y regional, recogiendo información pública del Ministerio de Salud sumando analítica interna de datos, lo que permite generar medidas preventivas y adelantar escenarios posibles asociados al avance de la pandemia. Se revisan también la actualización de controles y se visibilizan las mejores prácticas asociadas a distintos actores relevantes, como los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad y empresas colaboradoras. Estos cuentan con la participación de algún experto, quien expone y desarrolla temáticas asociadas a la pandemia, avance, prevención, vacunas, nuevas cepas, etc.

Ante casos positivos, se establecieron 3 residencias sanitarias (en los Valles del Elqui, Huasco y Copiapó) para ofrecer aislamiento y atención gratuita para trabajadores y colaboradores que lo requirieran. En estas residencias se entregaron kits de salud compuesto por oxímetro, termómetro, mascarillas, y otros. Además, en el caso de trabajadores CMP, se entregaron cajas de mercaderías e insumos básicos. Ante la necesidad de requerir apoyo psicológico, se estableció un convenio con ACHS, nuestra mutualidad, para entregar apoyo en momentos en que se requiera especial cuidado de nuestra salud mental.

Al finalizar el año 2020, el porcentaje de contagio interno fue más bajo de lo que reportó la industria minera, alcanzando un valor levemente por sobre el 2% de total de nuestra dotación propia y de terceros.



Macarena Herrera, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional

“Una de las acciones más importantes de CMP para enfrentar el Covid-19 fue incorporar este riesgo como un estándar de fatalidad, incorporando controles en todos nuestros procesos para disminuir la probabilidad de contagio en nuestras faenas”

Próximos desafíos

- Asegurar el cierre de brechas en implementación de controles de EPF y estándar de salud. Con la verificación de que todos los procesos, faenas y operaciones de la Compañía están alineados en el cumplimiento de estos.
- Instaurar la Gestión de Cambios de Procesos (GCP), reaccionando oportunamente a los cambios de procesos, definiendo desde los mapas, las entradas y salidas, así como los criterios de desempeño, garantizando la continuidad operacional en toda nuestra cadena de valor.

- Focalizar la gestión de riesgos con un claro énfasis en la planificación de las tareas, fomentando el aprendizaje constante, de manera sistémica y comprensible por todos (simpleza), no existiendo ninguna otra forma de hacer las cosas (alineamiento), y con el direccionamiento y acompañamiento permanente de la línea de mando (disciplina operacional).
- Garantizar el aprendizaje organizacional, para aprender a aprender hemos reaccionado desde los incidentes, el desafío es adelantarnos a la ocurrencia de un incidente, evidenciando factores que incidan en la ocurrencia de este, en los ámbitos definidos personas, procesos y activos.

Resultados

Los resultados del año 2020 son:

- No se registraron accidentes fatales, tanto en personal propio como en empresas colaboradoras.
- No se registraron accidentes con pérdida de ganancia superior a un 75%.
- En particular en materia de seguridad, en 2020 llegamos a un índice de accidentabilidad histórico de la Compañía de 0,8 IF.
- Actualización de todos los programas de salud ocupacional del Ministerio de Salud logrando a nivel Compañía sobre el 75% de cumplimiento.



Hechos Relevantes

Administración Superior

Juntas de Accionistas

Junta Ordinaria de Accionistas (3 de abril de 2020), en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (i) la aprobación de la Memoria, el Balance y los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de CMP, correspondientes al ejercicio 2019;
- (ii) con motivo de la renuncia presentada por el Director Titular señor Arturo Wenzel Álvarez y por su suplente señorita Javiera Mercado Campero, se procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 inciso 4° de la Ley 18.046 a la renovación total del Directorio, el que quedó integrado como titulares por los señores Juan Enrique Rassmuss Raier, Marcelo Awad Awad, Rodolfo Krause Lubascher, Victoria Vásquez García, Vicente Irrarázaval Llona, Yasuharu Tanaka y Ángel Milano Rodríguez, y como sus respectivos suplentes los señores Raúl Gamonal Alcaíno, Tadashi Omatoi, Jorge Patricio Salvatierra Pacheco, Juan Gerardo Jofré Miranda, Roberto de Andraca Adriasola; Daisuke Kamo y Jaime Andrés González Wenzel.
- (iii) la política de dividendos de CMP, manteniéndose el porcentaje de utilidades a repartir en un 75%;
- (iv) el reparto de un dividendo definitivo del 75% de la utilidad neta distribuable, es decir US\$13.202.525,74;
- (v) la designación de EY como Auditores Externos, y
- (vi) la fijación de la remuneración de los directores.



Además, se informó sobre la inexistencia de acuerdos del Directorio para aprobar operaciones con personas relacionadas a la sociedad que se deban informar a la Junta, pero se hizo presente que con fecha 19 de noviembre del 2019 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la cual se acordó el otorgamiento de un mutuo a la empresa relacionada, Cleanairtech Sudamérica S.A.

Actividades del Directorio

Durante el año 2020 se celebraron 13 sesiones del Directorio (de la N° 508 a la N° 520), 12 de carácter ordinario y 1 extraordinaria.

Remuneración de Directorio

El detalle de las remuneraciones pagadas a los Directores de la Compañía es el siguiente:

REMUNERACIÓN DIRECTORIO	AÑO 2020 kUS\$	AÑO 2019 kUS\$
Dieta por asistencia a sesiones	245	141

Remuneración de Gerentes

El detalle de las remuneraciones pagadas a los Gerentes de la Compañía es el siguiente:

GERENTES	AÑO 2020 kUS\$	AÑO 2019 kUS\$
Remuneración (*) (**)	2.302	1.913

(*) la suma corresponde a 9 Gerentes y 5 Subgerentes en el año 2020.

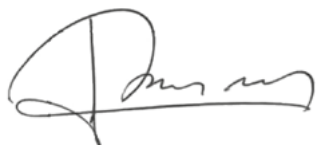
(**) En el caso del Gerente General de CMP, su remuneración era de cargo de la sociedad matriz CAP S.A. hasta agosto 2020.

La Compañía no tiene planes de incentivos para sus directores ni ejecutivos. Sin embargo, la Administración, en forma discrecional, podría beneficiar a algunos ejecutivos en función de las utilidades registradas en el ejercicio financiero respectivo.



Declaración de Responsabilidades

En conformidad a la norma de carácter general N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) antes Superintendencia de Valores y Seguros, la unanimidad de los Directores de la Compañía y su Gerente General, suscriben, bajo declaración jurada, su responsabilidad respecto a la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria.



JUAN ENRIQUE RASSMUSS RAIER
R.U.N. 7.410.905-5
PRESIDENTE



MARCELO AWAD AWAD
RUT 6.374.984-2
DIRECTOR



JULIO BERTRAND PLANELLA
R.U.N. 11.834.121-K
DIRECTOR



VICTORIA VÁSQUEZ GARCÍA
R.U.N. 6.458.603-3
DIRECTORA



VICENTE IRARRÁZAVAL LLONA
R.U.N. 6.359.355-9
DIRECTOR



YASUHARU TANAKA
R.U.N. 25.701.647-1
DIRECTOR



ANGEL MILANO RODRIGUEZ
R.U.N. 24.614.814-7
DIRECTOR



FRANCISCO CARVAJAL PALACIOS
R.U.N. 9.047.354-9
GERENTE GENERAL



ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



05

- 76 Informe del auditor independiente
- 78 Estados financieros consolidados
- 160 Análisis razonado de los estados financieros consolidados
- 165 Hechos relevantes



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Compañía Minera del Pacífico S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Oscar Gálvez R.', with a stylized flourish above it.

Oscar Gálvez R.
EY Audit SpA

Santiago, 28 de enero de 2021



Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

ACTIVOS	NOTA	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	148.087	16.536
Otros activos no financieros corrientes	11	11.367	7.370
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	319.788	111.835
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	43.867	29.286
Inventarios	9	72.532	255.514
Activos por impuestos corrientes	10	15.298	45.098
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		610.939	465.639
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros no corrientes	11	9.027	6.405
Cuentas por cobrar no corrientes	7	4.814	3.600
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	8	15.184	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	1.366	1.433
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	632.195	653.196
Propiedades, plantas y equipos	15	2.311.227	2.222.871
Activos por derecho de uso	18	83.793	109.521
Activos por impuestos diferidos	16	2.116	2.193
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		3.059.722	2.999.219
TOTAL DE ACTIVOS		3.670.661	3.464.858

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	NOTA	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	17	149.069	367.753
Pasivos por arrendamientos corrientes	18	5.804	24.399
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	207.947	176.967
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	358.176	138.724
Otras provisiones a corto plazo	20	8.728	57.438
Pasivos por impuestos corrientes	10	137.260	211
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	22	16.086	5.570
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		883.070	771.062
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por arrendamientos no corrientes	18	28.683	35.827
Otras provisiones a largo plazo	20	75.303	71.047
Pasivo por impuestos diferidos	16	335.948	338.254
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	22	41.488	35.223
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	5.515	13.984
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		486.937	494.335
TOTAL PASIVOS		1.370.007	1.265.397
PATRIMONIO			
Capital emitido		887.221	887.221
Ganancias (pérdidas) acumuladas		991.668	885.626
Otras reservas	24	421.741	426.588
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		2.300.630	2.199.435
Participaciones no controladoras	25	24	26
PATRIMONIO TOTAL		2.300.654	2.199.461
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		3.670.661	3.464.858

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



Estados de Resultados Integrales Consolidados, Por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

ESTADO DE RESULTADOS	NOTA	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
GANANCIA (PÉRDIDA)			
Ingresos de actividades ordinarias	26	1.815.917	778.953
Costo de ventas		(1.016.695)	(673.238)
GANANCIA BRUTA		799.222	105.715
Otros ingresos	28	7.187	8.418
Gasto de administración	27	(80.857)	(44.523)
Otros gastos, por función	28	(60.003)	(29.642)
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		665.549	39.968
Ingresos financieros	29	1.354	378
Costos financieros	29	(22.599)	(20.403)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	13	(67)	(80)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA	37	2.682	(895)
Resultado por unidades de reajuste		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS		646.919	18.968
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(198.598)	(4.104)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		448.321	14.864
GANANCIA (PÉRDIDA)		448.321	14.864
GANANCIA (PÉRDIDA), ATRIBUIBLE A			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		448.323	14.865
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(2)	(1)
GANANCIA (PÉRDIDA)		448.321	14.864
GANANCIAS POR ACCIÓN			
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA		US\$	US\$
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		95,49	3,17
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA		95,49	3,17

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, Por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	NOTA	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
GANANCIA (PÉRDIDA)		448.321	14.864
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERIODO, ANTES DE IMPUESTOS [RESUMEN]			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		7.004	(959)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE NO SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DE PERIODO, ANTES DE IMPUESTOS		7.004	(959)
COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS, COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO		-	-
COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO [RESUMEN]			
OTROS COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS		7.004	(959)
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral		(2.157)	307
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		(2.157)	307
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELATIVOS A COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL PERIODO [RESUMEN]			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELATIVOS A COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL PERIODO		-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL		4.847	(652)
RESULTADO INTEGRAL		453.168	14.212
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		453.170	14.213
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(2)	(1)
RESULTADO INTEGRAL		453.168	14.212

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	NOTA	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.544.434	758.623
CLASES DE PAGOS			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(604.977)	(527.360)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(127.491)	(144.332)
Intereses recibidos		871	338
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(70.844)	(48.768)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		741.993	38.501
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Préstamos a entidades relacionadas		(17.327)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	2.004
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	15	(211.727)	(197.288)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		91	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(228.963)	(195.284)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		(217.500)	140.000
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros, clasificados como actividades de financiación		(20.123)	(29.438)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	6.014
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	24	(126.685)	-
Intereses pagados		(17.171)	(10.442)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(381.479)	106.134
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		131.551	(50.649)
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		131.551	(50.649)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		16.536	67.185
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		148.087	16.536

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	NOTA N°	CAPITAL EMITIDO	RESERVAS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES EN PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	OTRAS RESERVAS VARIAS	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
SALDO INICIAL PERÍODO ACTUAL 01.01.2020	24	887.221	(3.584)	430.172	426.588	885.626	2.199.435	26	2.199.461
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)						448.323	448.323	(2)	448.321
Otro resultado integral			(4.847)		(4.847)		(4.847)		(4.847)
Resultado integral							443.476	(2)	443.474
Emisión de patrimonio		-				-	-		
Dividendos (1)	24					(342.281)	(342.281)		(342.281)
TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO		-	(4.847)	-	(4.847)	106.042	101.195	(2)	101.193
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL 31.12.2020	24	887.221	(8.431)	430.172	421.741	991.668	2.300.630	24	2.300.654

(1) Los dividendos provisorios del año 2020 ascienden a MUS\$ 342.281 a distribuir.

	NOTA N°	CAPITAL EMITIDO	RESERVAS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES EN PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	OTRAS RESERVAS VARIAS	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
SALDO INICIAL PERÍODO ANTERIOR 01.01.2019	25	887.221	(2.932)	430.172	427.240	883.963	2.198.424	27	2.198.451
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)						14.865	14.865	(1)	14.864
Otro resultado integral			(652)	-	(652)		(652)	-	(652)
Resultado integral							14.213	(1)	14.212
Emisión de patrimonio		-				-	-		-
Dividendos	25					(13.202)	(13.202)		(13.202)
TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO		-	(652)	-	(652)	1.663	1.011	(1)	1.010
SALDO FINAL PERÍODO ANTERIOR 31.12.2019	25	887.221	(3.584)	430.172	426.588	885.626	2.199.435	26	2.199.461

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



Notas a los Estados Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)



1. Información general

Compañía Minera del Pacífico S.A. (la Compañía o CMP S.A.), filial de CAP S.A., era una sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) con el N°489 y sujeta a fiscalización por dicha Comisión. Además, la Compañía es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados.

De acuerdo con la norma de carácter general N°284 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 10 de marzo de 2010, la Compañía quedó inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes, quedando cancelada su inscripción en el Registro de Valores a partir del 1 de enero de 2010, y sujeta a fiscalización por dicha Comisión.

El mayor accionista de CMP S.A. es CAP S.A., con un 75,00% de participación de su capital accionario, con lo cual está en posición de ejercer control sobre la inversión al estar expuesta y tener derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión y tener poder para afectar los retornos de la inversión. Para efectos de la definición dada en el título XV de la ley N°18.045, se concluye que CAP S.A. tiene la calidad de controlador de CMP S.A.

En sesión del Directorio de la Compañía celebrada el 10 de febrero de 2010, se acordó aprobar la operación que consistió primeramente en fusionar la Compañía con Compañía Minera Huasco S.A., de la cual eran únicos accionistas por partes iguales la Compañía y MC Inversiones Limitada, pasando Compañía Minera Huasco S.A. a ser absorbida por la Compañía y a continuación, y con posterioridad un aumento de capital de la Compañía, que fue pagado por MC Inversiones Limitada.

MC Inversiones Limitada producto de la fusión por absorción de Compañía Minera Huasco S.A., recibió a cambio el 15,9% de las acciones de la Compañía; y posteriormente incrementó su participación social a través de un aumento de capital en la Compañía, que fue totalmente suscrito y pagado al contado por MC Inversiones Limitada por US\$401 millones que le permitió incrementar su participación al 25%.

Con fecha 27 de abril de 2010 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se acordó: (1) Fusión de Compañía Minera Huasco S.A. a la Compañía; (2) Aumento de capital de la Compañía fusionada; (3) Modificación de los estatutos y fijar un texto refundido.

Producto de la fusión indicada, los principales accionistas de la Compañía, CAP S.A. (75,00% de participación) y MC Inversiones Limitada (25,00% de participación) suscribieron un Pacto de Accionistas que establece los términos de la relación, sus derechos y obligaciones, como accionistas de la Compañía, en las condiciones establecidas en dicho pacto.



2. Descripción del negocio

La Compañía tiene por objeto principal, evaluar, desarrollar y explotar yacimientos mineros; procesar y comercializar sus productos; desarrollar industrias complementarias, derivadas, secundarias o abastecedoras de materias primas, insumos o servicios, o relacionadas directa o indirectamente con los objetivos anteriores; prestar servicios de investigación geológica y minera, de ingeniería, de mantención mecánica e industrial, de construcción y de movimientos de tierra; crear y establecer compañías para los propósitos de la realización de cualquiera de estos objetivos.

La Compañía es el mayor productor de minerales de hierro y pellets en la costa del Pacífico, con amplios recursos y reservas conocidas y en permanente expansión por programas de explotaciones, que garantizan la continuidad de operaciones por muchas décadas.

Para efectos de gestión, la Compañía está organizada en cuatro unidades principales:

- Valle de Huasco: Comprende las actividades de Planta de Pellets, Mina Los Colorados (Ex - Compañía Minera Huasco S.A., Nota 1), y el Puerto Guacolda II.
- Valle de Elqui: Comprende las actividades de Minas El Romeral y Puerto Guayacán.
- Valle de Copiapó: Comprende las actividades de la Planta Magnetita, Mina Cerro Negro Norte y el Puerto Punta Totalillo.
- Otros: Comprende la administración general de la Compañía y resultados de filiales.

Además, la Compañía es la matriz de las siguientes sociedades filiales:

Filiales directas:

- Sociedad de Ingeniería y Movimientos de Tierra del Pacífico Limitada (IMOPAC)
- Compañía Distribuidora de Petróleos del Pacífico Limitada ("PETROPAC")
- Manganesos Atacama S.A. (MASA)
- CMP Services Asia Limited

Los objetivos principales de IMOPAC son explotar yacimientos mineros propios o ajenos; ejecutar todo tipo de obras de ingeniería civil, movimientos de tierra, estudio de proyectos de ingeniería, geológicos y mineros, tanto para sí como para terceros; prestación de asesorías y consultorías en las materias descritas y cualquier otra actividad relacionada, tanto en el mercado nacional, como en el mercado externo.

El objetivo principal de PETROPAC es el desarrollo de actividades comerciales en el rubro petróleo y combustibles, en especial la comercialización de petróleo combustibles y petróleo diesel.

Con fecha 26 de mayo de 2020, ante el Notario de La Serena de don Carlos Medina Fernández, se materializó la Cesión de Derechos y Fusión por Absorción de Compañía Distribuidora de Petróleos del Pacífico Limitada (Petropac Ltda).

Para tal fin, CMP S.A. que era dueña del 99% de Petropac Ltda le compró el 1% de Petropac Ltda que mantenía la Sociedad de Ingeniería y Movimientos de Tierra del Pacífico Limitada (o Imopac Ltda), con lo cual la Compañía quedó con el 100% de la propiedad de Petropac Ltda, por lo tanto, al reunir la totalidad de los derechos sociales de Petropac Ltda, se produce la disolución de ella y es absorbida por CMP S.A.

El objetivo principal de MASA es participar en la industria minera y de ferroleaciones, preferentemente en el manganeso, explotando y comercializando los productos relacionados. Como se indica en Nota 12, esta filial se encuentra actualmente sin actividades operativas.

El objetivo principal de CMP Services Asia Limited es apoyar la gestión de comercialización y ventas de Compañía Minera del Pacífico S.A. en Asia.



3. Resumen de principales políticas contables aplicadas

3.1 PRINCIPIOS CONTABLES

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Minera del Pacífico S.A. y sus sociedades filiales. Los estados financieros consolidados por los años terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años en estas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de enero de 2021.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración del Grupo. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

El Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe al 31 de diciembre de 2020 que ha aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Deterioro de activos.
- La vida útil de reservas mineras y planes de producción.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

a. Período cubierto - Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados clasificados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, directo por años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

b. Bases de preparación – Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independiente si este precio observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. La Compañía considera las características de los activos y pasivos si los participantes del mercado toman esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros es determinado de dicha forma, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto de realización de NIC 2 o el valor de uso de NIC 36.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

c. Base de consolidación - Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Compañía Minera del Pacífico S.A. ("la Compañía") y sus filiales ("el Grupo" en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Compañía y de sus filiales. El control es alcanzado cuando la Compañía:

- Tiene el poder sobre la inversión.
- Está expuesto o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y,
- Tiene la capacidad para usar su poder para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectuó su evaluación sobre control basada en todos los hechos y circunstancias y la conclusión es reevaluada si existe un indicador de que hay cambios de al menos uno de los tres elementos detallados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de votos son suficientes y le otorgan la capacidad práctica unilateral para dirigir las actividades relevantes de la inversión. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del derecho de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos originados en acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho y/o circunstancias adicionales que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones necesiten tomarse, incluyendo patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una filial comienza cuando la Compañía obtiene control sobre la filial y termina cuando la Compañía pierde el control de la filial. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año son incluidos en el estado de resultados integrales desde la fecha en que la Compañía obtiene control hasta la fecha cuando la Compañía ya no controla a la filial.

Los resultados y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las filiales se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras incluso si esto resulta que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de CMP S.A.

i. Filiales: Una filial es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce directa o indirectamente control, según se definió anteriormente. Se consolidan por este método aquellas entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo posee ciertas organizaciones relacionadas con clubes deportivos, servicios de salud y servicios de educación, las cuales son controladas por la Compañía, sin embargo, estas organizaciones no han sido consolidadas ya que no tienen un efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

En el cuadro adjunto, se detallan las sociedades filiales, que han sido consolidadas por el Grupo CMP.

RUT	SOCIEDAD	DOMICILIO	RELACIÓN CON LA MATRIZ	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA			
				31.12.2020		31.12.2019	
				DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL	TOTAL
79942400-2	Compañía Distribuidora de Petróleos del Pacífico Ltda. (*)	Chile	Filial directa	0,000	0,000	0,000	99,999
79807570-5	Sociedad de Ingeniería y Movimientos de Tierra del Pacífico Ltda.	Chile	Filial directa	99,878	0,121	99,998	99,998
90915000-0	Manganesos Atacama S.A.	Chile	Filial directa	99,519	0,000	99,519	99,519
0-E	CMP Services Asia Ltd.	Hong Kong	Filial directa	100,000	0,000	100,000	100,000

(*) Desaparece de la consolidación de Cía. Minera del Pacífico S.A. con fecha 26.05.2020 a partir de la absorción descrita en la nota 2.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación de la Compañía en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Compañía y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

- ii. **Asociadas y negocios conjuntos:** Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no el control o control conjunto sobre esas políticas. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada y/o negocio conjunto se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión en una asociada y/o negocio conjunto cualquier exceso del costo de la inversión sobre y la parte de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales en el período en el cual la inversión fue adquirida.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía no tiene sociedades de control conjunto.

En el cuadro adjunto se detallan las sociedades asociadas:

SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
	31.12.20	31.12.19
Tecnocap S.A.	0,03658	0,03658
Soc. Minera El Águila SpA.	20,00	20,00

- iii. **Combinación de negocios** - Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Compañía tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

d. **Moneda** - La moneda funcional para cada entidad del Grupo se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación del Grupo y la moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense. En la consolidación, las partidas del estado de resultados correspondiente a entidades con una moneda funcional distinta al dólar estadounidense se convertirán a esta última moneda a las tasas de cambio promedio. Las partidas del balance general se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio por la conversión de los activos netos de dichas entidades se llevarán a patrimonio y se registrarán en una reserva de conversión separada.

e. **Bases de conversión** - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera", y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-20	31-12-19
Pesos chilenos (CLP)	710,95	748,74
Unidad de fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

f. **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

g. Propiedades, planta y equipo - Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantenimiento periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor acumuladas. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Para las construcciones en curso que generan ingresos en su etapa de puesta en marcha, el margen positivo o negativo se incorpora en el costo de las obras en curso.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos del Grupo requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Compañía y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

Los repuestos asociados a Propiedades, Planta y Equipos con rotación mayor a 12 meses, se clasifican en Propiedades, Planta y Equipos y se cargan a resultado en el período que se incorporan al o los equipos mayores a que pertenecen.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del año.

h. Depreciación – A partir del 1º de enero de 2019, para ciertos activos fijos con vida útil igual a la de cada faena productiva, se cambió la modalidad lineal por una en base a unidades productivas.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	VIDA ÚTIL MÍNIMA AÑOS	VIDA ÚTIL MÁXIMA AÑOS	VIDA ÚTIL PROMEDIO PONDERADO AÑOS
Edificios	20	61	36
Planta y equipo	2	61	29
Equipamiento de tecnologías de la información	1	5	3
Vehículos	3	6	4
Otras propiedades, planta y equipo	1	8	6
Desarrollo minero	14	16	15

La vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo evalúa, a la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo. Cualquier registro o reverso de una partida de valor que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultado según corresponda.

i. Desarrollo de Mina - Los costos incurridos durante la ejecución de un proyecto y hasta su puesta en marcha se capitalizan y amortizan en relación con la producción futura de mineral. Estos costos incluyen la extracción de sobrecarga estéril, construcción de infraestructura de la mina y trabajos previos a las labores normales de operación.

La Compañía tiene una política contable relacionada al tratamiento de los proyectos, y en esa política se encuentran las Exploraciones y Evaluación de recursos minerales. En esa política, se define que se entenderá por Exploraciones como el conjunto de actividades desarrolladas para la ubicación, dimensionamiento y estudio de recursos mineros. Las etapas en que está dividida la exploración son las siguientes:

- Exploración básica: comprende la explotación inicial en zonas previamente calificadas como contenedora de recursos potenciales.
- Exploración avanzada: incluye los estudios, sobre zonas en las cuales ya se ha detectado mineralización a través de sondajes.

El concepto de exploración minera comprende el conjunto de actividades que permiten la búsqueda y descubrimiento de recursos convenientes para la explotación comercial, los cuales se incluyen en la medición inicial de estos activos, desde este punto de vista se incluyen conceptos tales como:

- Investigación y análisis de los datos históricos de explotación de una determinada área.
- La conducción de estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos.
- Perforación exploratoria de sondajes.

- Excavaciones de zanjas y trincheras.
- Toma y análisis de las muestras respectivas.
- Evaluación conceptual de los resultados antes de factibilidad (actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral).

Los gastos de exploración según la definición anterior se registran en el estado de resultado bajo el ítem contable "Otros Gastos por función". Los gastos de exploración y evaluación se contabilizan en el estado de resultado en el periodo en que se incurre, dado que no se tiene la certeza de que genere beneficios económicos futuros. Las imputaciones por "Evaluación y exploración" para efectos de gestión no tendrán efectos sobre los costos operacionales directos.

Cuando se toma una decisión de que un proyecto minero es comercialmente viable (normalmente cuando el proyecto ha comenzado la etapa de factibilidad), se capitaliza todos los otros gastos de preproducción directamente atribuibles. Contrario a lo anterior, expresamente los estudios de perfil, conceptual y estudios de prefactibilidad de proyectos se registran en el estado de resultados bajo el ítem contable "Otros Gastos por función".

j. Costo de remoción para acceso a mineral - Los costos de actividades de remoción de material estéril en yacimientos a rajo abierto que se encuentran en etapa de producción, incurridos con el objetivo de acceder a depósitos de mineral, son reconocidos en Propiedad, Planta y Equipos, siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios establecidos en CNIIF 20:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con estas actividades de remoción, se constituirán en flujo para la Compañía.
- Es posible identificar los componentes del cuerpo mineralizado a los que accederá como consecuencia de estas actividades de remoción.
- El costo asociado a estas actividades de remoción puede ser medido de forma razonable.

Los importes reconocidos en propiedad planta y equipos, se amortizan en función de las unidades de producción extraídas desde la zona mineralizada relacionada específicamente con la respectiva actividad de remoción que genere dicho importe.

k. Propiedad de inversión - Son aquellos activos (edificios y terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante su explotación en régimen de alquiler, o bien a la obtención de plusvalía por su venta. El Grupo registra contablemente las propiedades de inversión según el método del costo aplicando los mismos criterios señalados para los elementos de propiedades, planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos clasificados como propiedades de inversión.

l. Activos intangibles distintos de la plusvalía - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos separadamente, son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

m. Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas - Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de venta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos clasificados como activos disponibles para la venta ni operaciones discontinuadas.

n. Deterioro del valor de los activos no financieros - Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

En el caso de propiedades mineras, las estimaciones de flujos de caja futuros se basan en las estimaciones de las cantidades de reservas probadas y probables y los supuestos respecto a los niveles de producción futura, precios futuros de los productos básicos, costos futuros de caja de producción y proyectos de inversión. La NIC 36 "Deterioro de activos" incluye una serie de restricciones en los flujos de caja futuros que pueden reconocerse respecto a las reestructuraciones y mejoras futuras relacionadas con los gastos. Al calcular el valor en uso, también es necesario que los cálculos se basen en las tasas de cambio vigentes al momento de la tasación. Al 31 de diciembre de 2020, las pruebas de deterioro indican que no existe deterioro observable.

ñ. Vida útil económica de activos y reservas de mineral estimadas

i. Vida útil económica de activos - La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.

Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes, entre los cuales están:

- Expectativas de unidades o volumen de producción
- Calidad de las entradas al proceso de producción, y
- Método de extracción y procesamiento.

- ii. **Reservas de mineral de hierro** - Las estimaciones de reservas de mineral se basan en las estimaciones de los recursos de mineral y reflejan las estimaciones de la Administración respecto al monto de los recursos que podrían ser recuperados y vendidos a precios que excedan el costo total asociado con la extracción y procesamiento. Las estimaciones de reservas son generadas internamente, usando métodos estándar en la industria minera, y que están soportados por las experiencias históricas y suposiciones de la Administración respecto al costo de producción y los precios de mercado.

La Administración aplica juicio en la determinación de los recursos probables de explotar, por lo cual, posibles cambios en estas estimaciones podrían impactar significativamente los ingresos netos, como resultado del cambio en las vidas útiles de ciertos activos y por el reconocimiento de ciertos costos de desmantelamientos y restauración necesarios de reevaluar.

o. Instrumentos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

o.1 Activos financieros - Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

(i) **Clasificación de activos financieros** - Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

(ii) **Costo amortizado y método del interés efectivo** - El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea "ingresos financieros".

(iii) Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI) - Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

(iv) Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI - En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "ingresos financieros" en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no posee activos financieros a designar como inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

(v) Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) - Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "ingresos financieros". Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no posee activos financieros designados como VRCCR.

(vi) Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio - El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio";
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea "diferencias de cambio". Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral";
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio"; y para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral"

o.2. Deterioro de activos financieros – el Grupo reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

El Grupo siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

(i) Aumento significativo en el riesgo de crédito - Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía, a saber, el mercado de artículos de ocio y equipos electrónicos, la industria de la construcción de propiedades residenciales y el negocio de software de tecnologías de información.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

(ii) **Definición de incumplimiento** – El Grupo considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

(iii) **Activos financieros con deterioro de valor crediticio** - Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

o.3. Política de castigo - La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

o.4 Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas - La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

o.5 Baja en cuentas de activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

o.6. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

(i) **Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio.

No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

- (ii) **Pasivos financieros** - Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

- a) **Pasivos financieros medidos a VRCCR** - Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provee internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 15 c.iii.

- (iii) **Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado** - Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera - Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad de la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9 (ver k.2.3); y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio - Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

o.7 Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no posee instrumentos financieros derivados.

Derivados implícitos - A la fecha de la presentación de los estados financieros, la Sociedad no ha identificado derivados implícitos que deban ser valorizados en forma independiente al contrato principal.

p. Inventario - Las existencias se valorizan al costo según los siguientes métodos:

- **Productos terminados y en procesos:** al costo promedio mensual de producción, el cual incluye la depreciación del activo fijo y la amortización de las pertenencias mineras.
- **Materias primas, materiales y repuestos de consumo:** al costo promedio de adquisición.
- **Mineral en cancha:** al costo promedio de extracción mensual, o valor recuperable el que fuere menor.
- **Materias primas y materiales en tránsito:** al costo de adquisición.

El costo asignado a las existencias no supera su valor neto de realización.

El precio de costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra, los costos indirectos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

q. Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, el Grupo ha definido las siguientes consideraciones: El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a plazo en entidades de crédito a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía y sus filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r. Impuesto a las ganancias - La Compañía y sus filiales en Chile determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Su filial en el extranjero lo hace según las normas de su respectivo país.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

De igual manera, la Compañía registra las diferencias temporarias que se originan entre las partidas tributarias y contables que resultan de la determinación del Resultado Imponible Operacional (RIO) para efecto del cálculo del impuesto específico a la minería.

El impuesto sobre sociedades se registra en la cuenta de resultados consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de gasto por impuesto a las ganancias del estado de resultados integrales o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

s. Beneficios al personal - Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

La Compañía tiene contemplado en sus convenios colectivos el pago a todo evento de la indemnización por años de servicio para todos los trabajadores del Valle de Elqui y Huasco. Para el personal del Valle de Copiapó este beneficio solo se aplica cuando el trabajador acredite haberse acogido efectivamente a jubilación.

Por otro lado, la Compañía ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

Las provisiones de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del periodo por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pagados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remediación

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados integrales en el periodo que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro provisiones corrientes y no corriente por beneficio a los empleados del Estado de Situación Financiera Consolidado.

t. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conllevan la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

u. Pasivos contingentes - Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

v. Provisiones por costos de desmantelamiento y restauración - Surge una obligación de incurrir en costos de desmantelamiento y restauración cuando se produce una alteración causada por el desarrollo o producción en curso de una propiedad minera. Los costos se estiman en base de un plan formal de cierre y están sujetos a una revisión formal.

Dichos costos que surgen de la instalación de una planta u otra obra para la preparación del emplazamiento, descontados a su valor actual neto, se provisionan y capitalizan al inicio de cada proyecto, en cuanto se origine la obligación de incurrir en dichos costos. Estos costos de desmantelamiento se debitan contra resultados durante la vida de la mina, por medio de la depreciación del activo y la amortización o el descuento en la provisión. La depreciación se incluye en los costos de operación, mientras que la amortización se incluye como costo de financiamiento.

Los costos para la restauración a raíz de daños en el emplazamiento, los cuales se generan en forma progresiva durante la producción, se provisionan a sus valores actuales netos y se debitan contra resultado del ejercicio a medida que avanza la extracción.

Las provisiones para desmantelamiento y restauración y medioambientales, se efectúan a valor presente en el momento que la obligación es conocida. Los costos ambientales son estimados usando también el trabajo de un especialista externo y/o expertos internos. La administración aplica su juicio y experiencia para proveer y amortizar estos costos estimados sobre la vida útil de la mina.

w. Reconocimiento de ingresos – La Sociedad reconoce ingresos por la venta de mineral de hierro.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Los contratos con clientes para la venta de bienes minerales incluyen la obligación de desempeño por la entrega de los bienes físicos y el servicio de transporte asociado, en el lugar convenido con los clientes. La Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, de acuerdo al embarque o despacho de los productos, de conformidad a las condiciones pactadas y están sujetos a variaciones relacionadas con el contenido y/o precio de venta a la fecha de su liquidación. El precio de venta de los minerales es un precio variable, cuyo valor se estructura en base a una fórmula de precios que usa como referencia el precio Platts 62% y 65% Fe CFR China que publica el Daily Platts, una publicación internacional de uso común en la industria del hierro y el acero. La fórmula de precio se aplica sobre un período de tiempo denominado the Settlement Period (SP). El SP es negociable y puede extenderse algunos meses después del embarque, por lo tanto al cierre de cada estado financiero la Compañía utiliza información de precios futuros de los productos vendidos, para cuantificar las potenciales diferencias entre el precio provisorio y el definitivo, con lo cual la Compañía realiza ajustes a sus ingresos y saldos por deudores comerciales.

Los contratos de venta contemplan un precio provisorio a la fecha del embarque, cuyo precio final está basado en el precio spot a la fecha de liquidación. En la generalidad de los casos, el reconocimiento de ingresos por ventas de hierro se basa en el precio spot a la fecha de embarque, con un ajuste posterior realizado en la determinación final y presentado como parte de "Ingresos de actividades ordinarias". Los términos de los contratos de venta con terceros contienen acuerdos de precios provisorios por medio de los cuales el precio de venta del mineral, está basado en los precios spot prevalecientes en una fecha futura especificada después de su embarque al cliente (el "período de cotización"). Como tal, el precio final será fijado en las fechas indicadas en los contratos. Los ajustes al precio de venta ocurren basándose en las variaciones en los precios de mercado cotizados hasta la fecha de la liquidación final. El período entre la facturación provisoriosa y la liquidación final puede ser entre uno y cinco meses.

Los cambios en el valor razonable durante el período de cotización y hasta la liquidación final son determinados por referencia a los precios de mercado del hierro. Los ingresos por venta de mineral son reconocidos en un punto en el tiempo.

x. Ganancias por acción - La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. El Grupo no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

y. Dividendos - La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas (dividendo del 75% de la utilidad líquida distribuable). La utilidad líquida a distribuir se presenta en la Nota 24 letra c.

z. Arrendamientos

i. Arrendatario: Como arrendatario, la Compañía reconoce un activo en la fecha en que comienza el arrendamiento si representa el derecho a usar el activo subyacente durante el periodo del arrendamiento (un activo por derecho de uso) y un pasivo por pagos de arriendo (pasivo por arrendamiento). Los arrendamientos a menos de 12 meses (y no renovables) pueden excluirse, así como los arrendamientos donde el valor del activo subyacente no es significativo. La Compañía reconoce por separado el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso. Los arrendatarios aplicarán los requisitos de depreciación de la NIC 16, Propiedades, planta y equipo, al depreciar un activo por derecho de uso.

Clasificación: Todos los arrendamientos se clasifican como si fueran financieros. Los arrendatarios registran un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que comienza el arrendamiento.

ii. Arrendador: La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

aa. Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

ab. Medio ambiente - La Compañía y sus filiales, adhieren a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Compañía y sus filiales reconocen que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

3.2 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

NORMAS E INTERPRETACIONES	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Marco Conceptual (revisado)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

ENMIENDAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 3, Definición de un negocio	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
NIC 1 y NIC 8, Definición de material	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
NIIF 16, Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La adopción de esta modificación al Marco Conceptual no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en NIIF 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la

adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de NIIF (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* y NIC 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

NIIF 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma NIIF 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de NIIF 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo NIIF 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

- b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, se encuentran detalladas a continuación. La compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

NORMAS E INTERPRETACIONES	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 17, Contratos de seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

ENMIENDAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
NIIF 3, Referencia al Marco Conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
NIC 16, Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
NIC 37, Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
NIC 1, Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
NIIF 10 y NIC 28, Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

NIIF 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.

La entidad realizará la evaluación del impacto una vez entre en vigencia.

NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 e NIIF 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpres períodos anteriores.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La incertidumbre económica global, la volatilidad de los mercados de materias primas, sobre oferta en el mercado del acero que presionaría a la baja el precio de este metal, la aparición de nuevos productores de mineral de hierro magnético en Australia y la fuerte concentración de las ventas de la Compañía en Asia, particularmente en China, aparecen como los riesgos principales que deberá enfrentar la Compañía en el futuro cercano.

El análisis de sensibilidad muestra el impacto de una variación en el precio del hierro sobre los instrumentos financieros mantenidos a la fecha de reporte. Una variación en el precio promedio del hierro de +/- un 10% durante el año 2020, hubiese tenido un efecto de +/- MUS\$ 179,544 sobre los ingresos, basados en los volúmenes de ventas.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, y una caracterización de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Compañía. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio, interés y producción.

i. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense, principalmente pesos chilenos.

La Compañía no mantiene contratos de instrumentos de coberturas de flujo, de dólar a pesos al 31 de diciembre de 2020.

El análisis de sensibilidad a continuación muestra el impacto de una variación en el tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica / peso chileno sobre los resultados de la Compañía. El impacto sobre los resultados se produce como consecuencia de la valorización de los gastos en pesos, y de la reconversión de los instrumentos financieros monetarios (incluyendo efectivo, acreedores comerciales, deudores, etc).

Si el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se hubiera fortalecido un 10% contra el peso chileno como promedio durante el año 2020, la ganancia antes de impuestos habría aumentado en MUS\$ 47.251. Si el dólar de los Estados Unidos se hubiera debilitado un 10% contra el peso chileno como promedio en ese período, la ganancia antes de impuestos habría disminuido en MUS\$ 57.752.

ii. Riesgo de tasa de interés

La Compañía, está operando con leasing financiero y con financiamiento bancario para exportadores (PAE, préstamos a exportadores), los que tienen una tasa fija.

	TASA FIJA MUS\$	TASA VARIABLE MUS\$	TOTAL MUS\$
Deuda bancaria corto plazo	89.069	60.000	149.069
TOTALES	89.069	60.000	149.069

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe variación significativa en los resultados de la Compañía debido a cambios en la tasa de interés.

b. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

i. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo, fondos mutuos y depósitos a plazo en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Compañía.

ii. Deudores por ventas

El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta del Grupo es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales corresponden a facturación a sociedades relacionadas, y en relación con las ventas al mercado externo la calidad de clientes y sus formas de pago son de alta calidad. Al cierre de los estados financieros no existen clientes en mora.

c. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Compañía estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente, permitiendo distribuciones de dividendos a sus accionistas. Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en su plan quinquenal.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de la Compañía vigentes al 31 de diciembre de 2020:

	AÑO DE VENCIMIENTO				
	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2023 MUS\$	2024 Y MÁS MUS\$	TOTAL MUS\$
Deuda bancaria	149.069	-	-	-	149.069
TOTALES	149.069	-	-	-	149.069

d. Riesgo de precio de commodities

Las operaciones de la Compañía están expuestas a las variaciones en el precio de los commodities, principalmente el precio del carbón y de los insumos necesarios para la producción (petróleo, energía, productos químicos, entre otros), cuyos niveles son determinados por la oferta y demanda en los distintos mercados.



5. Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a. Vida útil económica de activos y reservas de mineral estimadas -La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada basándose en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos.

Las reservas de mineral de las propiedades mineras de la Compañía, han sido estimadas sobre un modelo basado en la respectiva vida útil de la mina, usando el método de unidades de producción sobre reservas probadas y probables. Los supuestos que fueron validos para determinar una reserva de mineral puedan cambiar en la medida que existe disponibilidad de nueva información.

La depreciación de los bienes relacionados directamente con los procesos de producción podría ser impactada por una extensión de la actual producción en el futuro, diferente a la establecida en el presupuesto actual de producción basado en las reservas probadas y probables. Esto podría ocurrir si existe cualquier cambio significativo en cualquier factor o supuesto usado en las estimaciones de reservas de mineral.

Estos factores podrían incluir:

- Expectativas de unidades o columnas de producción;
- Calidad de las entradas al proceso de producción;
- Método de extracción y procesamiento.

b. Deterioro de activos - La Compañía revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro. Al 31 de diciembre de 2020, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés usada. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE, o la periodicidad de los flujos de efectivo y las tasas de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

Deterioro de Activos financieros En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función del riesgo de pérdidas crediticias esperadas.

c. Costos de restauración y rehabilitación ambiental - Las provisiones para restauración, desmantelamiento y costos medioambientales, se efectúan a valor presente tan pronto como la obligación es conocida. Los costos incurridos de desarme asociados a cada proyecto son activados y cargados a resultados integrales durante la vida útil del proyecto a través de la depreciación de los activos y/o el desarrollo de la provisión descontada. Los costos de restauración posteriores son valorizados a valor corriente y cargados contra resultado integrales en atención del daño causado por la extracción. Los costos ambientales son estimados usando también el trabajo de un especialista externo y/o expertos internos. La administración aplica su juicio y experiencia para proveer y amortizar estos costos estimados sobre la vida útil de la mina.

d. Estimación de deudores incobrables - La Compañía ha estimado el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar, para lo cual ha establecido, entre otros, porcentajes de provisión por tramos de vencimientos menos la aplicación de los seguros de créditos tomados, considerando las pérdidas crediticias esperadas de cada uno de sus clientes y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

e. Provisiones por facturas no finalizadas - La Compañía utiliza información de precios futuros del hierro, con la cual realiza ajustes a sus ingresos y saldos por deudores comerciales, debido a las condiciones de su facturación provisoria. Estos ajustes se actualizan trimestralmente y el criterio contable que rige su registro en la Compañía se menciona en Nota 3.w. "Reconocimiento de ingresos".

f. Provisión de beneficios al personal - Los costos esperados de indemnizaciones por años de servicio relacionados con los servicios prestados por los trabajadores y otros beneficios de largo plazo durante el año son cargados a resultados del período. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la cual puede surgir de diferencias entre los resultados reales y esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son reconocidos directamente en otros resultados integrales.

Los supuestos que se refieren a los costos esperados son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen, entre otras, las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones. Aunque la administración cree que los supuestos usados son apropiados, un cambio en estos supuestos podría impactar significativamente los resultados de la Compañía.

g. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros - Tal como se describe en Nota 4, la administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valoración apropiada de los instrumentos que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valoración usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observadas de mercado.

h. Litigios y contingencias - La Compañía evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

i. Obsolescencia - La Compañía ha estimado el riesgo de obsolescencia de sus inventarios en función del estado y rotación de los mismos y sus valores netos de realización.

j. Reconocimiento de ingresos - La sociedad determina el reconocimiento de ingreso apropiado para sus contratos con los clientes mediante el análisis del tipo, los términos y condiciones de cada contrato o acuerdo con un cliente.

Como parte del análisis, la administración debe emitir juicios sobre si un acuerdo o contrato es legalmente exigible, y si el acuerdo incluye obligaciones de desempeño separadas. Además, se requieren estimaciones en orden para asignar el precio total de la transacción a cada obligación de desempeño en función de la venta independiente relativa estimada precios de los bienes o servicios prometidos que subyacen a cada obligación de desempeño.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Caja y bancos	29.343	16.536
Depósitos a plazo	73.030	-
Fondos mutuos	45.714	-
TOTALES	148.087	16.536

Los depósitos a plazo e intereses clasificados como efectivo y equivalente al efectivo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones y su detalle es el siguiente:

INSTITUCIÓN	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
ITAU	40.018	-
Banco Chile	20.012	-
BCI	13.000	-
TOTALES	73.030	-

Los Fondos Mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos y en dólares, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados. El valor razonable de estas inversiones corresponde al producto entre el número de cuotas invertidas y el último valor cuota informado públicamente al mercado, para cada uno de los fondos mutuos invertidos, el que a su vez corresponde también al valor de liquidación (rescate) de ésta inversión. Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en "Ingresos Financieros" en el estado de resultados integrales consolidados.

El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

La Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultado.

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

RUBRO	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES		CUENTAS POR COBRAR, NO CORRIENTES	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Deudores por ventas nacionales	2.191	939	-	-
Deudores por ventas exportación	297.213	79.621	-	-
Deuda anticipos a proveedores	8.349	19.347	-	-
Deudas del personal	11.008	10.278	-	-
Deudores varios	1.027	1.650	4.814	3.600
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-
TOTALES	319.788	111.835	4.814	3.600

Considerando la solvencia de los deudores y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha estimado que no existen deudas incobrables al cierre de cada período.

Provisiones por facturas de ventas no finalizadas

La Compañía ajusta sus ingresos y saldos por deudores comerciales, de acuerdo a precios futuros del hierro, realizando una provisión por facturas de venta no finalizadas.

Cuando el precio futuro de hierro es menor o mayor al precio facturado provisoriamente, esta provisión se presenta en el activo corriente, disminuyendo o aumentando, respectivamente, los saldos adeudados por estos clientes.

Según la clasificación de los vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, su detalle es el siguiente:

31.12.2020	TOTAL CORRIENTE			TOTAL NO CORRIENTE		
	ACTIVOS ANTES DE PROVISIONES MUS\$	PROVISIONES DEUDORES COMERCIALES MUS\$	ACTIVOS POR DEUDORES COMERCIALES NETOS MUS\$	ACTIVOS ANTES DE PROVISIONES MUS\$	PROVISIONES DEUDORES COMERCIALES MUS\$	ACTIVOS POR DEUDORES COMERCIALES NETOS MUS\$
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR						
Deudores por operaciones de crédito	305.562	-	305.562	-	-	-
Deudores varios	1.027	-	1.027	-	-	-
SUB TOTAL DEUDORES COMERCIALES	306.589	-	306.589	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	13.199	-	13.199	4.814	-	4.814
TOTALES	319.788	-	319.788	4.814	-	4.814

31.12.2019	TOTAL CORRIENTE			TOTAL NO CORRIENTE		
	ACTIVOS ANTES DE PROVISIONES MUS\$	PROVISIONES DEUDORES COMERCIALES MUS\$	ACTIVOS POR DEUDORES COMERCIALES NETOS MUS\$	ACTIVOS ANTES DE PROVISIONES MUS\$	PROVISIONES DEUDORES COMERCIALES MUS\$	ACTIVOS POR DEUDORES COMERCIALES NETOS MUS\$
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR						
Deudores por operaciones de crédito	98.968	-	98.968	-	-	-
Deudores varios	1.650	-	1.650	-	-	-
SUB TOTAL DEUDORES COMERCIALES	100.618	-	100.618	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	11.217	-	11.217	3.600	-	3.600
TOTALES	111.835	-	111.835	3.600	-	3.600

31.12.2020							
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	NO VENCIDOS MUS\$	VENCIDOS ENTRE 1 Y 30 DÍAS MUS\$	VENCIDOS ENTRE 31 Y 60 DÍAS MUS\$	VENCIDOS ENTRE 61 Y 90 DÍAS MUS\$	VENCIDOS SUPERIOR A 91 DÍAS MUS\$	TOTAL CORRIENTE MUS\$	TOTAL NO CORRIENTE MUS\$
Tasa de pérdidas esperadas	0%						
Deudores Comerciales Bruto	307.722	-	-	-	-	307.722	-
Otras cuentas por cobrar Bruto	12.066	-	-	-	-	12.066	4.814
TOTAL	319.788	-	-	-	-	319.788	4.814

31.12.2019							
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	NO VENCIDOS MUS\$	VENCIDOS ENTRE 1 Y 30 DÍAS MUS\$	VENCIDOS ENTRE 31 Y 60 DÍAS MUS\$	VENCIDOS ENTRE 61 Y 90 DÍAS MUS\$	VENCIDOS SUPERIOR A 91 DÍAS MUS\$	TOTAL CORRIENTE MUS\$	TOTAL NO CORRIENTE MUS\$
Tasa de pérdidas esperadas	0%						
Deudores Comerciales Bruto	100.801	-	-	-	-	100.801	-
Otras cuentas por cobrar Bruto	11.034	-	-	-	-	11.034	3.600
TOTALES	111.835	-	-	-	-	111.835	3.600

31.12.2020						
ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR, POR TIPO DE CARTERA	CARTERA NO REPACTADA		CARTERA REPACTADA		TOTAL CARTERA BRUTA	
	NUMERO DE CLIENTES	MONTO BRUTO MUS\$	NUMERO DE CLIENTES	MONTO BRUTO MUS\$	NUMERO DE CLIENTES	MONTO BRUTO MUS\$
No Vencidos	326	319.788	-	-	326	319.788
Vencidos entre 1 y 30 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 121 y 150 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 151 y 180 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos superior a 181 días	-	-	-	-	-	-
TOTALES	326	319.788	-	-	326	319.788

31.12.2019						
ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR, POR TIPO DE CARTERA	CARTERA NO REPACTADA		CARTERA REPACTADA		TOTAL CARTERA BRUTA	
	NUMERO DE CLIENTES	MONTO BRUTO MUS\$	NUMERO DE CLIENTES	MONTO BRUTO MUS\$	NUMERO DE CLIENTES	MONTO BRUTO MUS\$
No Vencidos	281	111.835	-	-	281	111.835
Vencidos entre 1 y 30 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 121 y 150 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 151 y 180 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos superior a 181 días	-	-	-	-	-	-
TOTALES	281	111.835	-	-	281	111.835

Los valores razonables de deudores por ventas y otras cuentas por cobrar, no difieren significativamente de los valores comerciales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía y sus filiales no presentan deuda morosa.



8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a. **Accionistas** - El detalle de los accionistas mayoritarios de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

NOMBRE ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN %
CAP S.A.	3.521.117	75,00%
MC.Inversiones Ltda.	1.173.710	25,00%
Otros accionistas	9	0,00%
TOTALES	4.694.836	100,00%

b. **Cuentas por cobrar**

SOCIEDAD	RUT	TIPO RELACIÓN	TIPO MONEDA	PAIS DE ORIGEN	31.12.2020 CORRIENTE			31.12.2020 NO CORRIENTE			
					MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS HASTA UN AÑO	TOTAL CORRIENTE	UNO A TRES AÑOS	TRES A CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS	TOTAL NO CORRIENTE
Cía. Siderurgica Huachipato S.A.	94.637.000-2	A traves acc.	US\$	Chile	22.924	-	22.924	-	-	-	-
Cleanairtech S.A.	76.399.400-7	A traves acc.	US\$	Chile	-	-	-	6.429	6.429	2.326	15.184
Mitsubishi Corporation RTM	O-E	A traves acc.	US\$	Singapore	19.443	-	19.443	-	-	-	-
Soc. Minera El Corazón Ltda.	76.032.199-0	A traves acc.	US\$	Chile	1.500	-	1.500	-	-	-	-
TOTALES					43.867	-	43.867	6.429	6.429	2.326	15.184

SOCIEDAD	RUT	TIPO RELACIÓN	TIPO MONEDA	PAIS DE ORIGEN	31.12.2019 CORRIENTE			31.12.2019 NO CORRIENTE			
					MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS HASTA UN AÑO	TOTAL CORRIENTE	UNO A TRES AÑOS	TRES A CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS	TOTAL NO CORRIENTE
Puerto Las Losas S.A.	94.638.000-8	A traves acc.	US\$	Chile	5	-	5	-	-	-	-
Cía. Siderurgica Huachipato S.A.	94.637.000-2	A traves acc.	US\$	Chile	27.637	-	27.637	-	-	-	-
Soc. Minera El Corazón Ltda.	76.032.199-0	A traves acc.	US\$	Chile	1.500	-	1.500	-	-	-	-
Mitsubishi Corporation RTM	O-E	A traves acc.	US\$	Singapore	144	-	144	-	-	-	-
TOTALES					29.286	-	29.286	-	-	-	-

b.1 Cuentas por pagar

SOCIEDAD	RUT	TIPO RELACIÓN	TIPO MONEDA	PAIS DE ORIGEN	31.12.2020		
					CORRIENTE		
					MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS HASTA UN AÑO	TOTAL CORRIENTE
CAP S.A.	91.297.000-0	Matriz	US\$	Chile	6.064	256.710	262.774
Tecnocap S.A.	76.369.130-6	A traves acc.	US\$	Chile	379	-	379
Cleanairtech S.A.	76.399.400-7	A traves acc.	US\$	Chile	7.050	-	7.050
Mitsubishi Corporation	O-E	A traves acc.	US\$	Japón	1.907	-	1.907
Puerto Las Losas S.A.	76.498.850-7	A traves acc.	US\$	Chile	496	-	496
M.C.Inversiones Ltda.	79.866.800-5	Accionista	US\$	Chile	-	85.570	85.570
TOTALES					15.896	342.280	358.176

SOCIEDAD	RUT	TIPO RELACIÓN	TIPO MONEDA	PAIS DE ORIGEN	31.12.2019		
					CORRIENTE		
					MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS HASTA UN AÑO	TOTAL CORRIENTE
CAP S.A.	91.297.000-0	Matriz	US\$	Chile	7.179	95.014	102.193
Tecnocap S.A.	76.369.130-6	A traves acc.	US\$	Chile	348	-	348
Cleanairtech S.A.	76.399.400-7	A traves acc.	US\$	Chile	3.911	-	3.911
Mitsubishi Corporation	O-E	A traves acc.	US\$	Japón	601	-	601
M.C.Inversiones Ltda.	79.866.800-5	Accionista	US\$	Chile	-	31.671	31.671
TOTALES					12.039	126.685	138.724

b2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- La Compañía es una filial de CAP S.A. Los saldos por cobrar y pagar a las coligadas, a la matriz y sus empresas relacionadas, y al accionista MC Inversiones Limitada, se detallan en los cuadros de documentos y cuentas por cobrar y de documentos y cuentas por pagar que forman parte de esta nota.
- La cuenta por pagar a corto plazo a Tecnocap S.A. se origina por servicios, no genera intereses y vence mensualmente.
- La cuenta por cobrar a corto plazo a Mitsubishi Corporation RtM, se origina principalmente por venta de minerales, no genera intereses y vence mensualmente.
- El saldo por pagar a MC Inversiones Ltda. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a provisión de dividendos por MUS\$ 85.570 y MUS\$ 31.671.
- El saldo por pagar a la matriz CAP S.A. al 31 de diciembre de 2020 corresponde a provisión de dividendos por MUS\$ 256.710, y servicios por MUS\$ 6.064. Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a provisión de dividendos MUS\$95.014 y servicios por MUS\$7.179.
- La cuenta por pagar a Puerto Las Losas S.A. se origina por servicios, no genera intereses y vence mensualmente.
- El saldo por cobrar a Cleanairtech S.A. al 31 de diciembre de 2020 corresponde a servicios neteados por MUS\$ 8.134. Durante el año 2020 se ha otorgado un mutuo por MUS\$ 17.327. que genera intereses y su próximo vencimiento es en febrero 2021.
- La cuenta por cobrar a Soc. Minera El Corazón Ltda. corresponde al pago del derecho de opción de compra. Adicionalmente, la Sociedad durante el año 2016 realizó una compra de acciones por MUS\$1.500 de Sociedad Minera El Aguila SpA.
- La cuenta por cobrar a CSH S.A. se origina por operaciones del giro, no genera intereses y vence mensualmente.
- Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas están denominados en dólares estadounidenses.
- Transacciones con empresas relacionadas:
En cuadro de transacciones se informan diferentes conceptos que incluyen todas las transacciones efectuadas con empresas relacionadas.
Las ventas a empresas relacionadas son efectuadas a precios de mercado. El total de ventas a dichas empresas representa un 9,99 % en el año 2020 y un 11,12% en el año 2019, respecto del total de ventas de la Compañía.
- Transacciones de acciones
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los accionistas mayoritarios, los Directores y Administradores no efectuaron transacciones de acciones de la Compañía.

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	ACUMULADO 31.12.2020		ACUMULADO 31.12.2019	
		MONTO MUS\$	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO) ABONO MUS\$	MONTO MUS\$	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO) ABONO MUS\$
CAP S.A.	Gastos de Administración y Ventas	38.305	(34.982)	12.865	(11.749)
	Dividendos pagados	95.014	-	-	-
	Dividendos provisionados	256.710	-	100.880	-
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	Compra de Materiales y Servicios	-	-	1	1
	Venta de Materiales y Servicios	5.593	4.700	3.635	3.054
	Otros Ingresos	162	136	151	127
	Venta de Minerales	116.823	98.171	74.652	62.733
Mitsubishi Corporation RtM	Ventas	78.645	78.645	35.134	35.134
	Venta de Servicios	1	1	9	9
	Compra de Servicios	1.126	(1.126)	549	(549)
Mitsubishi Corporation	Servicio de Ventas	12.244	(12.244)	4.112	(4.112)
MC Inversiones Ltda.	Dividendos pagados	36.671	-	-	-
	Dividendos provisionados	85.570	-	33.627	-
	Servicios	84	(84)	44	(44)
Puerto Las Losas S.A.	Compra de Servicios	2.985	(2.509)	5.819	(4.890)
	Servicios Vendidos	-	-	1.001	841
	Gastos Reembolsable	39	-	56	-
Tecnocap S.A.	Servicios Vendidos	939	540	777	398
	Servicios Comprados	5.391	(4.530)	2.690	(3.395)
Cleanairtech Sudamerica S.A.	Servicios Vendidos	5.532	70	109	47
	Servicios Comprados	61.239	(51.220)	40.621	(31.242)
	Préstamos Otorgados	17.327	-	-	-

En octubre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de compra y venta de agua desalinizada con la empresa Cleanairtech Sudamérica S.A., en el cual esta última se obliga a producir, vender y entregar en el proyecto Cerro Negro Norte un volumen máximo de 200 litros por segundo de agua desalinizada. El contrato tendrá periodo de vigencia de 20 años contados desde la fecha de puesta en servicio, sin perjuicio que este plazo pueda ser extendido de acuerdo a las necesidades de ambas partes. Este contrato comenzó a operar durante el año 2014.

En septiembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato con Tecnocap S.A., para regular la prestación de servicios de transmisión por parte de Tecnocap S.A., desde la subestación Cardones hasta las subestaciones Cerro Negro Norte y Punta Totoralillo, y la operación, mantenimiento y administración de la Línea por parte de Tecnocap S.A.

En noviembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato con la empresa Cleanairtech Sudamérica S.A., cuyo objeto es la impulsión hasta la Planta Magnetita, del agua desalinizada adquirida con ese propósito a la misma Sociedad. El contrato tendrá periodo de vigencia de 20 años contados desde la fecha de puesta en servicio, sin perjuicio que este plazo pueda ser extendido de acuerdo a las necesidades de ambas partes. Este contrato comenzó a operar durante el año 2014.

En mayo de 2014, la Compañía suscribió un contrato con Tecnocap S.A., mediante el cual Tecnocap S.A. encarga a la Compañía, la administración, operación y mantenimiento de la Línea de Transmisión y de las Subestaciones.

En noviembre de 2019, la Compañía acordó el otorgamiento de un mutuo a la empresa relacionada, Cleanairtech Sudamérica S.A., por un monto de USD 30 millones a una tasa LIBOR 180 días más 2.5% pagaderos en 28 cuotas semestrales iguales a partir de agosto del año 2020, con el voto favorable del 99,999808% de las acciones emitidas por la Sociedad.

c. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado durante los años 2020 y 2019, en transacciones inusuales y/o relevantes de la Compañía.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

Con fecha 3 de abril de 2020 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, correspondiente al presente año, en que se adoptaron principalmente los siguientes acuerdos:

- i. la aprobación de la memoria, el balance y los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de CMP, correspondiente al ejercicio 2019;
- ii. la renovación total del Directorio, el que quedó integrado como titulares por los señores Juan Enrique Rassmuss Raier, Rodolfo Krause Lubascher, Marcelo Awad Awad, Victoria Vásquez García, Vicente Irrázaval Llona, Yasuhara Tanaka y Ángel Milano Rodríguez, y como sus respectivos suplentes los señores Raúl Gamonal Alcaíno, Tadashi Omatoi, Jorge Patricio Salvatierra Pacheco, Juan Gerardo Jofré Miranda, Roberto de Andraca Adriasola, Daisuke Kamo y Jaime Andrés González Wenzel;

- iii. la política de dividendos de CMP, manteniéndose el porcentaje de utilidades a repartir en un 75%;
- iv. el reparto de un dividendo definitivo del 75% de la utilidad neta distribuible, es decir, US\$ 13.202.525,74;
- v. la designación de EY como Auditores Externos, y
- vi. la fijación de la remuneración de los directores.

En sesión de Directorio celebrada el 4 de mayo de 2020, el señor Rodolfo Krause Lubascher presentó su renuncia al cargo de Director Titular de la Sociedad, a contar del 5 de mayo pasado. En misma sesión, el señor secretario del Directorio da cuenta que el señor Jorge Salvatierra Pacheco comunicó mediante carta que ha optado por no aceptar su elección como director suplente del señor Krause.

Al respecto el Presidente propone tomar conocimiento de tales renuncias, y hace presente que, conforme lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, a falta del titular y su suplente, debe renovarse totalmente el Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas y, en el intertanto, el Directorio puede nombrar a un reemplazante.

Expresa que, en mérito de lo anterior, viene en proponer la designación del señor Julio Bertrand Planella como Director de la Sociedad, a contar del 5 de mayo 2020.

d. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de la Compañía. El detalle de los importes pagados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Remuneración del Directorio

NOMBRE	CARGO	ACUMULADO 31.12.2020		ACUMULADO 31.12.2019	
		DIRECTORIO DE CMP MUS\$	DIRECTORIO DE FILIALES MUS\$	DIRECTORIO DE CMP MUS\$	DIRECTORIO DE FILIALES MUS\$
Juan Rassmuss Raier	(1) Presidente	-	-	-	-
Vicente Irrázaval Llona	Director	71	-	-	-
Marcelo Awad Awad	Director	27	-	-	-
Victoria Vásquez García	Directora	52	-	19	-
Julio Bertrand Planella	Director	-	-	-	-
Yasuharu Tanaka	Director	42	-	32	-
Angel Milano Rodríguez	Director	42	-	32	-
Alberto Salas Muñoz	ex Director	11	-	35	-
Rodolfo Krause Lubascher	ex Director	-	-	-	-
Erick Weber Paulus	(1) ex Director	-	-	-	-
Raúl Gamonal Alcaíno	(1) ex Director	-	-	-	-
Rodrigo Briceño Carrasco	(1) ex Director	-	-	-	-
Arturo Wenzel Álvarez	(1) ex Director	-	-	-	-
TOTALES		245	-	118	-

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los señores directores renunciaron a recibir la dieta referida.

Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$ 2.995 y MUS\$ 1.913 por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. La Compañía no tiene planes de incentivos para sus directores ni ejecutivos. Sin embargo, la Administración, en forma discrecional, podría beneficiar a algunos ejecutivos en función de las utilidades registradas en el ejercicio financiero respectivo.

Los cargos considerados en la mencionada suma del año 2020 corresponden a ejecutivos superiores: 9 Gerentes, 6 Subgerentes y a 1 Gerente de filial. Durante el año 2019, la suma indicada corresponde a ejecutivos superiores: 7 Gerentes, 4 Subgerentes y a 1 Gerente de filial.



9. Inventarios corrientes

a. El detalle de los inventarios es el siguiente:

	TOTAL CORRIENTE	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Productos mineros (*)	20.212	200.030
Materias Primas	10.912	15.389
Materiales (Neto de provisión)	41.408	40.095
TOTALES	72.532	255.514

La Administración de la Compañía y filiales estima que estas existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

El rubro materiales se presenta neto de la provisión de obsolescencia por MUS\$ 7.001 al 31 de diciembre de 2020 y MUS\$ 5.337 al 31 de diciembre de 2019. Durante los años terminados de 2020 y 2019 no se efectuaron castigos de materiales.

Durante el segundo semestre del año en curso, se retomaron las cubicaciones periódicas en productos intermedios, pre concentrados y productos terminados. Como resultado de lo anterior, se reconoció durante el tercer trimestre de 2020 un mayor costo de venta por diferencias en las cubicaciones de las faenas Mina Los Colorados y Cerro Negro Norte, cuyo efecto neto de impuestos alcanzó a US\$9,9 millones y US\$12,7 millones, respectivamente, y un mayor costo de venta por diferencias en Planta de pellets de US\$6,7 millones neto de impuestos, registrados en el cuarto trimestre de 2020.

b. Costo de inventario reconocido en resultado

Las existencias reconocidas como gasto en costo de operación durante los semestres terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Productos Terminados	893.210	538.919
TOTALES	893.210	538.919

El costo del inventario contiene la depreciación del ejercicio.

10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente se detallan a continuación:

Activos

	CORRIENTE	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Otros impuestos por recuperar	-	159
Impuesto a la renta	-	34.029
Remanente crédito fiscal	14.751	10.785
Impuesto a la renta filiales	547	125
TOTALES	15.298	45.098

Pasivos

	CORRIENTE	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
IVA débito fiscal	-	205
Impuesto a la renta	136.865	-
Impuesto a la Renta Filiales	358	-
Retencion Total IVA	37	6
TOTALES	137.260	211

11. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los otros activos no financieros corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	TOTAL CORRIENTE		TOTAL NO CORRIENTE	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Seguros	4.515	387	-	-
Bono personal	5.775	5.731	9.027	6.405
Otros gastos anticipados	1.077	1.252	-	-
TOTALES	11.367	7.370	9.027	6.405

12. Inversiones en subsidiarias

- a. Con fecha 25 de mayo de 2009, se paralizaron las actividades productivas de la filial Manganesos Atacama S.A. Se espera que durante el año 2021 se tome alguna decisión sobre el futuro de esta filial. El valor de sus activos representa el costo histórico a la fecha de paralización de las actividades, el que en ningún caso es superior al importe recuperable del total de los activos.
- b. Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y las sociedades controladas. A continuación, se incluye información detallada de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

SOCIEDAD	31.12.2020					
	ACTIVOS CORRIENTES MUS\$	ACTIVOS NO CORRIENTES MUS\$	PASIVOS CORRIENTES MUS\$	PASIVOS NO CORRIENTES MUS\$	INGRESOS ORDINARIOS MUS\$	IMPORTE DE GANANCIA (PÉRDIDA) NETA MUS\$
Imopac Ltda.	13.014	5.527	4.309	-	29.038	2.141
Petropac Ltda. (*)	-	-	-	-	1.396	23
CMP Services Asia Ltd.	170	-	154	-	596	22
Manganesos Atacama S.A.	1.248	5.651	2	1.964	-	(397)
	14.432	11.178	4.465	1.964	31.030	1.789

(*) ver nota 2 que explica situación de Petropac al cierre del primer semestre.

SOCIEDAD	31.12.2019					
	ACTIVOS CORRIENTES MUS\$	ACTIVOS NO CORRIENTES MUS\$	PASIVOS CORRIENTES MUS\$	PASIVOS NO CORRIENTES MUS\$	INGRESOS ORDINARIOS MUS\$	IMPORTE DE GANANCIA (PÉRDIDA) NETA MUS\$
Imopac Ltda.	12.017	4.735	3.162	-	30.172	2.316
Petropac Ltda.	826	5	258	-	3.332	37
CMP Services Asia Ltd.	136	-	143	-	793	23
Manganesos Atacama S.A.	1.501	5.656	10	1.807	-	(258)
	14.480	10.396	3.573	1.807	34.297	2.118



13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

A continuación, se presenta un detalle de las principales inversiones en asociadas contabilizadas bajo el método de la participación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

SOCIEDAD	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN 31.12.2020 %	SALDO AL 01.01.2020 MUS\$	ADICIONES MUS\$	BAJAS MUS\$	PARTICIPACIÓN EN RESULTADO DEL EJERCICIO MUS\$	DIVIDENDOS MUS\$	RESERVA PATRIMONIO MUS\$	TOTAL 31.12.2020 MUS\$
Tecnocap S.A.	4.000	0,0366	13	-	-	1	-	-	14
Soc. Minera El Aguila SpA	877.678	20,00	1.420	-	-	(68)	-	-	1.352
TOTALES			1.433	-	-	(67)	-	-	1.366

SOCIEDAD	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN 31.12.2019 %	SALDO AL 01.01.2019 MUS\$	ADICIONES MUS\$	BAJAS MUS\$	PARTICIPACIÓN EN RESULTADO DEL EJERCICIO MUS\$	DIVIDENDOS MUS\$	RESERVA PATRIMONIO MUS\$	TOTAL 31.12.2019 MUS\$
Abastecimientos CAP S.A.	22.050	25	886	-	(886)	-	-	-	-
Tecnocap S.A.	4.000	0,0366	12	-	-	1	-	-	13
Soc. Minera El Aguila SpA	877.678	20,00	1.501	-	-	(81)	-	-	1.420
TOTALES			2.399	-	(886)	(80)	-	-	1.433

Con fecha 20 de mayo de 2015 fue constituida la Sociedad CMP Productora SpA, cuyo objetivo principal es la exploración, explotación y desarrollo de proyectos mineros, operaciones mineras, procesamiento de minerales, fundición y refinación de minerales, compra y venta de activos relacionados con la minería. El único accionista de CMP Productora SPA es Compañía Minera del Pacífico S.A., con un 100,00% de participación de su capital accionario, quien ejerce el control administrativo y financiero de la Sociedad.

En Junta Extraordinaria de accionistas de CMP Productora SpA, celebrada con fecha 27 de agosto de 2015, se aprobó la fusión con la Sociedad Minera El Aguila SpA, mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, disolviéndose, por lo tanto, CMP Productora SpA. De acuerdo con el canje de acciones, Compañía Minera del Pacífico S.A. pasa a tener el 17,5% de la propiedad de la Sociedad Minera El Aguila SpA.

Durante al año 2016, la Compañía adquirió acciones de Sociedad Minera El Aguila SpA por un monto de MUS\$1.500, equivalente al 2,5% de participación.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se efectuó la Junta Extraordinaria de Accionistas de Abastecimientos CAP S.A., en la cual se plantea la disolución y liquidación de la sociedad. El presidente de la junta informa a los accionistas que habiéndose cumplido los objetivos para los cuales la sociedad fue constituida y, asimismo, informa que el SII emitió el certificado de término de giro de la compañía, en forma unánime los accionistas acordaron la disolución de la sociedad de acuerdo a lo establecido en el número 3 del artículo 103 de la Ley 18.046, disolución que producirá pleno efecto a contar de esta fecha. Para efectos contables la mencionada disolución y liquidación quedó registrada como una baja en el activo.



14. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a. El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

		31.12.2020			
	PROPIETARIO	PLAZO RESIDUAL	VALOR BRUTO MUS\$	AMORTIZACIÓN ACUMULADA/ DETERIORO DEL VALOR MUS\$	VALOR NETO MUS\$
Pertenencias Mineras	CMP S.A.	12-2042	957.255	(327.791)	629.464
Derechos de agua	CMP S.A.	12-2030	2.681	(414)	2.267
Servidumbres	CMP S.A.	12-2030	1.041	(577)	464
TOTALES			960.977	(328.782)	632.195

		31.12.2019			
	PROPIETARIO	PLAZO RESIDUAL	VALOR BRUTO MUS\$	AMORTIZACIÓN ACUMULADA/ DETERIORO DEL VALOR MUS\$	VALOR NETO MUS\$
Pertenencias Mineras	CMP S.A.	12-2042	957.255	(306.875)	650.380
Derechos de agua	CMP S.A.	12-2030	2.681	(376)	2.305
Servidumbres	CMP S.A.	12-2030	1.041	(530)	511
TOTALES			960.977	(307.781)	653.196

b. Los movimientos de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	DERECHOS DE AGUA MUS\$	SERVIDUMBRE MUS\$	PERTENENCIAS MINERAS MUS\$	TOTAL MUS\$
Saldo inicial a Enero 1, 2020	2.305	511	650.380	653.196
Amortización	(38)	(47)	(20.916)	(21.001)
TOTAL DE MOVIMIENTOS	(38)	(47)	(20.916)	(21.001)
SALDO FINAL AL 31.12.2020	2.267	464	629.464	632.195

	DERECHOS DE AGUA MUS\$	SERVIDUMBRE MUS\$	PERTENENCIAS MINERAS MUS\$	TOTAL MUS\$
Saldo inicial a Enero 1, 2019	2.343	558	664.991	667.892
Amortización	(38)	(47)	(14.611)	(14.696)
TOTAL DE MOVIMIENTOS	(38)	(47)	(14.611)	(14.696)
SALDO FINAL AL 31.12.2019	2.305	511	650.380	653.196

A continuación se presenta la composición y movimiento de activos intangibles al cierre de cada ejercicio:

Periodo Actual

INFORMACIÓN A REVELAR DETALLADA SOBRE ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			PERTENENCIAS MINERAS			ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA		
	IMPORTE EN LIBROS EN TÉRMINOS BRUTOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO DE VALOR	IMPORTE EN LIBROS	IMPORTE EN LIBROS EN TÉRMINOS BRUTOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO DE VALOR	IMPORTE EN LIBROS	IMPORTE EN LIBROS EN TÉRMINOS BRUTOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO DE VALOR	IMPORTE EN LIBROS
	Conciliación de cambios en activos intangibles distintos de la plusvalía								
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.722		3.722	957.255		957.255	960.977		960.977
Cambios en activos intangibles distintos de la plusvalía									
Amortización, activos intangibles distintos de la plusvalía		(991)	(991)		(327.791)	(327.791)		(328.782)	(328.782)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.722	(991)	2.731	957.255	(327.791)	629.464	960.977	(328.782)	632.195

Periodo Anterior

INFORMACIÓN A REVELAR DETALLADA SOBRE ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			PERTENENCIAS MINERAS			ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA		
	IMPORTE EN LIBROS EN TÉRMINOS BRUTOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO DE VALOR	IMPORTE EN LIBROS	IMPORTE EN LIBROS EN TÉRMINOS BRUTOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO DE VALOR	IMPORTE EN LIBROS	IMPORTE EN LIBROS EN TÉRMINOS BRUTOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO DE VALOR	IMPORTE EN LIBROS
	Conciliación de cambios en activos intangibles distintos de la plusvalía								
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.722		3.722	957.255		957.255	960.977		960.977
Cambios en activos intangibles distintos de la plusvalía									
Amortización, activos intangibles distintos de la plusvalía		(906)	(906)		(306.875)	(306.875)	-	(307.781)	(307.781)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.722	(906)	2.816	957.255	(306.875)	650.380	960.977	(307.781)	653.196

Durante el año 2010 hubo una adición por MUS\$957.255 que correspondió principalmente a la incorporación de pertenencias mineras que pertenecían a Compañía Minera Huasco S.A. y que de acuerdo a lo indicado en Nota 1, fueron adquiridos por la Compañía, mediante la fusión de la Compañía con Compañía Minera Huasco S.A. Los valores fueron obtenidos del informe de determinación de valor justo de Compañía Minera Huasco S.A. al 30 de abril de 2010, elaborado por Jorge Quiroz C. Consultores Asociados S.A.

- La amortización mensual de las Pertenencias Mineras se efectúa en base a la proporción de alimentación mensual de mineral a la Planta, estimándose que dicha alimentación durará hasta el año 2042, bajo las actuales estimaciones de producción de la Compañía.
- La amortización de los derechos de agua y servidumbre se efectúa en forma mensual, en cuotas iguales calculadas en función de la vida útil del activo principal que proveen, en este caso, se estima su vida útil hasta el año 2030.

La Compañía no tiene activos intangibles con restricciones y/o que sean garantía de pasivos ni existen compromisos por la adquisición de nuevos intangibles. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay activos intangibles totalmente amortizados aún en uso.



15. Propiedades, planta y equipo

a. Composición:

La composición por clase de Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Construcción en curso	494.156	349.324
Terrenos	31.737	31.737
Construcciones y obras de infraestructura	168.404	132.094
Planta, maquinaria y equipo	1.289.714	1.376.663
Desarrollo Mina	260.942	283.431
Vehículos	892	956
Otras propiedades, planta y equipo	65.382	48.666
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	2.311.227	2.222.871

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, BRUTO	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Construcción en curso	494.156	349.324
Terrenos	31.737	31.737
Construcciones y obras de infraestructura	467.778	416.476
Planta, maquinaria y equipo	2.076.418	2.168.553
Muebles y maquinas de oficina	11	11
Desarrollo Mina	595.388	595.388
Vehículos	2.856	2.856
Otras propiedades, planta y equipo	247.801	216.846
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	3.916.145	3.781.191

La depreciación acumulada por clases de Propiedades, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Construcciones y obras de infraestructura	299.374	284.382
Planta, maquinaria y equipo	786.704	791.890
Muebles y maquinas de oficina	11	11
Desarrollo Mina	334.446	311.957
Vehículos	1.964	1.900
Otras propiedades, planta y equipo	182.419	168.180
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	1.604.918	1.558.320

b. Movimientos:

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Propiedad, planta y equipo, neto, es el siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	CONSTRUCCIÓN EN CURSO MUS\$	TERRENOS MUS\$	CONTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUS\$	PLANTA, MAQUINARIA Y EQUIPO MUS\$	VEHÍCULOS MUS\$	DESARROLLO MINA MUS\$	OTROS MUS\$	TOTAL MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2020	349.324	31.737	132.094	1.397.621	956	283.431	48.665	2.243.828
Adiciones	135.468	-	28.570	15.339	-	-	30.738	210.115
Reclasificaciones	9.364	-	22.732	(30.519)	-	(930)	(647)	-
Retiros y bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación.	-	-	(14.992)	(85.447)	(64)	(21.559)	(13.374)	(135.436)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	(7.280)	-	-	-	(7.280)
SALDO FINAL AL 31.12.2020	494.156	31.737	168.404	1.289.714	892	260.942	65.382	2.311.227

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	CONSTRUCCIÓN EN CURSO MUS\$	TERRENOS MUS\$	CONTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUS\$	PLANTA, MAQUINARIA Y EQUIPO MUS\$	VEHÍCULOS MUS\$	DESARROLLO MINA MUS\$	OTROS MUS\$	TOTAL MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	196.109	31.737	121.208	1.464.551	1.022	280.578	49.905	2.145.110
Adiciones	153.215	-	7.546	23.257	-	-	20.424	204.442
Reclasificaciones	-	-	36.974	(34.989)	184	15.306	(17.475)	-
Depreciación.	-	-	(24.899)	(76.156)	(250)	(12.453)	(4.188)	(117.946)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	(8.735)	-	-	-	-	(8.735)
SALDO FINAL AL 31.12.2019	349.324	31.737	132.094	1.376.663	956	283.431	48.666	2.222.871

c. Información adicional

i. Propiedades y edificios contabilizados al valor razonable

Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, el Grupo decidió medir ciertos activos de terrenos a su valor razonable como costo atribuido a la fecha de transición del 1 de enero de 2009. Los valores razonables de los terrenos ascendieron a MUS\$30.772, dichos valores fueron determinados por un especialista externo de la industria en que opera el Grupo.

ii. Construcción en curso

El importe de las construcciones en curso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a MUS\$ 494.156 y MUS\$ 349.324, respectivamente, montos que se asocian directamente con actividades de operación de la Compañía entre otras, adquisición de equipos y construcciones.

iii. Política de estimación de costos por desmantelamiento y costos por restauración

- Surgen obligaciones de incurrir en gastos por desmantelamiento y restauración cuando, a raíz de la preparación del emplazamiento y levantamiento de una instalación y/o ejecución de alguna obra o faena, se afecta el medio ambiente. Estos costos se estiman al comienzo del proyecto basándose en un plan formal de cierre de faenas que los originan y están sujetos a una revisión periódica.
- Los costos estimados que surgen de la obligación de desmantelar una instalación son actualizados a valor presente e incorporados a la propiedad, planta y equipos teniendo como contrapartida una provisión. Estos costos por desmantelamiento se debitan a resultados durante la vida de la obra conjuntamente con la depreciación del activo y forman parte del costo de explotación y la utilización de la provisión respectiva se realiza al momento de materializar el desmantelamiento.
- Los costos por restauración son estimados al inicio de la obra a valor presente constituyéndose una provisión con cargo a resultados. La provisión es usada al momento de incurrir en gastos por trabajos de restauración.

Los efectos de la actualización de las provisiones, por efecto de la tasa de descuento o del paso del tiempo, se registran como gasto financiero.

En la estimación de los costos de desmantelamiento y restauración se usa el trabajo de un especialista externo y expertos internos, como también, el juicio y experiencia de la administración de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2020, todos los planes de cierre de las faenas que se encuentran en operación, están aprobados por el Servicio Nacional de Geología y Minería, dándose cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.551 de 2011, que regula el Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras.

iv. Seguros

La Compañía tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedades, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

v. **Costo de remoción para acceso a mineral**

Este ítem corresponde principalmente al desarrollo de mina por actividades de remoción de material estéril en yacimientos a rajo abierto que se encuentran en etapa de producción, incurridos con el objeto de acceder a depósitos de mineral y son reconocidos en Propiedad, Planta y Equipos. Esos importes reconocidos en PP&E se amortizan en base a la proporción de alimentación mensual de minerales a las Plantas y queda registrado en el costo de producción vía amortización.

vi. **Costo por depreciación**

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Tal como se explica en Nota 3, a partir del 1º de enero de 2019, para algunos activos fijos se cambió la modalidad de cálculo a una en base a unidades productiva.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	VIDA ÚTIL MÍNIMA AÑOS	VIDA ÚTIL MÁXIMA AÑOS	VIDA ÚTIL PROMEDIO PONDERADO AÑOS
Edificios	20	61	36
Planta y equipo	2	61	29
Equipamiento de tecnologías de la información	1	5	3
Vehículos	3	6	4
Otras propiedades, planta y equipo	1	8	6
Desarrollo Minero	14	16	15

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de explotación y gastos de administración es el siguiente:

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
DEPRECIACIÓN REGISTRADA EN ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
En costos de explotación	134.470	117.322
En gastos de administración y ventas	961	620
En otros gastos por función	5	4
TOTALES	135.436	117.946

Respecto al ítem "Desarrollo de Minas", su amortización se determina en base a la proporción de alimentación mensual de minerales a las Plantas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se han registrado en resultado (Costos de explotación) MUS\$ 21.559 y MUS\$ 12.453, respectivamente por este concepto. Los importes reconocidos se registran en el costo de explotación, en la cuenta de gasto amortización.

16. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Ingreso (gasto) por impuesto corriente	(164.066)	(12.067)
Impuesto específico a la minería	(32.977)	(5.503)
Otros ingresos (gastos) por impuesto corriente	(1.631)	(1.380)
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	-	-
TOTAL INGRESO (GASTO) POR IMPUESTO CORRIENTE, NETO	(198.674)	(18.950)
INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS DIFERIDOS A LAS GANANCIAS		
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	2.157	22.936
Reclasificación provisión valuación	-	-
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos por la diferencia temporaria pérdida tributaria	-	-
Beneficio tributario por pérdidas tributarias	-	-
Otros cargos	-	-
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos por la diferencia temporaria del activo fijo	(2.081)	(8.090)
TOTAL INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO	76	14.846
TOTAL INGRESO (GASTO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(198.598)	(4.104)

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos, se presenta a continuación:

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Ganancia (pérdida) del año antes de impuestos	646.919	18.032
Tasa legal	27,0%	27,0%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	(174.668)	(4.869)
Participación en ganancias de asociados contabilizados por el método de la participación	18	22
Efecto de impuestos específicos a la actividad minera	(32.977)	(5.503)
Efecto por diferencias temporarias de impuestos específicos a la minería	(1.255)	12.903
PAGOS PROVISIONALES UTILIDADES ACUMULADAS		
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	10.284	(6.657)
TOTAL AJUSTE AL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL	(23.930)	765
(GASTO) INGRESO POR IMPUESTO UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	(198.598)	(4.104)

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
Tasa impositiva legal	27,0	27,0
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles impositivamente (%)	5,1	31,0
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal (%)	(1,4)	(35,0)
TOTAL AJUSTE A LA TASA IMPOSITIVA LEGAL (%)	3,7	(4,0)
TASA IMPOSITIVA EFECTIVA (%)	30,7	23,0

La tasa impositiva utilizada para la conciliación al 31 de diciembre de 2020 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 27% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa de impuesto específico sobre la actividad minera aplicada al 31 de diciembre de 2020 fue del 5,09%

Respecto al aumento del impuesto específico a la actividad minera dispuesto por la Ley N°20.469, lo que establece que empresas chilenas como la Compañía pueden acogerse a un sistema de invariabilidad tributaria similar al que dispone el DL600 sobre estatutos de la Inversión Extranjera. La Compañía decidió no optar por el sistema de invariabilidad Tributaria permitido por la mencionada ley.

c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS RECONOCIDOS, RELATIVOS A:	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Provisión vacaciones	3.615	2.919
Provisión premio antigüedad	1.791	1.720
Provisiones	29.349	37.020
Otros	2.309	2.996
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	37.064	44.655

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS RECONOCIDOS, RELATIVOS A:	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Activos intangibles	192.693	199.095
Gastos de fabricación	385	4.704
Depreciación Propiedad, Planta y Equipos	152.913	156.597
Activos en leasing e IFRS 16	16.801	16.098
Gastos anticipados	5.171	3.732
Otros	2.933	490
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	370.896	380.716
LOS IMPUESTOS DIFERIDOS SE PRESENTAN EN EL BALANCE COMO SIGUE:		
Activo no corriente	2.116	2.193
Pasivo no corriente	(335.948)	(338.254)
NETO	(333.832)	(336.061)

d. Saldos de impuestos diferidos

Los activos (pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

MOVIMIENTOS EN PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Activos (pasivos) por impuestos diferidos, saldo inicial	(336.061)	(351.214)
Efecto en Ganancia (Pérdida)	72	14.846
Otros pasivos por impuestos diferidos	-	-
Efecto en otros resultados integrales	2.157	307
TOTAL CAMBIOS EN ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2.229	15.153
SALDO FINAL ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(333.832)	(336.061)

17. Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

a) Obligaciones con entidades financieras:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Corriente		
Préstamos de entidades financieras	149.069	367.753
TOTALES	149.069	367.753

b. Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

i. El detalle de los vencimientos y moneda de los préstamos bancarios y leasing financiero es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2020

PRESTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES

RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	PAÍS EMPRESA DEUDORA	RUT ENTIDAD ACREEDORA	NOMBRE DEL ACREEDOR	PAÍS ENTIDAD ACREEDORA	TIPO DE MONEDA	TASA INTERES NOMINAL	TIPO TASA	TASA DE INTERÉS EFECTIVA	TIPO DE AMORTIZACIÓN	31.12.2020									
											CORRIENTE			NO CORRIENTE						TOTAL NO CORRIENTE
											MENOS DE 90 DÍAS	MÁS DE 90 DÍAS	TOTAL CORRIENTE	MÁS DE UN AÑO HASTA DOS AÑOS	MÁS DE DOS AÑOS HASTA TRES AÑOS	MÁS DE TRES AÑOS HASTA CUATRO AÑOS	MÁS DE CUATRO AÑOS HASTA CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS		
94.638.000-8	CMP	Chile	97.053.000-2	Security	Chile	USD	2,85%	Fija	2,85%	Anual	17.760	-	17.760	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	USA	USD	2,28%	Fija	2,28%	Anual	20.260	-	20.260	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	2,38%	Fija	2,38%	Anual	30.598	-	30.598	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	1,76%	Variable	1,76%	Anual	-	60.103	60.103	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	2,76%	Fija	2,76%	Anual	-	20.348	20.348	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES											68.618	80.451	149.069	-	-	-	-	-	-	

Al 31 de diciembre de 2019

RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	PAÍS EMPRESA DEUDORA	RUT ENTIDAD ACREEDORA	NOMBRE DEL ACREEDOR	PAÍS ENTIDAD ACREEDORA	TIPO DE MONEDA	TASA INTERES NOMINAL	TIPO TASA	TASA DE INTERÉS EFECTIVA	TIPO DE AMORTIZACIÓN	31.12.2019								
											CORRIENTE			NO CORRIENTE					TOTAL NO CORRIENTE
											MENOS DE 90 DÍAS	MÁS DE 90 DÍAS	TOTAL CORRIENTE	MÁS DE UN AÑO HASTA DOS AÑOS	MÁS DE DOS AÑOS HASTA TRES AÑOS	MÁS DE TRES AÑOS HASTA CUATRO AÑOS	MÁS DE CUATRO AÑOS HASTA CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS	
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	3,54%	Fija	3,54%	Anual	-	30.761	30.761	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	3,02%	Variable	3,02%	Anual	-	60.232	60.232	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	3,22%	Fija	3,22%	Anual	-	20.395	20.395	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	2,87%	Fija	2,87%	Anual	-	20.292	20.292	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	2,76%	Fija	2,76%	Anual	-	10.095	10.095	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	59.203.500-6	China Construccion	Chile	USD	2,95%	Fija	2,95%	Anual	-	15.145	15.145	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	2,80%	Fija	2,80%	Anual	-	20.176	20.176	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	2,74%	Fija	2,74%	Anual	-	20.166	20.166	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	2,99%	Fija	2,99%	Anual	20.151	-	20.151	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.080.000-k	BICE	Chile	USD	3,59%	Fija	3,59%	Anual	40.128	-	40.128	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	99.500.410-0	Consorcio	Chile	USD	3,88%	Fija	3,88%	Anual	25.086	-	25.086	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	3,00%	Fija	3,00%	Anual	40.093	-	40.093	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.951.000-4	HSBC	Chile	USD	3,50%	Fija	3,50%	Anual	10.021	-	10.021	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	3,12%	Fija	3,12%	Anual	35.012	-	35.012	-	-	-	-	-	-
TOTALES											170.491	197.262	367.753	-	-	-	-	-	-

- ii. El detalle de los montos adeudados no descontados (estimaciones de flujos futuros de caja que el grupo deberá desembolsar) de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente.

Al 31 de diciembre de 2020

RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	PAÍS E. DEUDORA	RUT ENTIDAD ACREEDORA	NOMBRE DEL ACREEDOR	PAÍS ENTIDAD ACREEDORA	TIPO MONEDA	TASA INTERÉS NOMINAL	TIPO TASA	TASA INTERÉS EFECTIVA	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE			NO CORRIENTE						
											MENOR DE 90 DÍAS	MÁS DE 90 DÍAS	TOTAL CORRIENTE	MÁS DE UN AÑO HASTA DOS AÑOS	MÁS DE DOS AÑOS HASTA TRES AÑOS	MÁS DE TRES AÑOS HASTA CUATRO AÑOS	MÁS DE CUATRO AÑOS HASTA CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS	TOTAL NO CORRIENTE	
94.638.000-8	CMP	Chile	97.053.000-2	Security	Chile	USD	2,85%	Fija	2,85%	Anual	17.766	-	17.766	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	2,28%	Fija	2,28%	Anual	20.266	-	20.266	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	2,38%	Fija	2,38%	Anual	30.723	-	30.723	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	1,76%	Variable	1,76%	Anual	-	60.407	60.407	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	2,76%	Fija	2,76%	Anual	-	20.553	20.553	-	-	-	-	-	-	-
											68.755	80.960	149.715	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019

RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	PAÍS E. DEUDORA	RUT ENTIDAD ACREEDORA	NOMBRE DEL ACREEDOR	PAÍS ENTIDAD ACREEDORA	TIPO MONEDA	TASA INTERÉS NOMINAL	TIPO TASA	TASA INTERÉS EFECTIVA	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE			NO CORRIENTE						
											MENOR DE 90 DÍAS	MÁS DE 90 DÍAS	TOTAL CORRIENTE	MÁS DE UN AÑO HASTA DOS AÑOS	MÁS DE DOS AÑOS HASTA TRES AÑOS	MÁS DE TRES AÑOS HASTA CUATRO AÑOS	MÁS DE CUATRO AÑOS HASTA CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS	TOTAL NO CORRIENTE	
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	3,54%	Fija	3,54%	Anual	-	30.791	30.791	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	3,02%	Variable	3,02%	Anual	-	62.044	62.044	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	3,22%	Fija	3,22%	Anual	-	20.644	20.644	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	2,87%	Fija	2,87%	Anual	-	20.574	20.574	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	2,76%	Fija	2,76%	Anual	-	10.207	10.207	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	59.203.500-6	China Construccion	Chile	USD	2,95%	Fija	2,95%	Anual	-	15.221	15.221	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	2,80%	Fija	2,80%	Anual	-	20.420	20.420	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	2,99%	Fija	2,99%	Anual	20.295	-	20.295	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.080.000-k	BICE	Chile	USD	3,59%	Fija	3,59%	Anual	41.436	-	41.436	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	99.500.410-0	Consorcio	Chile	USD	3,88%	Fija	3,88%	Anual	25.727	-	25.727	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	3,00%	Fija	3,00%	Anual	41.219	-	41.219	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.951.000-4	HSBC	Chile	USD	3,50%	Fija	3,50%	Anual	10.350	-	10.350	-	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	3,12%	Fija	3,12%	Anual	35.819	-	35.819	-	-	-	-	-	-	-
											TOTAL	174.846	179.901	354.747	-	-	-	-	-	-

c. Información adicional préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene vigentes los siguientes préstamos bancarios:

Con fecha 16 de abril de 2014, la Compañía firmó un contrato de Crédito Sindicado con Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, Ltd. (Banco Agente), HSBC Bank USA NA, Mizuho Bank Ltd., Societe Generale, Sumitomo Mitsui Banking Corporation New York Branch, Export Development Canada y Natixis New York Branch, para el financiamiento de: capital de trabajo, inversiones y exportaciones. Este contrato de crédito no considera garantías, y tiene fecha de vencimiento el 16 de abril de 2019. La línea de crédito comprometida es por hasta MUS\$350.000.

El 16 de agosto de 2017 se firmó un Amendment del contrato, donde se amplió el plazo de vencimiento del 16 de abril de 2019 hasta el 16 de abril de 2022, con un máximo de MUS\$ 300.000. La institución financiera Societe Generale no participó en este nuevo acuerdo.

El 12 de diciembre de 2017 se incorporó al Crédito Sindicado el banco ABN AMRO BANK, en vez del Societe Generale, quedando nuevamente la línea de Crédito comprometida en los MUS\$ 350.000.

Los contratos de créditos (anticipos de exportador) con bancos vigentes son los siguientes:

ENTIDAD BANCARIA	MONTO MUS\$	FECHA INICIO	TASA DE INTERÉS	FECHA VENCIMIENTO
Security	17.500	26-06-2020	fija 2,85% anual	04-01-2021
Chile	20.000	09-06-2020	fija 2,28% anual	05-01-2021
Bci	30.000	04-03-2020	fija 2,3756% anual	04-03-2021
Scotiabank	60.000	15-05-2020	libor 180+1,1% sem	15-05-2021
Chile	20.000	18-05-2020	fija 2,76% anual	14-05-2021

d) Cambios en pasivos financieros

En cuadro siguiente se muestra el movimiento de los pasivos financieros corrientes y no corrientes:

31 de diciembre de 2020

PASIVOS QUE SE ORIGINAN DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	FLUJOS DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO				CAMBIOS QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO						
	SALDO AL 1/1/2020 (1) MUS\$	PROVENIENTES MUS\$	UTILIZADOS MUS\$	TOTAL MUS\$	ADQUISICIÓN DE FILIALES MUS\$	VENTAS DE FILIALES MUS\$	CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE MUS\$	DIFERENCIAS DE CAMBIO MUS\$	NUEVOS ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS MUS\$	OTROS CAMBIOS (2) MUS\$	SALDO AL 31/12/2020 (1) MUS\$
Préstamos bancarios (Nota 18)	367.753	424.500	(642.000)	(217.500)	-	-	-	-	-	(1.184)	149.069
TOTAL	367.753	424.500	(642.000)	(217.500)	-	-	-	-	-	(1.184)	149.069

31 de diciembre de 2019

PASIVOS QUE SE ORIGINAN DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	FLUJOS DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO				CAMBIOS QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO						
	SALDO AL 1/1/2019 (1) MUS\$	PROVENIENTES MUS\$	UTILIZADOS MUS\$	TOTAL MUS\$	ADQUISICIÓN DE FILIALES MUS\$	VENTAS DE FILIALES MUS\$	CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE MUS\$	DIFERENCIAS DE CAMBIO MUS\$	NUEVOS ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS MUS\$	OTROS CAMBIOS (2) MUS\$	SALDO AL 31/12/2019 (1) MUS\$
Préstamos bancarios (Nota 18)	227.411	140.000	-	140.000	-	-	-	-	-	342	367.753
TOTAL	227.411	140.000	-	140.000	-	-	-	-	-	342	367.753

18. Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes.

La Compañía como arrendatario reconoce un activo por derecho de uso asociados a contratos de arrendamiento de servicios con el propósito del desarrollo de las actividades propias de nuestros negocios, los cuales se encuentran clasificados como Derechos de uso de activos y a su vez se reconoce el pasivo por el arrendamiento.

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
DERECHO DE USO DE ACTIVOS		
Saldo Inicial	109.521	175.042
Adiciones	-	898
Depreciación	(25.728)	(66.419)
TOTAL	83.793	109.521

Activos por derecho de uso

CONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN ACTIVOS POR DERECHO DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, VALOR NETO	TERRENOS MUS\$	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUS\$	PLANTA, MAQUINARIA Y EQUIPO MUS\$	MUEBLES Y MAQUINARIAS DE OFICINA MUS\$	VEHICULOS MUS\$	OTROS MUS\$	TOTAL MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2020	-	-	109.521	-	-	-	109.521
Gasto por amortización	-	-	(25.728)	-	-	-	(25.728)
SALDO FINAL AL 31.12.2020	-	-	83.793	-	-	-	83.793

CONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN ACTIVOS POR DERECHO DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, VALOR NETO	TERRENOS MUS\$	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUS\$	PLANTA, MAQUINARIA Y EQUIPO MUS\$	MUEBLES Y MAQUINARIAS DE OFICINA MUS\$	VEHICULOS MUS\$	OTROS MUS\$	TOTAL MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	-	-	132.672	-	-	-	132.672
Reconocimiento inicial NIIF 16 (*)	-	-	898	-	-	-	898
Saldo con reconocimiento	-	-	133.570	-	-	-	133.570
Gasto por amortización	-	-	(24.049)	-	-	-	(24.049)
SALDO FINAL A 31.12.2019	-	-	109.521	-	-	-	109.521

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Pasivo por Arrendamiento Financiero	-	19.793	-	-
Otros Pasivos por Arrendamiento (Ex Arr.operativo)	5.804	4.606	28.683	35.827
TOTAL	5.804	24.399	28.683	35.827

Arrendamiento, vencimientos valor contable

PERIODO ACTUAL											31.12.2020								
RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	PAÍS EMPRESA DEUDORA	RUT ENTIDAD ACREEDORA	NOMBRE DEL ACREEDOR	PAÍS ENTIDAD ACREEDORA	UNIDAD DE REAJUSTE DEL CONTRATO	TASA DE INTERÉS	TIPO TASA	TASA DE INTERÉS NOMINAL	MODALIDAD DE PAGO	CORRIENTE			NO CORRIENTE					
											MENOS DE 90 DÍAS	MÁS DE 90 DÍAS	TOTAL CORRIENTE	MÁS DE UN AÑO HASTA DOS AÑOS	MÁS DE DOS AÑOS HASTA TRES AÑOS	MÁS DE TRES AÑOS HASTA CUATRO AÑOS	MÁS DE CUATRO AÑOS HASTA CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS	TOTAL NO CORRIENTE
94.638.000-8	CMP	Chile	96.545.600-7	Empresa de Transporte Ferroviario SA	Chile	USD	2,90%	Fija	3,76%	Mensual	-	3.883	3.883	3.331	3.331	3.331	3.331	13.326	26.650
94.638.000-8	CMP	Chile	76.038.566-2	Soc. Rent a Car Copiapó Ltda.	Chile	USD	2,90%	Fija	14,30%	Mensual	-	1.657	1.657	1.596	266				1.862
94.638.000-8	CMP	Chile	77.225.200-5	Arrendadora de Vehículos SA.	Chile	UF\$	2,90%	Fija	13,55%	Mensual	-	264	264	171	-				171
TOTALES											-	5.804	5.804	5.098	3.597	3.331	3.331	13.326	28.683
PERIODO ANTERIOR											31.12.2019								
RUT EMPRESA DEUDORA	NOMBRE EMPRESA DEUDORA	PAÍS EMPRESA DEUDORA	RUT ENTIDAD ACREEDORA	NOMBRE DEL ACREEDOR	PAÍS ENTIDAD ACREEDORA	TIPO DE MONEDA	TASA DE INTERÉS EFECTIVA	TIPO TASA	TASA DE INTERÉS NOMINAL	TIPO DE AMORTIZACIÓN	CORRIENTE			NO CORRIENTE					
											MENOS DE 90 DÍAS	MÁS DE 90 DÍAS	TOTAL CORRIENTE	MÁS DE UN AÑO HASTA DOS AÑOS	MÁS DE DOS AÑOS HASTA TRES AÑOS	MÁS DE TRES AÑOS HASTA CUATRO AÑOS	MÁS DE CUATRO AÑOS HASTA CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS	TOTAL NO CORRIENTE
94.638.000-8	CMP	Chile	96.545.600-7	Empresa de Transporte Ferroviario SA	Chile	USD	2,90%	Fija	3,76%	Mensual		2.906	2.906	3.472	3.472	3.472	3.472	17.356	31.244
94.638.000-8	CMP	Chile	76.038.566-2	Soc. Rent a Car Copiapó Ltda.	Chile	USD	2,90%	Fija	14,30%	Mensual		1.443	1.443	1.807	1.807	301			3.915
94.638.000-8	CMP	Chile	77.225.200-5	Arrendadora de Vehículos SA.	Chile	UF\$	2,90%	Fija	13,55%	Mensual		257	257	382	286				668
94.638.000-8	CMP	Chile	97.930.000-7	Banco Estado	Chile	USD	3,76%	Fija	3,76%	Mensual	6.037	13.756	19.793						
TOTALES											6.037	18.362	24.399	5.661	5.565	3.773	3.472	17.356	35.827



19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	CORRIENTE	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Acreedores comerciales	193.057	162.054
Acreedores varios	5.665	5.665
Anticipo por venta de minerales	9.225	9.248
TOTALES	207.947	176.967

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

Los acreedores comerciales incluyen, principalmente, las cuentas por pagar operacionales y las obligaciones asociadas a los proyectos de inversión que está desarrollando la Compañía.

A continuación, se presenta un detalle de los principales acreedores y su porcentaje de representatividad sobre el total del rubro acreedores comerciales.

Periodo actual

31.12.2020

ACREEDOR	RUT ACREEDOR	DEUDOR	%	MONTO MUS\$
Guacolda Energía S.A.	76.418.918-3	CMP	10,44%	20.158
Consorcio Montec-Bueno S.A.	77.044.792-5	CMP	3,25%	6.267
BCI Factoring S.A.	96.920.830-2	CMP	1,80%	3.477
Komatsu Chile S.A.	96.843.130-7	CMP	1,45%	2.803
Serv.Explot.Minera Depetris Ltda	76.963.200-K	CMP	1,20%	2.310
Asoc.de Empresarios Transport de Vallendar	76.600.757-0	CMP	1,10%	2.125
Amanecer Solar SPA	76.273.559-8	CMP	1,09%	2.111
Bailac San Ltda	77.247.050-9	CMP	0,96%	1.857
Orica Chile S.A.	95.467.000-7	CMP	0,94%	1.820
Otros		CMP	77,77%	150.129
TOTAL			100%	193.057

Periodo Anterior

31.12.2019

ACREEDOR	RUT ACREEDOR	DEUDOR	%	MONTO MUS\$
Guacolda Energía S.A.	76.418.918-3	CMP	6,05%	9.803
Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	96.545.600-7	CMP	4,20%	6.805
Komatsu Chile S.A.	96.843.130-7	CMP	2,32%	3.754
Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	CMP	1,57%	2.545
Transportes Tamarugal Ltda	79.610.470-8	CMP	1,49%	2.409
Copec S.A.	99.520.000-7	CMP	1,40%	2.273
Consorcio Montec-Bueno S.A.	77.044.792-5	CMP	1,40%	2.262
Amanecer Solar SPA	76.273.559-8	CMP	1,34%	2.174
Orica Chile S.A.	95.467.000-7	CMP	1,28%	2.071
Otros			78,95%	127.958
			100%	162.054

A continuación se presentan las cuentas por pagar comerciales al día, según su plazo:

PERÍODO ACTUAL	31.12.2020 MUS\$			
	BIENES	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
Hasta 30 días	43.362	11.991	137.702	193.055
Entre 31 y 60 días	2	-	-	2
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
TOTAL	43.364	11.991	137.702	193.057

PERÍODO ANTERIOR	31.12.2019 MUS\$			
	BIENES	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
Hasta 30 días	24.200	19.074	118.762	162.036
Entre 31 y 60 días	7	-	11	18
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
TOTAL	24.207	19.074	118.773	162.054

Los anticipos por venta de minerales corresponden a anticipos de clientes, sus principales acreedores se detallan en nota 21.

20. Otras provisiones

a. El detalle de otras provisiones es el siguiente:

OTRAS PROVISIONES	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Provisión por restauración y desarme de activos fijos	-	-	75.303	71.047
Provisión Energía	6.653	57.438	-	-
Otras provisiones	2.075	-	-	-
TOTALES	8.728	57.438	75.303	71.047

Las provisiones por restauración y desarme de activo fijo por MUS\$ 75.303, corresponden a la valorización actualizada de todos los planes de cierre de las faenas que se encuentran en operación, los cuales están aprobados por el Servicio Nacional de Geología y Minería, dándose cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.551 de 2011, que regula el Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras.

La provisión de energía de MUS\$ 6.653 corresponde a una estimación de los valores involucrados en el juicio del contrato entre la Compañía y la empresa Guacolda Energía S.A.

Con fecha 8 de junio de 2020, el Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago, dependiente de la Cámara de Comercio de Santiago, falló a favor de Guacolda SA la Solicitud de Arbitraje por la controversia en torno a los contratos de suministro de electricidad vigentes entre la Compañía y Guacolda Energía SA.

Dicho arbitraje surge en la interpretación de los contratos vigentes por suministro de energía eléctrica, y la controversia data de septiembre 2017 hasta mayo 2020. Durante todo el tiempo transcurrido en controversia, la Compañía constituyó provisión consumo en disputa energía eléctrica, por lo que el fallo -desfavorable para la Compañía- no tendrá efecto en resultados.

b. El calendario de flujos de las provisiones es el siguiente:

PROVISIONES	2021 MUS\$	2022 MUS\$	2023 MUS\$	2024 Y MÁS MUS\$	TOTAL MUS\$
Provisión por restauración y desarme de activos fijos	-	19.863	-	55.440	75.303
Provisiones energía	6.653	-	-	-	6.653
Otras provisiones	2.075	-	-	-	2.075
TOTALES	8.728	19.863	-	55.440	84.031

c. El movimiento de las provisiones es el siguiente:

31 de diciembre de 2020:

CORRIENTE	PROVISIÓN POR RESTAURACIÓN MUS\$	DESARME ACTIVO FIJO MUS\$	OTRAS PROVISIONES MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2020	-	-	57.438
Provisiones adicionales	-	-	31.994
Provisión utilizada	-	-	(80.704)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-
Otro incremento (decremento)	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.2020	-	-	8.728

NO CORRIENTE	PROVISIÓN POR RESTAURACIÓN MUS\$	DESARME ACTIVO FIJO MUS\$	OTRAS PROVISIONES MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2020	14.713	56.334	-
Provisiones adicionales	-	-	-
Provisión utilizada	-	-	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-
Otro incremento (decremento)	250	4.006	-
SALDO FINAL AL 31.12.2020	14.963	60.340	-

31 de diciembre 2019:

CORRIENTE	PROVISIÓN POR RESTAURACIÓN MUS\$	DESARME ACTIVO FIJO MUS\$	OTRAS PROVISIONES MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	-	-	28.154
Provisiones adicionales	-	-	29.284
Provisión utilizada	-	-	-
Traspaso a corto plazo	-	-	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-
Otro incremento (decremento)	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.2019	-	-	57.438

NO CORRIENTE	PROVISIÓN POR RESTAURACIÓN MUS\$	DESARME ACTIVO FIJO MUS\$	OTRAS PROVISIONES MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	14.713	53.141	-
Provisiones adicionales	-	-	-
Provisión utilizada	-	-	-
Traspaso a corto plazo	-	-	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-
Otro incremento (decremento)	-	3.193	-
SALDO FINAL AL 31.12.2019	14.713	56.334	-

21. Otros pasivos no financieros, no corrientes

El detalle de los otros pasivos no financieros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	NO CORRIENTE	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Anticipo ventas mineral Prosperity Steel (*)	5.507	13.976
Otros	8	8
TOTALES	5.515	13.984

(*) Estos montos corresponden a anticipos por venta de minerales. El pasivo corriente contabilizado asciende a MUS\$9.225 (MUS\$9.248 al 31 de diciembre de 2019), y se presenta en el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 19).

22. Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de los conceptos incluidos en la provisión beneficios al personal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

BENEFICIOS AL PERSONAL	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Provisión de vacaciones	2.858	2.389	8.880	7.253
Indemnización por años de servicio	374	230	27.571	23.037
Provisión bono de antigüedad	840	714	5.037	4.933
Otras provisiones de personal	12.014	2.237	-	-
TOTALES	16.086	5.570	41.488	35.223

Movimientos de las provisiones del Personal

CORRIENTE	PROVISIÓN DE VACACIONES MUS\$	INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO MUS\$	BONO DE ANTIGÜEDAD MUS\$	OTRAS PROVISIONES DE PERSONAL MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2020	2.389	230	714	2.237
Provisiones adicionales	4.921	5.450	(42)	12.940
Provisión utilizada	(4.483)	(8.027)	(1.032)	(3.629)
Traspaso a corto plazo	212	2.184	1.210	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(181)	537	(10)	466
SALDO FINAL AL 31.12.2020	2.858	374	840	12.014

NO CORRIENTE	PROVISIÓN DE VACACIONES MUS\$	INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO MUS\$	BONO DE ANTIGÜEDAD MUS\$	OTRAS PROVISIONES DE PERSONAL MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2020	7.253	23.037	4.933	-
Provisiones adicionales	79	-	-	-
Provisión utilizada	-	-	-	-
Traspaso a corto plazo	(212)	(2.184)	(1.210)	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	1.760	6.718	1.314	-
Otro incremento (decremento)	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.2020	8.880	27.571	5.037	-

CORRIENTE	PROVISIÓN DE VACACIONES MUS\$	INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO MUS\$	BONO DE ANTIGÜEDAD MUS\$	OTRAS PROVISIONES DE PERSONAL MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	1.760	246	858	5.420
Provisiones adicionales	7.500	4.678	9	9.120
Provisión utilizada	(4.391)	(3.115)	(1.436)	(9.779)
Traspaso a corto plazo	(2.480)	(1.559)	1.283	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	(20)	-	(2.524)
SALDO FINAL AL 31.12.2019	2.389	230	714	2.237

NO CORRIENTE	PROVISIÓN DE VACACIONES MUS\$	INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO MUS\$	BONO DE ANTIGÜEDAD MUS\$	OTRAS PROVISIONES DE PERSONAL MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	5.062	21.995	5.148	-
Provisiones adicionales	66	-	-	-
Provisión utilizada	-	-	-	-
Traspaso a corto plazo	2.479	1.559	(1.283)	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(354)	(517)	1.068	-
SALDO FINAL AL 31.12.2019	7.253	23.037	4.933	-

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

BASES ACTUARIALES UTILIZADAS	31/12/2020	31/12/2019
Tasa de descuento	3,30%	6,00%
Tasa esperada de incremento salarial	1,00%	1,00%
Índice de rotación	0,5% ≈ 2,0%	1,00% - 1,50%
Índice de rotación - retiro por necesidades de la empresa	0,2% ≈ 1,5%	0,50% - 2,70%
Edad de Retiro (1)		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad	CB H 2014/ RV M 2014	CB H 2014 / RV M 2014

El estudio actuarial fue elaborado por el actuario independiente Sr. Raúl Benavente, en base a los supuestos proporcionados por la administración.

(1) En el caso de las faenas mineras, se consideraron las fechas de cierre estimada de los proyectos.
A continuación, se presenta la conciliación de los saldos de las provisiones por beneficios post empleo:

MOVIMIENTOS	01-01-2020 31-12-2020	
	INDEM. AÑOS SERVICIOS MUS\$	PREMIO ANTIGÜEDAD MUS\$
SALDO INICIAL	24.450	5.940
Costo del servicio	2.307	491
Gasto financiero	1.506	366
Contribuciones pagadas	(8.027)	(1.032)
Diferencias tipo de cambio	657	160
Subtotal	20.893	5.925
Variación actuarial	7.052	(48)
SALDO FINAL	27.945	5.877

Por otra parte, los efectos que tendría sobre las provisiones de beneficios por indemnización por años de servicios (IAS) y por el premio de antigüedad (PANT) al 31 de diciembre de 2020, una variación de la tasa de descuento en un punto porcentual, se muestra en el siguiente cuadro:

SENSIBILIZACIÓN TASA DESCUENTO EN MUS\$

AÑO	ENERO - DICIEMBRE DE 2020					
	2,3%			4,3%		
TASA DE DESCUENTO						
CONCEPTO	IAS	PANT	TOTAL	IAS	PANT	TOTAL
Obligación a la apertura del año	24.450	5.940	30.390	24.450	5.940	30.390
Costo total del periodo a resultado	4.160	880	5.040	3.520	836	4.356
Beneficios pagados	(8.027)	(1.032)	(9.059)	(8.027)	(1.032)	(9.059)
Variación Actuarial total a resultados integrales	9.656	220	9.876	4.926	(292)	4.634
Costo financiero a resultados por cambio de UF a USD	657	160	817	657	159	816
Obligación al cierre del año	30.896	6.168	37.064	25.526	5.611	31.137

23. Instrumentos financieros

a) Instrumentos financieros por categoría, activos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

AL 31.12.2020	COSTO AMORTIZADO MUS\$	VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO MUS\$	TOTAL MUS\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	324.602	-	324.602
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	59.051	-	59.051
Efectivo y equivalente al efectivo	148.087	-	148.087
Caja y Bancos	29.343	-	29.343
Depósitos a plazo	73.030	-	73.030
Fondos Mutuos	45.714	-	45.714
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	531.740	-	531.740

AL 31.12.2019	COSTO AMORTIZADO MUS\$	VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO MUS\$	TOTAL MUS\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	115.435	-	115.435
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	29.286	-	29.286
Efectivo y equivalente al efectivo	16.536	-	16.536
Caja y Bancos	16.536	-	16.536
Depósitos a plazo	-	-	-
Fondos Mutuos	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	161.257	-	161.257

b) Riesgo de tasa de interés y moneda

La exposición de los activos financieros de la Compañía para riesgo de tasa de interés y moneda es la siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS					TASA FIJA ACTIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL MUS\$	TASA VARIABLE MUS\$	TASA FIJA MUS\$	INVERSIONES PATRIMONIO MUS\$	SIN INTERÉS MUS\$	TASA PROMEDIO %	PERÍODO PROMEDIO AÑOS
AL 31.12.2020							
Dólar	442.937	-	100.819	-	342.118	0,076	-
Pesos chilenos	88.803	-	45.713	-	43.090	0,009	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	531.740	-	146.532	-	385.208	0,070	-
	ACTIVOS FINANCIEROS					TASA FIJA ACTIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL MUS\$	TASA VARIABLE MUS\$	TASA FIJA MUS\$	INVERSIONES PATRIMONIO MUS\$	SIN INTERÉS MUS\$	TASA PROMEDIO %	PERÍODO PROMEDIO AÑOS
AL 31.12.2019							
Dólar	113.766	-	9.767	-	103.999	0,36	-
Pesos chilenos	47.491	-	25.572	-	21.919	0,05	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	161.257	-	35.339	-	125.918	0,27	-

c) Instrumentos financieros por categoría, pasivos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	COSTO AMORTIZADO MUS\$	TOTAL MUS\$
SALDOS AL 31.12.2020		
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	207.947	207.947
Cuentas por pagar entidades relacionadas	358.176	358.176
Otros pasivos financieros	149.069	149.069
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	715.192	715.192

	COSTO AMORTIZADO MUS\$	TOTAL MUS\$
SALDOS AL 31.12.2019		
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	176.967	176.967
Cuentas por pagar entidades relacionadas	138.724	138.724
Otros pasivos financieros	387.546	387.546
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	703.237	703.237

d) Valor justo de los activos y pasivos de la Compañía medidos a valor justo en forma recurrente

La Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no posee activos y pasivos financieros medidos a valor justo.

IFRS 13 Medición de valor justo

La Compañía ha aplicado IFRS 13, la que establece una única fuente guía para mediciones de valor justo y revelaciones de medición de valor justo. El alcance de IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición del valor justo de IFRS 13 aplican tanto a los ítems de instrumentos financieros, como a los no financieros, para los cuales otros IFRS requieren o permiten mediciones a valor justo y revelaciones acerca de mediciones de valor justo.

IFRS 13 define valor justo como el precio que sería recibido por vender un activo o pagar la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de medición bajo condiciones de mercado vigentes. Valor justo de acuerdo a IFRS 13 es un precio de salida, sin consideración a si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

e) Riesgo de tasa de interés y moneda

La exposición de los pasivos financieros de la Compañía para riesgo de tasa de interés y moneda es la siguiente:

	PASIVOS FINANCIEROS				TASA PASIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL MUS\$	TASA VARIABLE MUS\$	TASA FIJA MUS\$	SIN INTERÉS MUS\$	TASA PROMEDIO %	PERÍODO PROMEDIO AÑOS
AL 31.12.2020						
Dólar	576.183	60.000	95.968	420.215	0,45	-
Pesos chilenos	139.009	-	-	139.009	0,00	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	715.192	60.000	95.968	559.224	0,36	-

	PASIVOS FINANCIEROS				TASA PASIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL MUS\$	TASA VARIABLE MUS\$	TASA FIJA MUS\$	SIN INTERÉS MUS\$	TASA PROMEDIO %	PERÍODO PROMEDIO AÑOS
AL 31.12.2019						
Dólar	600.549	12.605	376.517	211.427	1,83	-
Pesos chilenos	102.688	-	-	102.688	0,00	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	703.237	12.605	376.517	314.115	1,56	-

24. Información a revelar sobre patrimonio neto

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

SERIE	Nº ACCIONES SUSCRITAS	Nº ACCIONES PAGADAS	Nº ACCIONES CON DERECHO A VOTO
Única	4.694.840	4.694.836	4.694.836

Capital

SERIE	CAPITAL SUSCRITO MUS\$	CAPITAL PAGADO MUS\$
Única	887.224	887.221

b. Reservas para dividendos propuestos

Con fecha 31 de mayo, 29 de julio y 27 de octubre de 2020, se pagó la totalidad de las utilidades líquidas distribuibles del año 2018 por MUS\$ 113.483 y del año 2019 por MUS\$ 13.202.

Con fecha 3 de abril de 2020 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la cual se acordó:

- Mantener la política de dividendos, es decir repartir un 75% de las utilidades distribuibles.
- Repartir un dividendo de MUS\$13.202 correspondiente al 75% de la utilidad líquida distribuible del año 2019.

c. Utilidades líquidas distribuibles

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N°1983 de fecha 30 de julio de 2010, el Directorio de la Compañía, con fecha 10 de agosto de 2010 acordó, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, establecer como política, excluir del resultado del ejercicio los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- Los resultados por el valor razonable de activos y pasivos, correspondientes al 50% de participación previa que tenía en Compañía Minera Huasco S.A., que no están realizados productos de la fusión con dicha empresa (Nota 1).
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al párrafo anterior.

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida distribuible al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 fueron las siguientes:

Utilidad líquida Distribuible

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Resultado del período	448.323	14.865
AJUSTE SEGÚN POLÍTICA :		
Realización de valor razonable	8.051	2.738
UTILIDAD LIQUIDA DISTRUIBLE	456.374	17.603

La utilidad del valor razonable se realiza mediante la amortización de la pertenencia minera y la depreciación del activo fijo revalorizados a valor razonable.

Según lo señalado anteriormente, el monto de la utilidad proveniente de la combinación de negocios CMP con Compañía Minera Huasco S.A. pendiente de realización es la siguiente:

Control utilidad no distribuible

DETERMINACIÓN UTILIDAD NO DISTRUIBLE	31.12.2019	31.12.2020	
	EFFECTO FUSIÓN CMP-CMH MUS\$	UTILIDAD NO DISTRUIBLE REALIZADA EN EL PERÍODO MUS\$	SALDO UTILIDAD NO DISTRUIBLE POR REALIZAR MUS\$
Utilidad por combinación de negocios	419.716		419.716
Realización de valor razonable	(139.013)	(11.635)	(150.648)
Impuestos diferidos	(5.786)	3.584	(2.202)
UTILIDAD NO DISTRUIBLE	274.917	(8.051)	266.866

d. Ajustes primera aplicación NIIF

La Compañía ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos y mantener su saldo en la cuenta "Ganancias (pérdidas) Acumuladas" del estado de patrimonio, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primer aplicación que se encuentre realizada.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la porción de los ajustes de primera adopción a NIIF que se han considerado no realizados y la evaluación de su realización en los ejercicios 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010 y 2009:

	31.12.2019			31.12.2020	
	AJUSTES DE PRIMERA ADOPCIÓN AL 01-01-2009 MUS\$	MONTO REALIZADO ACUMULADO MUS\$	SALDO POR REALIZAR MUS\$	MONTO REALIZADO EN EL AÑO MUS\$	SALDO POR REALIZAR MUS\$
AJUSTES NO REALIZADOS:					
Propiedades plantas y equipos	2.666	(2.666)	-	-	-
Tasación como costo atribuido de terrenos	27.507	-	27.507	-	27.507
Impuesto diferido	(5.129)	570	(4.559)	-	(4.559)
TOTAL	25.044	(2.096)	22.948	-	22.948

e. Otras reservas

El detalle de las Otras reservas para cada periodo es el siguiente:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(8.431)	(3.584)
Reserva por aumento de capital coligada (nota 14)	1.370	1.370
Reserva de conversión por efecto combinación de negocios	512.500	512.500
Capitalización resultados retenidos provenientes de CMH	(83.698)	(83.698)
TOTAL	421.741	426.588

25. Participaciones no controladoras

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y resultados de sociedades filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

SOCIEDAD	PARTICIPACIÓN DEL MINORITARIO		INTERÉS MINORITARIO PATRIMONIAL		PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS ACUMULADO	
	31.12.2020 %	31.12.2019 %	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Manganesos Atacama S.A.	0,4808	0,4808	24	26	(2)	-
TOTAL			24	26	(2)	-

26. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, es el siguiente:

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Ingresos por venta de mineral	1.456.809	617.793
Ingresos por venta de pellets	338.631	141.579
Otros	20.477	19.581
TOTALES	1.815.917	778.953

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

A continuación se presenta la clasificación de ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, según la clasificación establecida por la NIIF 15:

Al 31 de diciembre de 2020

RECONOCIMIENTO	MINERÍA MUS\$	IMOPAC LTDA MUS\$	PETROPAC LTDA MUS\$	CMP SERVICES ASIA LTD. MUS\$	MANGANESOS ATACAMA S.A. MUS\$	ELIMINACIÓN	TOTAL MUS\$
En un punto en el tiempo	1.809.191	29.038	0	596	-	(22.908)	1.815.917
TOTALES	1.809.191	29.038	0	596	-	(22.908)	1.815.917

Al 31 de diciembre de 2019

RECONOCIMIENTO	MINERÍA MUS\$	IMOPAC LTDA MUS\$	PETROPAC LTDA MUS\$	CMP SERVICES ASIA LTD. MUS\$	MANGANESOS ATACAMA S.A. MUS\$	ELIMINACIÓN	TOTAL MUS\$
En un punto en el tiempo	771.419	30.172	3.332	793	-	(26.763)	778.953
TOTALES	771.419	30.172	3.332	793	-	(26.763)	778.953

27. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, es el siguiente:

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Gastos en personal	11.607	8.634
Servicios	61.010	29.420
Gastos Generales	7.279	5.849
Depreciaciones	961	620
TOTALES	80.857	44.523

28. Otros ingresos y otros gastos por función

El detalle de los otros ingresos y otros gastos, por función por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, es el siguiente:

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
OTROS INGRESOS:		
Venta de servicios	2.925	2.381
Venta de materiales	1.158	294
Venta de activos fijos	-	1.652
Devolución Sence	110	49
Arriendo Pertenencias Mineras	316	612
Servidumbre	-	1.079
Devolución Impuestos Territorial	726	1.150
Devolución Concesiones Marítimas	1.126	-
Otros Ingresos	826	1.201
TOTALES	7.187	8.418

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
OTROS GASTOS:		
Gastos no operacionales Desarrollo Minero	5.912	9.825
Gastos de demurrages (naves)	27.826	4.605
Gastos en programa cumplimiento ambiental	1.429	5.587
Gastos patentes Mineras	1.679	2.196
Desarrollo Proyectos no activables	10.136	-
Gastos no operacionales Gerencias Operación	672	-
Gastos días vacaciones pagadas	3.666	42
Gastos P.Olivícola y P.Japonés	320	502
Gastos provisión materiales obsolescencia	1.664	1.145
Gastos remuneración Rol Superior	1.924	1.688
Gastos carbón	700	-
Otros gastos	4.075	4.052
TOTALES	60.003	29.642



29. Ingresos financieros y costos financieros

El detalle de los ingresos financieros y costos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ingresos financieros

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (1)	951	378
Interés operaciones EERR no Consolidan	403	-
TOTALES	1.354	378

(1) "Corresponden a inversiones en fondos mutuos depósitos"

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Inversiones en fondos mutuos y depósitos	1.354	378
TOTALES	1.354	378

Costos financieros

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Gasto por intereses, préstamos bancarios	14.824	12.504
Gastos financieros provisión planes de cierre	4.256	3.193
Gastos financieros IFRS 16	1.157	1.474
Gastos financieros crédito sindicado	877	257
Otros gastos financieros	2.362	2.975
TOTALES	23.476	20.403

30. Depreciación y amortización

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Depreciaciones	135.436	117.946
Amortización de Intangibles	21.001	14.696
Amortización bs.en uso	162	-
TOTAL	156.599	132.642

31. Segmentos operativos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los siguientes clientes representan más del 10% de los ingresos de la Compañía:

Al 31.12.2020

CLIENTE	RUT	% INGRESOS SEGMENTO	MONTO MUS\$
Prosperity Steel United Singapore	Extranjera	20,40%	369.634
Xinyu Iron & Steel Co., Ltd.	Extranjera	13,80%	250.140
Gerald Metals SARL, Switzerland	Extranjera	12,30%	223.675
Glencore AG, Switzerland	Extranjera	11,40%	207.685

Al 31.12.2019

CLIENTE	RUT	% INGRESOS SEGMENTO	MONTO MUS\$
Prosperity Steel United Singapore	Extranjera	26,00%	200.645
Glencore AG, Switzerland	Extranjera	14,60%	112.643
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	94.637.000-2	12,30%	94.590

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de ventas por países es el siguiente:

Al 31.12.2020

MERCADO LOCAL	% INGRESOS	MERCADO EXTRANJERO	% INGRESOS	MONTOS MUS\$	
				LOCAL	EXTRANJERO
Chile	6,6%	China	86,5%	119.774	1.571.060
		Japón	2,7%		49.896
		Corea	2,3%		42.440
		Argelia	0,9%		15.537
		USA	0,8%		13.772
		Australia	0,2%		3.438

Al 31.12.2019

MERCADO LOCAL	% INGRESOS	MERCADO EXTRANJERO	% INGRESOS	MONTOS MUS\$	
				LOCAL	EXTRANJERO
Chile	10,80%	China	76,70%	63.167	591.561
		Argelia	3,40%		26.327
		Indonesia	2,40%		18.896
		Argentina	1,50%		11.428
		USA	1,30%		10.088
		Japón	0,50%		3.503
		Sudáfrica	0,30%		2.288



32. Clases de gasto por empleado

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

CLASES DE GASTOS POR EMPLEADOS	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 30.09.2019 MUS\$
Sueldos y salarios	74.850	74.553
Beneficios a corto plazo a los empleados	16.426	13.350
Indemnización por años de servicio	7.514	5.265
Premio antigüedad	(964)	(440)
Otros gastos del personal	35.712	34.653
TOTAL	133.538	127.381

33. Garantías comprometidas con terceros

a. Garantías directas

La Compañía, dando cumplimiento a la Ley 20.551 del año 2011 que regula el cierre de faenas e instalaciones mineras y su reglamento DS 41 del año 2012, presentó el 11 de noviembre de 2014 a la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), su propuesta de valorización de las actividades de cierre de la totalidad de las instalaciones mineras. Durante el segundo semestre del 2015, SERNAGEOMIN aprobó los planes de cierre mencionados, los que deberán ser garantizados ante el SERNAGEOMIN conforme a los procedimientos definidos en el reglamento respectivo.

Para dar cumplimiento con la ley, la Compañía entregó Boletas de Garantías por un total de UF 2.831.642, equivalentes a MUS\$ 115.784 valorizados al 31 de diciembre de 2020. Dichos instrumentos están incluidos en la Categoría A.1, y todos fueron emitidos por bancos con domicilio en Chile.

En el cuadro siguiente se muestran el detalle de las garantías constituidas al 31 de diciembre de 2020:

ACREEDOR DE LA GARANTÍA	DEUDOR	FAENA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	ACTIVOS COMPROMETIDOS		SALDOS PENDIENTES		LIBERACIÓN DE GARANTÍAS	
					TIPO DE GARANTÍA	MONEDA	VALOR CONTABLE MUS\$	31.12.2020 MUS\$	2019 MUS\$	2020 Y SIGUIENTES MUS\$
Sernageomin	CMP S.A.	Minas El Romeral	10/9/2019	01/11/2021	Boleta de garantía	UF	12.327	12.327		12.327
Sernageomin	CMP S.A.	Puerto Totoralillo	1/28/2020	01/31/2021	Boleta de garantía	UF	3.233	3.233		3.233
Sernageomin	CMP S.A.	Cerro Negro Norte	1/27/2020	01/31/2021	Boleta de garantía	UF	24.880	24.880		24.880
Sernageomin	CMP S.A.	Los Colorados	1/24/2020	01/31/2021	Boleta de garantía	UF	17.289	17.289		17.289
Sernageomin	CMP S.A.	Planta de Pellets	2/11/2020	02/13/2021	Boleta de garantía	UF	23.527	23.527		23.527
Sernageomin	CMP S.A.	Planta Magnetita	2/13/2020	02/13/2021	Boleta de garantía	UF	16.012	16.012		16.012
Sernageomin	CMP S.A.	Minas El Algarrobo	2/21/2020	02/22/2021	Boleta de garantía	UF	17.056	17.056		17.056
Sernageomin	CMP S.A.	Cerro Negro Cristales	10/8/2020	11/04/2021	Boleta de garantía	UF	907	907		907
Sernageomin	CMP S.A.	Pleito	4/14/2020	03/19/2021	Boleta de garantía	UF	553	553		553
TOTAL							115.784	115.784	-	115.784

Los documentos entregados por la Compañía no están afectos a amortización de capital, tasa de emisión ni tasa de compra.

b. Garantías indirectas

ACREEDOR DE LA GARANTÍA	DEUDOR		ACTIVOS COMPROMETIDOS			SALDOS PENDIENTES		LIBERACIÓN DE GARANTÍAS		
	NOMBRE	RELACIÓN	TIPO DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	MONEDA	VALOR CONTABLE MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	2018 MUS\$	2022 Y SIGUIENTES MUS\$
Bonos en US\$	CAP S.A.	Matriz	Fianza	Patrimonio	US\$	40.858	40.858	44.988	-	40.858

Compañía Minera del Pacífico S.A otorgó su garantía solidaria a CAP S.A., respaldando la emisión y colocación en el mercado del Bono Internacional por MUS\$200.000. Con fecha 15 de septiembre de 2011, se procedió al prepago de este Bono Internacional, del cual sólo se logró liquidar el 66,685%. Durante el año 2016, también se efectuaron rescates parciales de este Bono, quedando al 31 de diciembre de 2018 un saldo de MUS\$44.988, incluido los intereses.

Con fecha 01 de julio de 2011, el Directorio de la Matriz, CAP S.A, acordó autorizar el otorgamiento de garantía a favor de los contratos suscritos con los clientes de Compañía Minera del Pacífico S.A. por la futura producción de los proyectos Cerro Negro Norte, aumento de producción de Mina los Colorados y Planta de Pellets en el Valle del Huasco, los cuales podrán incluir, en ciertos casos, el pago anticipado de US\$75 por tonelada anual de compromiso de compra, más otras condiciones, por hasta 10 años. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo APS 460 es de MUS\$ 7.458.

El día 27 de mayo de 2014 se llevó a cabo una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, acordándose el otorgamiento por parte de CMP de una póliza de primer grado de valores mobiliarios y promesa de prenda de primer grado de valores mobiliarios de conformidad a la Ley 4.287, sobre la totalidad de las acciones que tenga o pase a tener en Tecnocap S.A., y prohibición de gravar y enajenar sobre dichas acciones, todo con el objeto de garantizar obligaciones que contraerá la referida sociedad Tecnocap S.A. con motivo de la celebración de un contrato de financiamiento bancario.

c) Cauciones obtenidas de terceros

	ACUMULADO 31.12.2020 MUS\$	ACUMULADO 31.12.2019 MUS\$
Valores y Documentos recibidos de proveedores y contratistas para garantizar trabajos y anticipos	41.940	30.293
Garantías hipotecarias de trabajadores por préstamos hipotecarios y otros	132	75
TOTALES	42.072	30.368

Avales obtenidos:

La Compañía no registra avales obtenidos de terceros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

d. Juicios y contingencias

1. Contingencias por juicio.

En el informe se incluye las siguientes categorías de probabilidad:

- Remota: existe una obligación presente en la que se considera remota la probabilidad de salida de recursos.
- Posible: existe una obligación presente que puede o no exigir una salida de recursos.
- Probable: existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.
- Cierta: existe una obligación presente que exige una salida de recursos.
- Demandada en juicio ordinario por Agrícola Konavle Ltda., seguido ante el Juzgado de Letras de Freirina, cuyo objeto es la declaración de inoponibilidad o en subsidio la nulidad absoluta de un avenimiento suscrito por CMP con terceros, que supuestamente alteraría el deslinde oeste del predio Estancia Higuera de Las Minillas, superponiéndose en un área de aproximadamente 9.470 hectáreas con otro predio de la demandante, terrenos que consecuentemente solicita se le restituyan. En sentencia del 11 de enero de 2018, el Juez de Letras de Freirina rechazó la demanda, fallo que por orden de la Corte de Apelaciones de Copiapó fue complementado el 07 de septiembre de 2018 con pronunciamiento sobre materias omitidas inicialmente (tachas de testigos, objeción de documentos y demanda reconventional), sin alterar la decisión de fondo sobre el rechazo de la demanda. En contra de la referida resolución, la parte demandante interpuso Recurso de Casación en la Forma y Recurso de Apelación, y la Compañía opuso Recurso de Apelación. Con fecha 29 de Julio de 2020, se dicta sentencia favorable a CMP, que rechazó el recurso de casación de la demandante y que confirma la sentencia. En contra de esta última, la parte demandante interpuso Recursos de Casación en la Forma y en el Fondo; y CMP interpuso Recurso de Casación en el Fondo, los que se encuentran pendientes de dictar sentencia en la Corte Suprema. Probabilidad de materialización: remota.
- Demandada en procedimiento de Tutela Laboral del Sindicato N°1 de Trabajadores de Mina Los Colorados, seguida ante el Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, cuyo objeto es la declaración de Práctica Antisindical del ofrecimiento, a todos los Sindicatos de la empresa, del Bono de Negociación Anticipada por la suma de \$2.300.000.- a cada trabajador; y como reparación por ello, solicita la extensión de ese beneficio a los 211 socios del Sindicato demandante, a quienes no les correspondió, tras haber rechazado el ofrecimiento y optar por la negociación reglada. Se dictó sentencia de primera instancia -favorable a CMP- que rechazó la demanda en todas sus partes; y se encuentra pendiente plazo para presentar recursos. Probabilidad de materialización: remota.
- Demandada en juicio ordinario por RGM Servicios a la Minería., seguido ante el tercer Juzgado de Letras de La Serena, que solicita indemnización de perjuicios por un total de \$743.321.884.-, por supuesto incumplimiento de contrato. El juicio se encuentra en etapa de discusión. Probabilidad de materialización: remota.
- Demandada filial Imopac Ltda. por la Municipalidad de Puerto Natales en juicio por reparación de daño ambiental causado por derrame de petróleo diésel en faena Isla Guarello y su escurrimiento al mar, ocurrido el 26 y 27 de Julio de 2019. El juicio se encuentra en etapa de discusión. Por la naturaleza de la acción (declarativa) no tiene cuantía. Probabilidad de materialización: Posible.
- El 8 de enero de 2020, el Fiscal Marítimo de la Gobernación Marítima de Punta Arenas notificó a Imopac Ltda. el Dictamen Fiscal emitido con fecha 29 de Noviembre de 2019 en la Investigación Sumaria Administrativa Marítima instruida por el Derrame de 40 m3 de diésel desde estanque de distribución de combustible en faena Isla Guarello, y posterior escurrimiento al mar, ocurrido el 26 y 27 de julio de 2019. El fiscal marítimo formuló cargos a Imopac y propone se le aplique una multa de aproximadamente US\$1.300.000.- (un millón trescientos mil dólares). Imopac presentó descargos ante el Gobernador Marítimo de Punta Arenas, quien resolverá sobre la aplicación de la multa. En Junio de 2020 se notificó resolución del Fiscal Marítimo, que dispuso la reapertura de la investigación. Probabilidad de materialización: Posible.
- El 17 de Marzo de 2020, el Superintendente de Electricidad y Combustibles notificó a Imopac Ltda. Resolución de fecha 26 de Febrero de 2020 aplicando una multa de 4.000 UTM por el Derrame de 40 m3 de diésel desde estanque de distribución de combustible en faena Isla Guarello, y posterior escurrimiento al mar, ocurrido el 26 y 27 de julio de 2019. Imopac presentó recurso de reposición, que fue resuelto el 7 de Agosto de 2020, rebajando la multa a 3.000 UTM; y en contra de ésta resolución Imopac presentó reclamación judicial ante la Corte de Apelaciones de Copiapó. Probabilidad de materialización: Posible.
- El 1 de Junio de 2020, el Fiscal Marítimo de la Gobernación Marítima de Caldera notificó a CMP el Dictamen Fiscal emitido con fecha 3 de marzo de 2020 en la Investigación Sumaria Administrativa Marítima instruida por el accidente fatal ocurrido con ocasión del colapso del ship loader del Puerto Guacolda II, el 21 de Noviembre de 2018. El fiscal marítimo formuló cargos a CMP y propone se le aplique una multa de aproximadamente US\$300.000.- (trescientos mil dólares). CMP presentó descargos ante el Gobernador Marítimo de Caldera, quien el 30 de Septiembre de 2020 resolvió aplicar la multa propuesta. Dicha resolución fue objeto de recurso de reconsideración, confirmando el 20 de Noviembre de 2020 la Autoridad Marítima su dictamen, por lo que el 11 de diciembre de 2020 CMP interpuso recurso de apelación. Probabilidad de materialización: Posible.

- Durante la ejecución de las Obras de Construcción y Montaje del Proyecto Reemplazo Concentraducto Cerro Negro Norte, el 8 de Octubre de 2020, y luego de una serie de cartas previas en que CMP exigiera a la empresa contratista EPC, Consorcio Montec Bueno, el reemplazo de 51 kilómetros de revestimiento interior (liner) que no cumplían con las especificaciones del contrato, sin obtener una respuesta satisfactoria; CMP comunicó que procedería a realizar las correcciones requeridas por la vía de cargos revertidos, según lo estipulado en el contrato. Para tal efecto se presentaron a cobro las Boletas de Garantía del contrato. El 9 de Noviembre de 2020, se recibió notificación del Centro de Arbitrajes y mediación (CAM) de la Cámara de Comercio de Santiago para proceder a designación de árbitro, proceso que aún no concluye. Dado que aún no se constituye el tribunal arbitral, y que las partes no han presentado sus respectivas demandas, a la fecha no es posible evaluar la cuantía ni efectos de este litigio. Probabilidad de materialización: Posible.
 - El 22 de diciembre de 2020, el Fiscal Marítimo de la Gobernación Marítima de Caldera notificó a CMP el Dictamen Fiscal emitido con fecha 30 de octubre de 2020 en la Investigación Sumaria Administrativa Marítima instruida por la caída del extremo final de la manga del ship loader del Puerto Guacolda II, al interior de la bodega de la nave que se estaba cargando, ocurrido el 17 de mayo de 2020. El fiscal marítimo formuló cargos a CMP y propone se le aplique una multa de aproximadamente US\$11.250.- (once mil doscientos cincuenta dólares). Se encuentra pendiente plazo para presentar descargos. Probabilidad de materialización: Posible.
- Otras contingencias (Litigios y/o sanciones administrativas potenciales).
- El 10 de enero de 2018, la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) formuló cargos en contra de CMP (Res. Ex. N° 1/Rol D-002-2018), incluyendo en ella los hallazgos comprendidos en 27 fiscalizaciones, las que han constatado ciertos incumplimientos en operaciones vinculadas con Mina Los Colorados, Planta de Pellets y la vía férrea que une ambas faenas. Frente a este procedimiento sancionatorio, CMP decidió presentar un Programa de Cumplimiento, el que fue ingresado a la SMA, el día 31 de enero de 2018, y posteriormente, en atención a diversas observaciones formuladas por la SMA, se ingresó una versión refundida el 30 de noviembre de 2018. Este Programa de Cumplimiento fue aprobado por Resolución Ex. 18/Rol D-002-2018 del 26 de marzo de 2019, con lo cual el proceso sancionatorio se suspendió. Probabilidad de materialización: remota.
 - El 4 de septiembre de 2018, la Capitanía de Puerto de Huasco notificó a la Compañía el inicio de una Investigación Sumaria Administrativa Marítima, a objeto de esclarecer las causas de un derrame de agua de proceso al mar, desde una de las piscinas decantadoras de Planta de Pellets. Por resolución del 1 de Agosto de 2019 la Autoridad Marítima cierra la investigación declarándose incompetente, por existir Resolución de Calificación Ambiental, por lo que deriva los antecedentes a la Superintendencia del Medio Ambiente. Atendido el estado actual de este proceso, aún no es posible determinar su cuantía ni sus eventuales efectos para la Compañía.
 - El 21 de noviembre de 2018, por razones que aún se investigan, se registró la caída de la pluma de embarque del Puerto Guacolda II, hecho que provocó la lamentable muerte del trabajador de la Compañía, Sr. Jorge Chilcumpa (QEPD). Con motivo del referido accidente, se iniciaron investigaciones por parte de SERNAGEOMIN, Fiscalía, Servicio de Salud e Inspección del Trabajo, las que pueden derivar en litigios, de los que no es posible evaluar aún su cuantía ni efectos, atendido el estado de esas investigaciones.
 - Derrame de pulpa de relave en sector estacionamiento Chapaco de faena Planta de Pellets y posterior escurrimiento al mar, ocurrido el 30 de Junio de 2019. A la fecha no se ha notificado por Autoridad Marítima el inicio de una Investigación.
 - Derrame de 40 m3 de diésel desde estanque de distribución de combustible en faena Isla Guarello, y escurrimiento al mar, ocurrido el 26 y 27 de julio de 2019 a filial Imopac Ltda. Con motivo del referido accidente se iniciaron, además de los litigios informados en el capítulo anterior, investigaciones por parte de Sernageomin, Fiscalía, y Servicio de Salud, las que pueden derivar en litigios y/o sanciones administrativas de las que no es posible evaluar aún su cuantía ni efectos, atendido el estado del desarrollo de esas investigaciones. Se formalizó investigación en contra del operador de Imopac, Sr. Oscar Vergara.
 - Ruptura del concentraducto del Proyecto Hierro Atacama Fase 2, en pk 34.100, provocando el escurrimiento superficial de agua y pulpa de concentrado de hierro en área de servidumbre del concentraducto, cubriendo una superficie de 1.300 m2 en el Desierto de Atacama, ocurrida el 01 de Agosto de 2019. Con motivo del referido accidente se inició investigación por parte de Fiscalía y SMA que puede derivar en litigio y/o sanciones administrativas de las que no es posible evaluar aún su cuantía ni efectos, atendido el estado de desarrollo de la investigación.
 - Derrame de 11 m3 de pulpa de relave en sector estacionamiento chapaco de faena Planta de Pellets y posterior escurrimiento al mar, ocurrido el 2 de Febrero de 2020. Inmediatamente se informó a la Autoridad Marítima y a la Superintendencia del Medio Ambiente. A la fecha no se ha recibido ningún requerimiento de esas autoridades sobre el hecho, sin perjuicio de ello, se inició investigación por parte de Fiscalía de Freirina que puede derivar en litigio y/o sanciones administrativas de las que no es posible evaluar aún su cuantía ni efectos, atendido el estado de desarrollo de la investigación.
 - Con motivo de una querrela presentada en 2018, por infracción al Art. 136 de Ley de Pesca, consistente en un supuesto derrame de cobre al mar en Puerto Punta Totoralillo, del cual no hay ningún registro, existe investigación de la Fiscalía de Caldera. Esta querrela fue presentada durante la tramitación y paralelamente al Juicio sobre Ley de Navegación por el mismo hecho, que conoció la Corte de Apelaciones de Copiapó, y en que se rechazó la demanda en contra de CMP en todas sus partes, por sentencia definitiva que se encuentra firme o ejecutoriada. De esta investigación sólo se tomó conocimiento con posterioridad a la sentencia favorable a CMP en el Juicio sobre Ley de Navegación, y no se informó con anterioridad por haberse mantenido inactiva hasta éste último período, en que PDI inició gestiones de investigación ordenadas por la fiscalía. Probabilidad de materialización: remota.

2. Seguros contratados

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene contratado seguros sobre sus activos fijos y otros riesgos del negocio por un monto aproximado de MUS\$ 3.883.929 cuyo máximo indemnizable asciende a aproximadamente MUS\$ 732.233

En relación con el accidente ocurrido en el Puerto Guacolda II, la cobertura efectiva podrá determinarse una vez que se cuente con los resultados y conclusiones de los análisis técnicos de los peritos y de la finalización del trabajo de los seguros mencionados.

En ese sentido, la Compañía fue notificada el 30 de diciembre de 2020, por medio de correo electrónico, que fue emitido el Informe de Liquidación que Crawford preparó a la Compañía de Seguros Mapfre. En dicho informe de liquidación, en su cláusula 16, el Liquidador (Crawford) propone a Mapfre Seguros Generales S.A., el pago de una indemnización por la suma única y total de 42,8 millones de dólares. La Compañía está a la espera de la aceptación final de parte de Mapfre Seguros Generales S.A.

La Compañía no tiene ingresos provisionados por este concepto, a la espera que el carácter de ingreso contingente quede totalmente garantizado de acuerdo a NIC 37.

3. Restricciones a la Gestión o Límites a Indicadores Financieros

3.1 El financiamiento del Crédito Sindicado con el Bank of Tokyo, firmado el 16 de abril de 2014, exige a la Compañía el cumplimiento del siguiente nivel de indicadores financieros consolidados, calculados para un período móvil que considera los últimos doce meses:

- i) Cobertura de Gastos Financieros - El cociente entre EBITDA y gastos financieros netos debe ser mayor o igual a 2,5 veces. El EBITDA se define como ganancia bruta menos gastos de administración y de distribución, más gastos por depreciación y más amortización.
- ii) Leverage Ratio – El cociente entre endeudamiento financiero neto a EBITDA debe ser igual o menor a 4,0 veces. El endeudamiento financiero neto es el total de obligaciones de orden financiero menos los saldos en caja, depósitos a plazo y valores negociables por el monto que exceda a MUS\$5.000.
- iii) Patrimonio - El nivel mínimo de patrimonio debe ser de MUS\$550.000.

Con fecha 12 de mayo de 2015, se modificó dicho contrato. Las principales modificaciones fueron las siguientes:

- a) Leverage Ratio – El cociente entre endeudamiento financiero neto a EBITDA debe ser igual o menor a (i) 5,5 veces durante el período hasta el 31 de marzo de 2016; (ii) 5,25 veces durante el período entre el 31 de marzo de 2016 y el 30 de junio de 2016; (iii) 5,00 veces durante el período entre el 30 de junio de 2016 y el 30 de septiembre de 2016; (iv) 4,75 veces durante el período entre el 30 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016; (v) 4,50 veces durante el período entre el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de marzo de 2017; (vi) 4,25 veces durante el período entre el 31 de marzo de 2017 y el 30 de junio de 2017 y (vii) 4,00 veces en los períodos posteriores al 30 de junio de 2017.
- b) Cobertura de Gastos Financieros - El cociente entre EBITDA y gastos financieros netos debe ser mayor o igual a (i) 2,0 veces durante el período hasta el 31 de marzo de 2016 y (ii) 2,50 veces durante los períodos posteriores a dicha fecha.

Cabe mencionar que dichos covenants tienen que ser calculados en base a los estados financieros de CAP S.A. La Compañía ha cumplido a cabalidad con todas las limitaciones, restricciones y obligaciones que le imponen el Contrato mencionado anteriormente

A continuación, se detallan los indicadores mencionados de CAP S.A.:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LÍMITE	VALORES	
				31.12.2020	31.12.2019
Cobertura de Gastos Financieros Netos	EBITDA últimos 12 meses/(Gastos financieros - Ingresos financieros últimos 12 meses)	Veces	Mayor o igual a 2,5 veces	12,36	2,30
Endeudamiento Financiero Neto a EBITDA (Leverage Ratio)	Endeudamiento Financiero Neto/EBITDA últimos 12 meses	Veces	Igual o menor a 4,5 veces	0,21	3,01
Patrimonio	Patrimonio Total	MUS\$	Mayor a MUS\$ 550.000	3.447.457	3.243.255



34. Compromisos

1. Contratos de Asociación:

El 5 de septiembre de 2005, la Compañía Minera del Pacífico S.A. suscribió con la Compañía Contractual Minera Candelaria (CCMC), un Contrato de Compraventa de Relaves del yacimiento minero cuprífero denominado Mina Candelaria, ubicado en la Comuna de Tierra Amarilla, Tercera Región. En dicho contrato CCMC se compromete a vender a Compañía Minera del Pacífico S.A., las cantidades de relaves frescos suficientes para alcanzar una producción anual estimada de 3.000.000 de toneladas de concentrados de hierro. El contrato tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2022.

El 9 de marzo de 2011, se firmó una modificación al contrato mencionado anteriormente, donde se autorizó a la Compañía para procesar en Planta Magnetita finos de mineral de hierro.

2. Compromisos de ventas de minerales:

Los compromisos de venta de minerales corresponden a los contratos suscritos con clientes nacionales y del extranjero, valorados a los precios de venta vigentes al cierre del ejercicio. Dichos precios son acordados en condiciones FOB o CIF, según el caso, los que son negociados anualmente. El plazo promedio de los contratos es de 3 años y no existen cláusulas que establezcan multas por incumplimiento, ya que los mismos establecen opciones respecto de las cantidades de mineral que efectivamente se despachen anualmente.

Los compromisos de venta de minerales de acuerdo a los contratos suscritos ascienden a:

	ACUMULADO 31.12.2020	ACUMULADO 31.12.2019
Compromisos a un año	1.217.120	598.520
Compromisos a más de un año	900.728	820.112
	2.117.848	1.418.632

3. Acuerdo entre Compañía Minera del Pacífico S.A y Hot Chili Limited

Compañía Minera del Pacífico S.A., en adelante CMP, ha celebrado el 24 de diciembre de 2014 un Memorandum Of Understanding (en adelante MOU), con Hot Chili Limited (en adelante HCHL), domiciliada en Australia, sujeto, entre otras condiciones, a la aprobación del Directorio de CMP y de los accionistas de HCHL.

HCHL y Kalgoorlie Auto Service Pty Ltda. (KAS) son dueños del 99.9% y del 0.1%, respectivamente, de Sociedad Minera El Corazón Limitada (El Corazón).

Por su parte, El Corazón y KAS son los únicos accionistas, con un 99,9995% y 0,00005% respectivamente, de la Sociedad Minera El Águila SpA (en adelante SMEA); entidad dueña del Proyecto Productora. Cabe señalar, que CAP S.A., controlador de CMP S.A., participa en la propiedad de HCHL con un 11.08%, por medio de su filial Port Finance Ltd. NV (en adelante Port).

Según el borrador de Carta de Intención denominado "Infraestructura para Productora" las partes han llegado al acuerdo de que SMEA emitirá nuevas acciones de pago representativas del 17,5% de su capital, las que serán suscritas y pagadas por CMP S.A. En pago de dichas acciones de SMEA, CMP S.A. se obliga a aportar a SMEA una serie de derechos superficiales, servidumbres e interés en derechos mineros; todos activos necesarios para construir la infraestructura necesaria para la explotación del proyecto. En cumplimiento de este aporte, CMP deberá:

- Transferir a SMEA los derechos, títulos e interés que ella tiene sobre los derechos mineros individualizados en contrato de opción de compra de cuota de derechos Mineros de fecha 5 de octubre de 2009.
- Transferir a SMEA para que luego de una subdivisión predial, transfiera el dominio sobre parte de "Estancia Higuera de Las Minillas."
- Constituir servidumbres en favor de SMEA sobre derechos superficiales y derechos mineros de su propiedad; para la construcción de un acueducto desde Productora hasta la costa.

Mientras se desarrolla un Estudio de Pre Factibilidad (EPF) del Proyecto Productora, CMP tendrá el carácter de free-carried forward. Terminado el EPF, CMP deberá contribuir a los gastos en proporción a su participación en SMEA.

Además, se otorgará a CMP un derecho de opción de compra de acciones por un 32,6% adicional, el que permitirá a CMP tener hasta el 50.1% de las acciones emitidas por SMEA. Esta opción sería adquirida por CMP en US\$1.500.000, el cual en caso de hacer efectiva la misma, este monto se descontará del precio de las acciones mencionadas a continuación:

Dicha opción establece dos tramos para ejercer la misma en diferentes períodos de tiempo; la primera por un 10% de participación pagando CMP MUS\$25.000 y la segunda por un 22,6% de participación pagando CMP un mínimo de MUS\$55.000, a las respectivas fechas de ejercicio establecidas en la opción, las cuales establecen el cumplimiento previo de cierta información económica del proyecto calificada por un tercero especialista.

Por otro lado, entre CMP y El Corazón se celebrará un Pacto de Accionistas de SMEA, el cual aún no se ha establecido las condiciones del mismo, como tampoco los estatutos de SMEA que estarán vigentes para el ingreso de CMP.

Además, CMP y HCHL acuerdan que en caso que ambas partes tomen decisión de no proceder en el Proyecto Productora en la misma oportunidad que corresponda ejercer y suscribir sea el primer o segundo tramo de la opción, se resciliará el "Contrato Aumento de Capital", suscripción y pago de Acciones y Otros, dejando todas sus partes sin efectos y HCHL deberá en tal caso restituir a CMP el precio pagado por la opción.

En el evento que HCHL decida a través de SMEA hacer mina en el Proyecto Productora a pesar de la oposición de CMP, SMEA tendrá el derecho de pagar a CMP la cantidad que resulte mayor entre (i) MUS\$42.900 o (ii) el 17,5% de la valuación del Proyecto Productora, o renunciar a los activos aportados por CMP resciliando el "Contrato Aumento de Capital", suscripción y pago de acciones y otros, dejando tal documento sin efecto en todas sus partes.

Luego de que el primer tramo sea completamente pagado y en el evento que HCHL decida a través de SMEA y sin perjuicio de la oposición de CMP, hacer mina en el Proyecto Productora una vez completado el estudio de factibilidad definitiva, el interés social adquirido por CMP por el ejercicio del primer tramo de la opción será:

- Sometido a las reglas estándares de disolución relacionadas con los gastos contribuidos por HCHL;
- Puesto a la venta a terceros sujeto a la opción de compra preferente otorgada a HCHL; o
- El evento que no se haya pagado el precio de la venta o ella no exista luego de 9 meses una vez que CMP haya informado a HCHL que ha tomado una decisión de no proceder con la mina, HCHL pagará a CMP MUS\$20.000 en atención a la cancelación de acciones adquiridas por CMP en SMEA bajo el primer tramo.

Las obligaciones antes referidas están sujetas a una serie de condiciones, dentro de las que destaca la necesidad de contar con la aprobación del Directorio de CMP.

El uso de la razón social y la administración de la Sociedad corresponderán al accionista CMP, quien actuando en forma individual y separada, ya sea por sí o por medio de los apoderados que designe, tendrá las facultades de administración y disposición, pudiendo ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Sociedad, en todos sus asuntos, negocios, operaciones, gestiones, actuaciones, juicios, actos, contratos, que guarden relación con su objeto social o sean necesarios o conducentes a sus fines.

Para dar inicio a la formalización de lo indicado anteriormente, el 20 de mayo de 2015 fue constituida la Sociedad CMP Productora SpA, cuyo objetivo principal es la exploración, explotación y desarrollo de proyectos mineros, operaciones mineras, procesamiento de minerales, fundición y refinación de minerales, compra y venta de activos relacionados con la minería. El único accionista de CMP Productora SPA es Compañía Minera del Pacífico S.A., con un 100,00% de participación de su capital accionario, quien ejerce el control administrativo y financiero de la Sociedad.

En Junta Extraordinaria de accionistas de CMP Productora SpA, celebrada con fecha 27 de agosto de 2015, se aprobó la fusión con la Sociedad Mineral El Águila SpA, mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, disolviéndose, por lo tanto, CMP Productora SpA. Compañía Minera del Pacífico S.A. pasa a tener el 17,5% de la propiedad de la Sociedad Minera El Águila SpA.

En Sesión de Directorio de la Compañía celebrada el 23 de junio de 2016, se aprobó la compra del 2,5% de las acciones de la Sociedad Minera El Aguila SpA, en la suma de US\$ 1.500.000, lo cual se concretó a fines del mismo mes. Por otra parte, se autorizó el inicio de negociaciones con HCHL, con el objeto de complementar los antecedentes del Proyecto y Estudio de Prefactibilidad ya emitido, como asimismo se autoriza el desarrollo de las negociaciones necesarias para actualizar el modelo de valorización del Proyecto, y para reformar todos los contratos existentes entre las partes según se requiera en función de tales negociaciones.

En Sesión de Directorio de la Compañía celebrada el 28 de noviembre de 2016, se acordó no ejercer la opción de compra de acciones de la Sociedad Minera El Aguila SpA. Además, se autorizó el inicio de las negociaciones con HCHL, con el objeto de determinar las condiciones en que se podría incorporar un tercero como controlador del Proyecto Productora.

4. Anticipos de ventas

En el año 2011 se firmó el Contrato con la empresa Prosperity Steel United Singapore Pte. Ltd., de Singapore, por la compraventa de 500.000 toneladas anuales de pellets feed, por 10 años plazo a contar desde el 1 de abril de 2013. El comprador se compromete a pagar a la Compañía el valor de MUS\$37.500 como anticipo de ventas. Al 30 de junio de 2013 se ha recibido el total del anticipo, de los cuales MUS\$12.500 se recibieron el año 2013 y el resto en los años anteriores.

En el mes de febrero de 2013 se firmó otro Contrato con la empresa Prosperity Steel United Singapore Pte. Ltd., de Singapore, por la compraventa de 500.000 toneladas anuales de pellets feed, por 10 años plazo a contar desde el 1 de abril de 2014. El comprador se compromete a pagar a la Compañía el valor de MUS\$37.500 como anticipo de ventas, el cual fue recibido en su totalidad el 10 de junio de 2013.

5. Contrato de transporte de minerales desde Los Colorados hasta la Planta de Pellets

En octubre de 2011, se formalizó la renovación del contrato entre la Compañía y la Empresa de Transportes Ferroviario S.A. por el transporte de minerales desde Minas Los Colorados hasta la Planta de Pellets. La vigencia del contrato es desde el 1 de julio de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2029.

El proveedor del servicio prometió vender a la compañía los equipos de transporte y otros bienes relacionados con la ejecución de los servicios del contrato si el contrato termina anticipadamente a diciembre de 2028, por cualquier razón imputable a dicho proveedor.

6. Contrato de servicios portuarios

En abril de 2011, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios con la empresa Santa Fe Mining, en el cual la Compañía se obliga a prestar el servicio de recepción, almacenamiento o acopio temporal, manejo y embarque del mineral de hierro que produzca Santa Fe Mining en yacimientos de su propiedad o sobre los cuales tiene derecho para explotarlos, para que sea embarcado por el Puerto Mecanizado de "Punta Totoralillo" de propiedad de Compañía Minera del Pacífico S.A. Al 31 de marzo de 2019, por acuerdo entre las partes dicho contrato está suspendido temporalmente.

En noviembre de 2016, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios con la empresa SCM Minera Lumina Cooper Chile (MLCC), en el cual la Compañía se obliga a prestar el servicio de recepción, almacenamiento o acopio temporal, manejo y embarque del Concentrado de Cobre que produzca MLCC en la planta de beneficio del yacimiento minero Caserones, por el Puerto Mecanizado Punta Totoralillo.

Para la prestación de los servicios mencionados, la Compañía desarrolló el proyecto denominado "Modificación del Puerto Totoralillo", el cual se terminó en el mes de febrero de 2018, con un valor total de MUS\$ 35.013.

En el mes de diciembre de 2017 se efectuaron los primeros embarques mencionados en dicho contrato.

7. Contrato de arrendamiento de equipos para Minas El Romeral y Los Colorados

En noviembre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con el Banco del Estado de Chile, para los equipos destinados al proyecto de continuación de Minas El Romeral y para Mina Los Colorados. El valor total de los equipos es de MUS\$ 129.536. El contrato de arrendamiento se pagó totalmente en octubre 2020.

8. Contrato de arrendamiento de equipos para Mina Los Colorados

En septiembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con el Banco Bilbao Viscaya Argentaria, para la renovación de camiones en Mina Los Colorados. El valor total de los equipos es de MUS\$29.778. Se pagó totalmente en año 2019.

9. Contratos de venta de energía eléctrica y de créditos ERNC con las empresas Amanecer Solar SPA y Sunedison Chile Construction Limitada

Con fecha 28 de enero de 2013, la Compañía suscribió un contrato por un plazo de 20 años con las empresas Amanecer Solar SPA y Sunedison Chile Construction Limitada, por la compra de energía eléctrica de origen fotovoltaico. La energía será generada por una planta con capacidad de 100 MW anuales. Con lo anterior se cumplirá con la ley, ya que a partir del año 2016 la Compañía deberá acreditar la utilización de un porcentaje de Energías Renovables no Convencionales (ERNC). Dicha energía se utilizará para las operaciones de Cerro Negro Norte a partir del año 2015.

10. Contrato de compra y venta de electricidad con la empresa Guacolda Energía S.A.

En septiembre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de compra y venta de electricidad con la empresa Guacolda Energía S.A., en el cual esta última se obliga vender y entregar a la Compañía la electricidad que consume en sus instalaciones minero-industriales y servicios relacionados con su proceso de producción, ubicados preferentemente en las Región de Atacama y Región de Coquimbo. El suministro se efectuará en el período 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2027.

11. Otros compromisos

	ACUMULADO 31.12.2020	ACUMULADO 31.12.2019
Ordenes de compra colocadas	372.592	678.069
Existencias en consignación	3.894	2.469
TOTAL	376.486	680.538

35. Medio ambiente

El detalle de los gastos realizados por concepto de medio ambiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Gastos efectuados

CONCEPTO	ACUMULADO	
	01.01.2020 31.12.2020 MUS\$	01.01.2019 31.12.2019 MUS\$
Asesorías y proyectos de mejoramiento	69.534	27.251
TOTAL	69.534	27.251

El detalle de los gastos a desembolsar en el período enero a diciembre de 2021 es el siguiente:

Gastos por efectuar

Asesorías y proyectos de mejoramiento	75.893
TOTAL	75.893

A continuación se presenta el detalle de los gastos realizados y los gastos a desembolsar por concepto de medio ambiente:

**GASTOS ACUMULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO	CONCEPTO	ACTIVO/ GASTO	ITEM DEL ACTIVO/GASTOS DE DESTINO	MONTO 01.01.2020 31.12.2020	MONTO ACUMULADO	DESEMBOLSOS COMPROMETIDOS A FUTURO	FECHA ESTIMADA
CMP S.A.	Construcción obras hidráulicas Canalon MLC	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	1.214	1.214	2.586	2021
CMP S.A.	Tramitación Depósito de relaves en tierra, PP (EIA)	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	1.058	1.058	2.362	2021
CMP S.A.	Cese descarga de relaves en PP	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	754	754	13.623	2021
CMP S.A.	Barreras eólicas Puerto Punta Totoralillo	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	0	1.163	387	2021
CMP S.A.	Precipitador Electroestático Planta de Pellets	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	17.807	22.190	35.238	2021
CMP S.A.	Sistema de Reducción de Óxido de Nitrógeno (NOx)	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	7.173	13.251	1.612	2021
CMP S.A.	Solución Relaves en tierra	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	5.156	8.744	1.765	2021
CMP S.A.	Adecuación DS43 Bodegas Sust. Peligrosas	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	129	129	3.871	2021
CMP S.A.	Inversiones Minas El Romeral	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	450	508	916	2021
CMP S.A.	Inversiones Valle de Huasco	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	169	2.224	176	2021
CMP S.A.	Inversiones Valle de Copiapó	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	30.142	60.313	13.357	2021
CMP S.A.	Proyectos ambientales	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	1.161	1.161	0	2021
CMP S.A.	Cumplimiento ambiental	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	900	900	0	2021
CMP S.A.	Gestión ambiental Minas El Romeral	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	359	359	0	2021
CMP S.A.	Gestión ambiental Puerto Guayacán	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	68	68	0	2021
CMP S.A.	Gestión ambiental Pleito	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	76	76	0	2021
CMP S.A.	Gestión ambiental Planta de Pellets	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	956	956	0	2021
CMP S.A.	Gestión ambiental Minas Los Colorados	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	448	448	0	2021
CMP S.A.	Gestión ambiental Cerro Negro Norte	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	1.005	1.005	0	2021
CMP S.A.	Gestión ambiental Planta Magnetita	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	201	201	0	2021
CMP S.A.	Gestión ambiental Puerto Totoralillo	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	308	308	0	2021
TOTALES						69.534	117.030	75.893	

**GASTOS ACUMULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO	CONCEPTO	ACTIVO/GASTO	ITEM DEL ACTIVO/GASTOS DE DESTINO	MONTO 01.01.2019 31.12.2019	MONTO ACUMULADO	DESEMBOLSOS COMPROMETIDOS A FUTURO	FECHA ESTIMADA
CMP S.A.	Depósito Relave Cerro Negro Norte (1)	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	7	2.495	0	2020
CMP S.A.	Depósito Relave Cerro Negro Norte (2)	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	4.974	4.974	1.671	2020
CMP S.A.	Barreras Eólicas Puerto Totoralillo	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	0	1.163	0	2020
CMP S.A.	Precipitador Electroestático Planta de Pellets	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	3.558	4.565	17.601	2020
CMP S.A.	Sistema de Reducción Oxido Nitroso Planta de Pellets	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	5.897	6.079	7.712	2020
CMP S.A.	Sistema Relave de Tierra Planta de Pellets	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	2.607	2607	4.695	2020
CMP S.A.	Ingeniería Relaveducto Planta de Pellets	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	22	1916	0	2020
CMP S.A.	Inversiones Valle del Huasco	En programa	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	0	0	16.655	2020
CMP S.A.	Inversiones Valle Copiapó	En programa	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	0	0	6.542	2020
CMP S.A.	Proyectos ambientales	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	1.175	0	1.037	2020
CMP S.A.	Cumplimiento ambiental	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	5.572	0	5.906	2020
CMP S.A.	Gestión ambiental Minas El Romeral	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	345	0	744	2020
CMP S.A.	Gestión ambiental Pleito	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	134	0	182	2020
CMP S.A.	Gestión ambiental Planta de Pellets	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	722	0	1.323	2020
CMP S.A.	Gestión ambiental Minas Los Colorados	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	438	0	413	2020
CMP S.A.	Gestión ambiental Cerro Negro Norte	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	1363	0	1.014	2020
CMP S.A.	Gestión ambiental Planta Magnetita	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	202	0	292	2020
CMP S.A.	Gestión ambiental Puerto Totoralillo	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	235	0	402	2020
TOTALES						27.251	23.799	66.189	



36. Moneda extranjera

El desglose de los activos y pasivos en moneda extranjera es el siguiente:

Activos

RUBRO IFRS	MONEDA	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	\$ No reajutable	44.744	15.661
Efectivo y efectivo equivalente	US\$	103.343	875
Otros activos financieros corriente	\$ No reajutable	-	-
Otros activos financieros corriente	US\$	-	-
Otros activos no financieros, corriente	\$ No reajutable	11.367	7.370
Otros activos no financieros, corriente	US\$		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	\$ No reajutable	16.772	32.715
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	US\$	303.016	79.120
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	US\$	43.867	29.286
Inventarios	\$ No reajutable		
Inventarios	US\$	72.532	255.514
Activos por impuestos corrientes	\$ No reajutable	15.298	45.098
Activos por impuestos corrientes	US\$	-	-
Otros activos no financieros, no corriente	\$ No reajutable	9.027	6.405
Otros activos no financieros, no corriente	US\$	-	-
Derechos por cobrar no corrientes	\$ No reajutable	4.814	3.600
Derechos por cobrar no corrientes	US\$	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	\$ No reajutable		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	US\$	15.184	-
Inversiones contabilizadas utilizado el método de la participación	\$ No reajutable		
Inversiones contabilizadas utilizado el método de la participación	US\$	1.366	1.433
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajutable		
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	US\$	632.195	653.196
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ No reajutable		
Propiedades, planta y equipo, neto	US\$	2.311.227	2.292.625
Activos por derecho de uso	\$ No reajutable		
Activos por derecho de uso	US\$	83.793	39.767
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajutable		
Activos por impuestos diferidos	US\$	2.116	2.193
TOTALES		3.670.661	3.464.858

Pasivos

Al 31 de diciembre de 2020

RUBRO IFRS	MONEDA	HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS HASTA 1 AÑO	1 A 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MAS DE 10 AÑOS
Otros pasivos financieros, corrientes							
Otros pasivos financieros, corrientes	\$ No reajutable	-	-				
	US\$	-	149.069				
Pasivos por arrendamientos, corrientes							
Pasivos por arrendamientos, corrientes	\$ No reajutable	-	-				
	US\$	5.804	-				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable	73.744	-				
	US\$	134.203	-				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente							
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable						
	US\$	358.176					
Otras Provisiones a corto plazo							
Otras Provisiones a corto plazo	\$ No reajutable	-	-				
	US\$	8.728					
Pasivos por impuestos, corrientes							
Pasivos por impuestos, corrientes	\$ No reajutable	137.260	-				
	US\$	-					
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados							
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	5.790	10.296				
	US\$						
Pasivos por arrendamientos, no corrientes							
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	\$ No reajutable						
	US\$			8.695		19.988	
Pasivo no corriente							
Pasivo no corriente	\$ No reajutable						
	US\$						
Otras Provisiones a largo Plazo							
Otras Provisiones a largo Plazo	\$ No reajutable						
	US\$					75.303	-
Pasivos por impuestos diferidos							
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajutable						
	US\$			335.948	-	-	
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados							
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable			6.142	-	814	34.532
	US\$						
Otros pasivos no financieros no corrientes							
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajutable			8			
	US\$			5.507	-	-	
TOTAL		723.705	159.365	356.300	-	96.105	34.532

Al 31 de diciembre de 2019

RUBRO IFRS	MONEDA	HASTA 90 DÍAS	90 DÍAS HASTA 1 AÑO	1 A 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MAS DE 10 AÑOS
Otros pasivos financieros, corrientes	\$ No reajutable						
	US\$	6.036	381.510				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable	98.421					
	US\$	78.546	-				
Pasivos por arrendamientos, corrientes	\$ No reajutable	-					
	US\$	4.606					
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable	-	-				
	US\$	138.724					
Otras Provisiones a corto plazo	\$ No reajutable	-	-				
	US\$	57.438	-				
Pasivos por impuestos, corrientes	\$ No reajutable	211					
	US\$		-				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	2.389	3.181				
	US\$						
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	\$ No reajutable						
	US\$			20.730		15.097	
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ No reajutable						
	US\$						
Otras Provisiones a largo Plazo	\$ No reajutable						
	US\$					71.047	-
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajutable						
	US\$			338.254		-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable			7.253	51	4.933	22.986
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajutable			8			
	US\$			13.976	-	-	
TOTAL		386.371	384.691	380.221	51	91.077	22.986

37. Diferencias de cambio y unidades de reajuste

A continuación se detallan los efectos de las diferencias de cambio y unidades de reajuste registradas en el resultado del período:

RUBRO	MONEDA	ACUMULADO	
		01.01.2020 31.12.2020 MU\$	01.01.2019 31.12.2019 MU\$
Activos corrientes	\$ Arg no reajutable		
	\$ No reajutable	(24.056)	(6.869)
Activos no corrientes	\$ Arg no reajutable		
	\$ No reajutable	2.945	2.497
TOTAL DE ACTIVOS		(21.111)	(4.372)
Pasivos corrientes	\$ Arg no reajutable		
	\$ No reajutable	22.321	3.953
Pasivos no corrientes	\$ Arg no reajutable		
	\$ No reajutable	1.472	(476)
TOTAL PASIVOS		23.793	3.477
TOTAL DIFERENCIA DE CAMBIO		2.682	(895)

38. Sanciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha recibido sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero. Asimismo, no han sido sancionados los directores y administradores de la Compañía en el desempeño de sus funciones.

39. Hechos posteriores

En relación al informe de liquidación del siniestro ocurrido en el Puerto Guacolda II (Nota 33.2), con fecha 23 de enero de 2021 fue notificada la impugnación a dicho informe por parte de la compañía de seguros Mapfre, el cual solo reconocería una cobertura parcial con un límite máximo de US\$ 30 millones, sobre el monto original de la liquidación propuesta por el liquidador Graham Miller ascendente a US\$42,8 millones.

En respuesta a dicha impugnación, la Compañía notificó al liquidador su decisión de impugnar el informe de liquidación emitido por Graham Miller, en consideración a que la suma reclamada y debidamente justificada por la Compañía asciende a US\$ 67,5 millones y se encuentra dentro del límite máximo indemnizable establecido en las respectivas pólizas de seguros.

El liquidador tiene un plazo de 5 días hábiles para responder la impugnación presentada por la Compañía

En el período comprendido entre el 1° de enero y el 25 de enero de 2021, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

* * * * *

Estados de Situación Clasificados Resumidos de Filiales de CMP S.A.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	IMOPAC		* PETROPAC		PACIFIC		MASA		MHA		CMP SERVICES ASIA	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos corrientes, total	13.014	12.017	-	826	0	17	1.248	1.501	0	6.295	170	136
Activos no corrientes, total	5.527	4.735	-	5	0	0	5.651	5.656	0	933	-	-
ACTIVOS, TOTAL	18.541	16.752	-	831	0	17	6.899	7.157	0	7.228	170	136
Pasivos corrientes en operación, total	4.309	3.162	-	258	0	10	2	10	0	5.400	154	143
Pasivos no corrientes en operación, total	-	-	-	-	0	25	1.964	1.817	0	446	-	-
Patrimonio neto, total	14.232	13.590	-	573	0	(18)	4.933	5.330	0	1.382	16	(7)
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS, TOTAL	18.541	16.752	-	831	0	17	6.899	7.157	0	7.228	170	136

*PETROPAC, con fecha 26 de mayo de 2020 se materializó la Cesión de Derecho y Fusión por Absorción, desaparece de la consolidación de CMP.



Estados de Resultados Integrales por Función Resumidos de Filiales de CMP S.A.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	IMOPAC		* PETROPAC		MASA		CMP SERVICES ASIA	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	29.038	30.172	1.396	3.332	-	-	596	793
Costos de ventas	(26.023)	(26.256)	(1.362)	(3.313)	(464)	(494)	(568)	(746)
GANANCIA BRUTA	3.015	3.916	34	19	(464)	(494)	28	47
Ganancias (pérdidas) antes de impuesto	2.950	3.248	31	32	(449)	(262)	22	37
(Gastos) Ingresos por Impuesto a las ganancias	(809)	(932)	(8)	(9)	52	4	-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	2.141	2.316	23	23	(397)	(258)	22	37
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES DISCONTINUADAS								
GANANCIA (PÉRDIDA)	2.141	2.316	23	23	(397)	(258)	22	37
GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A:								
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	2.141	2.316	23	23	(397)	(258)	22	37
Ganancia (pérdida) atribuible a las participaciones no controladoras								
GANANCIA (PÉRDIDA)	2.141	2.316	23	23	(397)	(258)	22	37

*PETROPAC, con fecha 26 de mayo de 2020 se materializó la Cesión de Derecho y Fusión por Absorción, desaparece de la consolidación de CMP.

Estados de Flujo de Efectivo Directo Resumidos de Filiales de CMP S.A.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	IMOPAC		* PETROPAC		PACIFIC		MASA		MHA		CMP SERVICES ASIA	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	2.213	3.649	-	(28)	(26)	(26)	122	(10)	(1.641)	(1.641)	(32)	(9)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(403)	(1.739)	-	-	-	-	-	1	11	11	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(1.511)	(1.932)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	299	(22)	-	(28)	(26)	(26)	122	(9)	(1.630)	(1.630)	(32)	(9)
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO												
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	71	93	-	48	43	43	11	20	1.667	1.667	45	54
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	370	71	-	20	17	17	133	11	37	37	13	45

*PETROPAC, con fecha 26 de mayo de 2020 se materializó la Cesión de Derecho y Fusión por Absorción, desaparece de la consolidación de CMP.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Resumidos de Filiales de CMP S.A.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	IMOPAC				* PETROPAC			
	CAPITAL EMITIDO	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE PROPIETARIOS CONTROLADORA	PATRIMONIO TOTAL	CAPITAL EMITIDO	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE PROPIETARIOS CONTROLADORA	PATRIMONIO TOTAL
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2020	1.733	11.857	13.590	13.590	-	-	-	-
INCREMENTO(DISMINUCIÓN) POR CORRECCIONES DE ERRORES								
SALDO INICIAL REXPRESADO	1.733	11.857	13.590	13.590	-	-	-	-
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		2.141	2.141	2.141	-	-	-	-
Otro resultado integral								
Resultado integral								
Emisión de patrimonio								
Dividendos		(1.499)	(1.499)	(1.499)	-	-	-	-
Incrementos (disminución) por otras aportaciones de los propietarios								
Incrementos (disminución) por otras distribuciones de los propietarios								
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios								
TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	0	642	642	642	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.733	12.499	14.232	14.232	-	-	-	-
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2019	1.733	11.163	12.896	12.896	13	553	566	566
INCREMENTO(DISMINUCIÓN) POR CORRECCIONES DE ERRORES								
Saldo inicial rexpresado	1.733	11.163	12.896	12.896	13	553	566	566
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		2.316	2.316	2.316		23	23	23
Otro resultado integral								
Resultado integral								
Emisión de patrimonio								
Dividendos		(1.622)	(1.622)	(1.622)		(16)	(16)	(16)
Incrementos (disminución) por otras aportaciones de los propietarios								
Incrementos (disminución) por otras distribuciones de los propietarios								
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios								
TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	0	694	694	694	0	7	7	7
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1.733	11.857	13.590	13.590	13	560	573	573

*PETROPAC, con fecha 26 de mayo de 2020 se materializó la Cesión de Derecho y Fusión por Absorción, desaparece de la consolidación de CMP.

PACIFIC				MASA				MHA				CMP SERVICES ASIA LIMITED			
CAPITAL EMITIDO	GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE PROPIETARIOS CONTROLADORA	PATRIMONIO TOTAL	CAPITAL EMITIDO	GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE PROPIETARIOS CONTROLADORA	PATRIMONIO TOTAL	CAPITAL EMITIDO	GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE PROPIETARIOS CONTROLADORA	PATRIMONIO TOTAL	CAPITAL EMITIDO	GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE PROPIETARIOS CONTROLADORA	PATRIMONIO TOTAL
0	0	0	0	7.512	(2.182)	5.330	5.330	0	0	0	0	10	(17)	(7)	(7)
0	0	0	0	7.512	(2.182)	5.330	5.330	0	0	0	0	10	(17)	(7)	(7)
	0	0	0		(397)	(397)	(397)		0	0	0		23	23	23
0	0	0	0	0	(397)	(397)	(397)	0	0	0	0	0	23	23	23
0	0	0	0	7.512	(2.579)	4.933	4.933	0	0	0	0	10	6	16	16
0	0	0	0	7.512	(1.924)	5.588	5.588	0	0	0	0	10	(54)	(44)	(44)
0	0	0	0	7.512	(1.924)	5.588	5.588	0	0	0	0	10	(54)	(44)	(44)
	0	0	0		(258)	(258)	(258)		0	0	0		37	37	37
0	0	0	0	0	(258)	(258)	(258)	0	0	0	0	0	37	37	37
0	0	0	0	7.512	(2.182)	5.330	5.330	0	0	0	0	10	(17)	(7)	(7)

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020

1. Reporte bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

A partir del 1° de enero de 2010, el grupo CAP adoptó las NIIF o IFRS (International Financial Reporting Standard) por su nombre en inglés, como las normas bajo las cuales efectúa sus registros contables y confecciona los estados financieros reportados a la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS), Bolsas y público en general.

2. Estado de Resultados y sus principales componentes

El resultado del ejercicio financiero del año 2020, indica una utilidad de MUS\$ 448.323, que se compara con la obtenida durante el año 2019 de MUS\$ 14.865. El detalle de los resultados comentados se presenta a continuación:

ESTADO DE RESULTADOS	31.DIC 2020	31.DIC 2019	VARIACIÓN
Ingresos de actividades ordinarias	1.815.917	778.953	1.036.964
Costo de Ventas (menos)	1.016.695	673.238	343.457
MARGEN BRUTO	799.222	105.715	693.507
Otros ingresos, por función	7.187	8.418	(1.231)
Gastos de Administración (menos)	80.857	44.523	36.334
Otros gastos por función (menos)	60.003	29.642	30.361
Ingresos Financieros	1.354	378	976
Costos Financieros (menos)	22.599	20.403	2.196
Participación en Ganancias (Pérdidas) asociadas	(67)	(80)	13
Diferencias de Cambio	2.682	(895)	3.577
GANANCIAS (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	646.919	18.968	627.951
(Gasto) Ingreso Imptos. a las ganancias	(198.598)	(4.104)	(194.494)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTO	448.321	14.864	433.457
Ganancias (Pérdidas) atribuible a part. Minoritaria	2	1	1
GANANCIAS (PÉRDIDAS)	448.323	14.865	433.458

• Ingresos de Explotación

Los ingresos de explotación del año 2020, representaron un 233,1% de los ingresos obtenidos en el año 2019.

Los ingresos por ventas de mineral de hierro del año 2020 correspondieron a las ventas de 16.549 MTM con un precio promedio de la mezcla de productos despachados de 108,10 US\$/TM.

En el año 2019, las ventas alcanzaron a 9.285 MTM con un precio promedio de la mezcla de productos despachados de 81,05 US\$/TM.

El aumento de los ingresos por ventas se debió básicamente a mayor tonelaje despachado (+7.264 ton) y por mayor precio en la mezcla de productos vendidos de 27,05 US\$/TM.

- **Costos de Ventas**

El costo de venta del año 2020, representa un 151% de aumento con respecto del año 2019.

El aumento del costo de ventas se debió básicamente a mayor tonelaje despachado, levemente compensado por el menor costo promedio de la tonelada de mineral de hierro vendida el año 2020 (el costo promedio de la tonelada de mineral de hierro vendida alcanzó a 53,94 US\$/TM, en tanto que en el año 2019 alcanzó a 56,63 US\$/TM).

Por su parte, los gastos de administración y ventas del año 2020 correspondieron a un 181,6% de los registrados en el año 2019, principalmente por mayor service agreement (indexado a los ingresos por ventas).

- **Gastos Financieros**

Los gastos financieros del año 2020 aumentaron en MUS\$ 2.196 respecto del año 2019, cifra 10,08% mayor, debido principalmente por el reconocimiento de la norma IFRS 16 relacionada a Pasivos por Arrendamiento y mayores costos de financiamientos.

3. Total de Activos

El total de activos de la Compañía en MUS\$ es el siguiente:

ACTIVOS	31.DIC 2020	31.DIC 2019	VARIACIÓN
Activos Corrientes en Operación	610.939	465.639	145.300
Activos no Corrientes	3.059.722	2.999.219	60.503
TOTAL ACTIVOS	3.670.661	3.464.858	205.803

En el año 2020 las adiciones netas al Activo Fijo alcanzaron a MUS\$ 211.727



4. Análisis comparativo de las principales tendencias de los Estados Financieros

INDICADORES		31.DIC 2020	31.DIC 2019	VARIACIÓN
• LIQUIDEZ CORRIENTE				
(Activo Corriente/Pasivo Corriente)	veces	0,69	0,60	0,09
• RAZÓN ACIDA				
(Efect. Y Efect.Equiv.+ Otros activos Financieros)/Pasivo Corriente	veces	0,17	0,02	0,15
• EBITDA ÚLTIMOS 12 MESES				
Gan.Bruta-Gtos.Adm.+Deprec.+Amortizaciones+ Dividendos recibidos	MUS\$	874.964	193.834	681.130
• ENDEUDAMIENTO FINANCIERO TOTAL				
Otros Pasivos Fin.Ctes+Otros Pasivos Financ.no ctes.	MUS\$	149.069	387.546	-238.477
• ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO				
Endeud.Financ.Total-(Efect.y eq.efect.+otros Activos Financieros Corrientes)	MUS\$	982	371.010	-370.028
• ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO A EBITDA				
Endeud.Financ.Netó/Ebitda	veces	0,001	1,91	-1,91
• ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO A PATRIMONIO				
Endeud.Financ.Netó/Patrimonio	veces	0,0004	0,17	-0,17
• COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS NETOS				
Ebitda últimos 12 meses/Gtos.Financieros Netos	veces	41,18	9,68	31,50
• DEUDA CORTO PLAZO A DEUDA TOTAL				
Pasivo Corriente/Pasivo Total	%	64,46	61,06	3,40
• DEUDA LARGO PLAZO A DEUDA TOTAL				
Pasivo no Corriente/Pasivo Total	%	35,54	38,94	-3,40
• ROTACIÓN DE INVENTARIOS				
Costo de Ventas/Existencias	veces	9,56	2,34	7,22
• PERMANENCIA DE INVENTARIO				
Existencia/Costo Ventas*días del período	Días	38	156	-117
• RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO				
Gan.(Pérd.)Ejercicio/Patrimonio Total	%	19,49	0,68	18,81
• RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS				
Gan.(Pérd.)Ejercicio/Activo Total	%	12,21	0,43	11,78
• UTILIDAD POR ACCIÓN				
Gan.(Pérd.)atrib.propietarios controladora/ N° acciones emitidas	US\$	95,49	3,17	92,32

La explicación de las principales tendencias de los Estados Financieros es la siguiente:

• Liquidez Corriente

El índice de liquidez corriente al 31 de diciembre de 2020 aumentó respecto al 31 de diciembre de 2019 debido principalmente a un aumento del efectivo y efectivo equivalente y de los deudores por venta mineral (por el record despachado en diciembre 2020) disminuido por el aumento de las cuentas por pagar a empresas relacionadas, por reconocimiento de la política de dividendos.

• Razón Ácida

La razón ácida al 31 de diciembre de 2020 aumentó respecto a la del 31 de diciembre de 2019 debido, principalmente por mayor efectivo y efectivo equivalente y otros activos financieros, sumado a leve aumento de las cuentas por pagar a empresas relacionadas, por reconocimiento de la política de dividendos.

• EBITDA

El EBITDA para el año 2020 fue de MUS\$ 874.964, mayor en un 351,4% respecto del año 2019, debido principalmente en el aumento del margen operacional del año.

• Endeudamiento Financiero Total

El endeudamiento financiero total al 31 de diciembre de 2020 disminuyó respecto al 31 de diciembre de 2019, en MUS\$ 238.477 producto del menor endeudamiento con los bancos.

• Proporción deuda corto y largo plazo a deuda total

La proporción de la deuda a corto plazo en relación a la deuda total aumentó al 31 de diciembre de 2020 (+5,6%) respecto de igual período del año anterior, principalmente por el incremento de las cuentas por pagar y retenciones más el aumento con empresas relacionadas por el reconocimiento de la política de dividendos. En tanto, la deuda a largo plazo disminuyó debido al término del leasing y efecto en impuestos diferidos del año.

• Cobertura gastos financieros

La cobertura de los gastos financieros al 31 de diciembre de 2020 aumentó (+325%) con respecto al 31 de diciembre de 2019, principalmente por el mayor EBITDA.

• Rotación de inventario

La rotación de inventario al 31 de diciembre de 2020 aumentó respecto al 31 de diciembre de 2019, (de 2,34 a 9,56 veces) principalmente por una disminución de las existencias.

• Permanencia de inventario

La permanencia de inventario al 31 de diciembre de 2020 disminuyó respecto al 31 de diciembre de 2019, principalmente por una disminución en los saldos de existencias.

• Rentabilidad del Patrimonio

La rentabilidad del patrimonio para el año 2020 aumentó respecto del año 2019, (de 0,68% a 19,49%) principalmente por el aumento en la utilidad del período.

• Rentabilidad del activo

La rentabilidad del activo para el año 2020 aumentó respecto del año 2019, (de 0,43% a 12,21%) principalmente por el aumento en la utilidad del período.

• Utilidad por acción

La utilidad por acción para el año 2020 aumentó respecto del año 2019 por el aumento de la utilidad financiera del período.



5. Análisis del Estado de Flujo de Efectivo

Durante el año 2020, la Compañía generó y aplicó recursos netos por los siguientes conceptos:

FLUJOS	MUS\$
Flujo originado por actividades de operación	741.993
Flujo originado por actividades de financiamiento	(381.479)
Flujo originado por actividades de inversión	(228.963)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO	131.551

La generación y aplicación de los recursos para las actividades de operación se desglosan como sigue:

FLUJO OPERACIONAL	MUS\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios	1.544.434
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(604.977)
Pagos a y por cuentas de los empleados	(127.491)
Dividendos recibidos	-
Intereses recibidos	871
Impuesto a las ganancias pagados (reembolsados)	(70.844)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO	741.993

Las actividades de financiamiento muestran un flujo negativo de MUS\$ 381.479 que corresponden a importes por desendeudamiento financiero corriente, por MUS\$ 217.500 y el pago de dividendos por MUS\$ 126.685 principalmente.

Las actividades de inversión muestran un flujo negativo de MUS\$ 228.963 que corresponden a flujo utilizado en compra de propiedades, planta y equipos por MUS\$ 211.727.

6. Mercados de venta de mineral de hierro

Considerando los destinos finales de los productos por unidad física, durante el año 2020 se abastecieron 7 países diferentes, los cuales fueron: un 86,5% a China, un 6,6% al mercado nacional, un 2,7% a Japón, un 2,3% a Corea, un 0,9% a Argelia, un 0,8% a USA y un 0,2% a Australia.

7. Análisis de riesgo de mercado

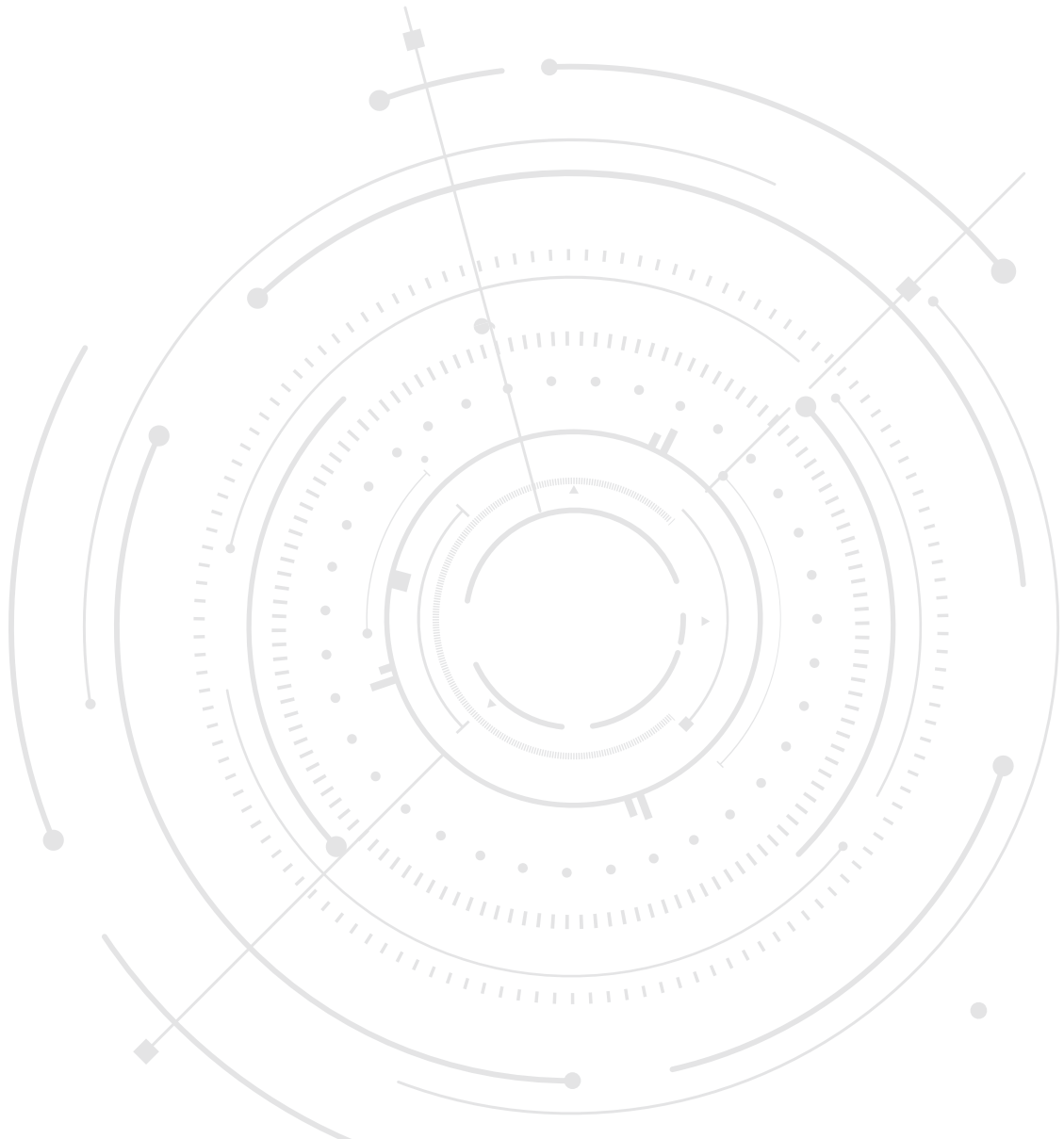
Un factor relevante en los resultados es el comportamiento del tipo de cambio dólar – peso. Al respecto cabe señalar que los estados financieros de la Compañía se registran en dólares, lo que permite valorizar parte importante de sus activos, pasivos y patrimonio en dicha moneda. Lo mismo ocurre con las cuentas de resultado, donde ingresos y gastos son abonados y cargados respectivamente en dicha moneda.

8. Valor Contable y económico de los activos y pasivos

Puede afirmarse que no existen diferencias significativas sobre los valores contables y valores económicos de los activos, en todo caso, las existencias están valorizadas a costos que no exceden su valor de mercado. El activo fijo adquirido por CAP antes de 1980 fue retasado técnicamente en 1979.

Las adquisiciones efectuadas a partir de 1980 por CAP y a partir de 1982 por CMP S.A., están valorizadas al costo y fueron retasadas al 31 de diciembre de 1988. Las retasaciones técnicas fueron efectuadas precisamente con el propósito de expresar el valor residual real en el mercado del activo fijo, definiéndose como tal la suma expresada en dólares estadounidenses, que resultaría del intercambio de los activos fijos entre un libre comprador y un libre vendedor, siempre que estos activos fijos fueran utilizados en su presente ubicación y con el propósito para el cual fueron diseñados y construidos. El valor residual real en el mercado antes mencionado, no intenta representar una suma realizable en la liquidación al detalle de la propiedad en el mercado abierto, pero sí el costo real como entidades integradas, ya sea para construirlas o para adquirirlas como unidades económicas según su actual estado de conservación o utilización.

Respecto a los pasivos, todos ellos se encuentran valorizados a su valor económico, es decir, como capital más los intereses devengados a la fecha de cierre.



Hechos relevantes

Durante el año 2020 se produjeron los siguientes hechos relevantes:

3 de marzo de 2020

Con fecha 3 de marzo de 2020, la Compañía informó, en carácter de Hecho Esencial, que en sesión celebrada el 2 de marzo del 2020, el Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 3 de abril del 2020 a las 11:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Pedro Pablo Muñoz 675, La Serena, para someter a ella las materias propias de su decisión según lo establecido en los Estatutos Sociales y en el artículo 56 de la Ley N° 18.046.

9 de marzo de 2020

Con fecha 9 de marzo de 2020, la Compañía informó, en carácter de Hecho Esencial, que mediante carta de fecha 6 de marzo recién pasado, el Director Titular señor Erick Weber Paulus presentó su renuncia a dicho cargo, a contar del 1 de abril de 2020, fecha a contar de la cual será reemplazado en el cargo por su suplente, señor Raúl Gamonal Alcaíno.

6 de abril de 2020

Con fecha 6 de abril de 2020, la Compañía informó, que el 3 de abril del 2020, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") de Compañía Minera del Pacífico S.A. ("CMP"), en las oficinas de CMP ubicadas en calle Pedro Pablo Muñoz N° 675, La Serena, que tenía por objeto someter a conocimiento de los accionistas las materias propias de la Junta, acordándose:

- (i) la aprobación de la Memoria, el Balance y los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de CMP, correspondientes al ejercicio 2019;
- (ii) con motivo de la renuncia presentada por el Director Titular señor Arturo Wenzel Álvarez y por su suplente señorita Javiera Mercado Campero, se procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 inciso 4° de la Ley 18.046 a la renovación total del Directorio, el que quedó integrado como titulares por los señores Juan Enrique Rassmuss Raier, Marcelo Awad Awad, Rodolfo Krause Lubascher, Victoria Vásquez García, Vicente Irrarázaval Llona, Yasuharu Tanaka y Ángel Milano Rodríguez, y como sus respectivos suplentes los señores Raúl Gamonal Alcaíno, Tadashi Omatoi, Jorge Patricio Salvatierra Pacheco, Juan Gerardo Jofré Miranda, Roberto de Andraca Adriasola; Daisuke Kamo y Jaime Andrés González Wenzel.
- (iii) la política de dividendos de CMP, manteniéndose el porcentaje de utilidades a repartir en un 75%;
- (iv) el reparto de un dividendo definitivo del 75% de la utilidad neta distribuable, es decir US\$13.202.525,74;
- (v) la designación de EY como Auditores Externos, y
- (vi) la fijación de la remuneración de los directores.

Además, se informó sobre la inexistencia de acuerdos del Directorio para aprobar operaciones con personas relacionadas a la sociedad que se deban informar a la Junta, pero se hizo presente que con fecha 19 de noviembre del 2019 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la cual se acordó el otorgamiento de un mutuo a la empresa relacionada, Cleanairtech Sudamérica S.A.

Asistieron a la Junta, personalmente o por poder, la cantidad de 4.694.827 acciones que representan el 99,999808% de las acciones emitidas.

5 de mayo de 2020

Con fecha 5 de mayo de 2020, la Compañía informó, en carácter de Hecho Esencial, que en sesión celebrada el 4 de mayo recién pasado, el Director Titular, señor Rodolfo Krause Lubasher, informó su renuncia al Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A. a contar del 5 de mayo de 2020. En la misma sesión el directorio fue informado, además, que el señor Jorge Salvatierra Pacheco manifestó su decisión de no aceptar la designación como Director Suplente del referido señor Krause.

En consideración a la vacancia del cargo antes indicada, el Directorio nombró como reemplazante a don Julio Enrique Bertrand Planella.





CMP
UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

Pedro Pablo Muñoz 675 Casilla 559, La Serena, Chile
Teléfono: (56-51) 266 8000
Fax: (56-51) 266 8100

www.cmp.cl